Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, martes 6 de abril de 1920

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION — CAPITAL — PROVINCIAS — EXTERIOR
LA EPOCA se envía directamente por correo a la persona que la pida, acompañando el importe correspondiente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Las tropas francesas en territorio alemán

Proclamas del general Degoutte

Estado de sitio en las ciudades de Francfort, Darmstadt, Hoescht, Koeningetein y Dieburg

El general Denikin abandona el comando de las tropas antibolshevikis

2a. EDICION

La ocupación de Francfort y Darmstadt por las tropas francesas

PARIS, abril 6. (A. Havas). — ...timos despachos que se han ...de Maguncia anuncian que ...tropas francesas al hacer su en... en la ciudad de Francfort, sólo ...ficaron la policía de seguridad, ...muy pr baille que la operación ...haya limitado a una simple mar... militar.

...Darmstadt, un batallón de la ... que se hallaba de ...ción en la ciudad, había par... de ella a media noche a fin de ...todo contacto con las tropas ...

...últimas deben de hallarse ...diez kilómetros al Este de la ...

PARIS, abril 6 (A. Havas). — El ...francés invitó a sus repre... en el extranjero que ex... en la forma siguiente la ac... que se vió obligado de to... el gobierno de Berlín pa... contra la entrada ilíci... tropas alemanas en la cuen... Ruhr.

...que al haber adoptado esa ...no ha obedecido a ningún ...hostil con respecto a ...

...M. Millerand lo ha decla... la tribuna de la cámara de ... desea que sea po... en breve con Alema... normales sobre la ... [illegible]

...que no dejará de te... ...Pero el gobierno ...a pesar de estas afirmacio... cedió ante la presión ...militarista, y no ha te... ...eludir las estipulaciones más ...y más solemnes del tra... paz firmado en Versalles.

...del primer pedido para que ...permitiera la entrada de tropas ...suplementarias en la re... del Ruhr, se formó el movi... insurreccional iniciado por ...autoridades militares; el día 15 ...marzo próximo pasado, el pedi... renovado desde Berlín.

...dos los informes procedentes de ...misiones aliadas y los que se ...bieron antes de ayer de los altos ...arios en Coblenza, no dejaron ...señalar la intervención alemana ...la cuenca del Ruhr, la que pre... peligros de los más graves, ...desde el punto de vista de la ...ridad de la población, como de ...seguridad de los yacimientos de ...bón.

...las cláusulas referentes al de... ...hubiesen sido cumplidas por ...gobierno alemán, éste no se ha... hallado en Berlín el 13 de mar... frente a tropas insurrectas que ...bían haber sido licenciadas, y el ...rcito rojo no habría podido to... en los depósitos armas y muni... que debían de ser entregadas ...su destrucción.

...artículos 42 y 44 del tratado ...constituyen para Francia una ...guardia tan indispensable, que ...de tratado de garantía ...norteamericano conside... ...artículo primero como un ...foederis" la eventualidad en ...estas disposiciones no bastaran ...asegurar la protección de Fran...

...situación creada por la brusca ...de las tropas alemanas en ...del Ruhr, obliga al gobier... ...a encarar hoy medidas ...cuya ejecución no puede ...diferida. Estas medidas tienen ...único objeto obligar a Alemania ...el tratado de paz y tienen ...el carácter de una me... de precaución.

PARIS, abril 6 (Agencia Havas). ..."Le Matin" publica dos procla... del general Degoutte, la una ...a las poblaciones de las ciu... actualmente ocupadas, y la ...a los habitantes de los centros ...serán ocupados próximamente.

En la primera de estas proclamas, ...general Degoutte explica las ra... que motivaron la nueva ocu... afirmando que, este hecho, ...implica ningún pensamiento hos... contra las poblaciones laboriosas ...esa región, agregando que dicha ...medida tiende únicamente a asegu... la ejecución del tratado y que ...término, tan pronto como ...tropas del Reichswer hayan eva... la zona neutral.

En la segunda nota, el general ...declara que las tropas fran... se presentan, no en calidad de ...dominadoras, sino como tropas de ...pación. Ningún daño será he... a las personas ni a los ...de los ciudadanos alemanes, ...la condición de que el orden ...absoluto reine en el territorio ...

...general Degoutte enumera las ...medidas tomadas para asegurar el ...y especialmente la proclama... del estado de sitio en el círculo ...comprendido por las ciudades de ...Francfort, Darmstadt, Offenbach, ...Hoescht, Koeningetein y Dieburg, lo mismo que en la zona comprendida entre las ciudades de Grassgerau, Laneuschwalbach y Wiesbaden. Las autoridades alemanas y los servicios públicos, continuarán funcionando bajo el contralor de las autoridades militares francesas. Ninguna huelga será tolerada. Toda circulación quedará prohibida momentáneamente, entre las 9 de la noche y las cinco de la mañana. Todas las agrupaciones en la calle, lo mismo que las reuniones públicas y privadas, quedan prohibidas. Todos los diarios están suspendidos momentáneamente y la censura postal, telegráfica y telefónica, queda establecida por ahora.

PARIS, abril 6. (United Press).— Marcel Huntin, en "L'Echo de París", dice que la ocupación de Francfort, Hanau, Darmstadt y Homburg, no tropezará con dificultad alguna. La impresión general parisiense es que se ha llegado a un acuerdo entre los primeros ministros Millerand y Lloyd George, por el cual, las fuerzas británicas marcharán juntamente con las francesas.

"Le Journal" dice que el avance no es hostil en forma alguna para los habitantes. La "Republique Française" asegura que si Francia hubiera vacilado en contestar al último hecho de Alemania, las consecuencias hubieran sido peores.

Victor Hervé, en "La Victoire" ... que el silencio ... [illegible] ...que. Dicen que el primer ministro Müller, no considera la situación con seriedad, porque la Gran Bretaña e Italia, hasta ahora, no parecen apoyar la actitud de Francia. Se dice que solamente fueron enviados nueve batallones alemanes a la zona neutral.

PARIS, abril 6 (U. Press). — Los franceses penetraron en Frankfort y Darmstadt simultáneamente, a las 5 de la mañana, encontrando solamente algunas escasas fuerzas policiales, que no les resistieron. La guarnición de la Reichswehr, de ambas ciudades se había retirado previamente a diez kilómetros hacia el Este.

LONDRES, abril 6 (United Press) — Un alto funcionario declaró que la Gran Bretaña apoyaría a Francia en cualquiera acción que ésta tomara para resolver la violación por Alemania del tratado de paz. Con respecto a la ocupación del Ruhr, dijo que la Gran Bretaña y Francia se daban cuenta de la gravedad de la situación y que aquella se hallaba lista para obrar severamente desde el primer momento, para eliminar al militarismo germano.

"Poca es la duda que hay", agregó, "de que los militaristas dominan al nuevo gobierno alemán, que está imbuído con las doctrinas de antes de la guerra que sustentaba von Jagow, haciendo el argumento de una necesidad militar, como cuando se procedió a la invasión de Bélgica".

El presidente Deschanel en Niza

PARIS, abril 6. (Agencia Havas) — Telegrafían de Niza que después del banquete que le fué ofrecido, el presidente de la república, M. Deschanel, asistió en el hipódromo a una serie de ejercicios gimnásticos siendo sumamente aplaudido al ser notada su presencia.

En medio de grandes ovaciones emprendió viaje con destino a Villafranca donde se halla anclada la escuadra italiana.

PARIS, abril 6. (Agencia Havas) — Un despacho procedente de Niza anuncia que los príncipes de Udine y de Mónaco asistieron al banquete ofrecido por la prefectura a M. Deschanel.

M. Deschanel a los postres brindó saludando a los príncipes y recordó especialmente que el padre del príncipe de Udine cumpliendo una misión análoga, vino a Niza en 1909, para cimentar la primera fase del acercamiento franco-italiano.

M. Deschanel envió un telegrama al rey de Italia agradeciéndose el envío de un acorazado italiano para dar mayor brillo a las fiestas que se celebran en Niza.

PARIS, abril 6. (Agencia Havas) — Telegrafían de Villafranca que el presidente de la república M. Deschanel, visitó el acorazado italiano "Andrea Doria", siendo recibido a bordo por el príncipe de Udine.

M. Deschanel hizo entrega al príncipe del Gran Cordón de la Legión de Honor.

Después de haber visitado el acorazado francés Courbet, M. Deschanel, emprendió viaje de regreso a Niza.

Grave situación en Essen

LONDRES, abril 6. — (United Press). — El corresponsal en Berlín de la Agencia Reuter, dice que la multitud está saqueando las confiterías y negocios de comestibles, de Essen, agregando que los daños ocasionados ascienden a cientos de millares de marcos. Agrega, que bandas armadas están a cargo de las oficinas de correos, habiendo robado cerca de 100.000 marcos. El comité ejecutivo ha huído a Barmen, ciudad de la Prusia renana, dándose cuenta de que el control sobre las tropas comunistas habíanlo perdido.

Las pérdidas de los comunistas alemanes

BERLIN, abril 6 (United Press) — Se ha anunciado que las pérdidas sufridas por el ejército rojo, cerca de Pelkum, pasan de más de 300 muertos.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, abril 6 (Agencia Havas) — El diario "..." anuncia que durante la noche ... incendiada una escuela protestante ... Militown (Irlanda), siendo ... saqueada la capilla de la misma.

En la colonia argentina en París

PARIS, abril 6 (A. Havas).— El señor Olazábal ... señora, ofrecieron una brillante recepción, seguida de un baile ... la selecta concurrencia se ... el príncipe y la princesa de Borbón Parma, el señor Alvear y ... la princesa de Radzville y ... representativas ... de la sociedad francesa y de la colonia argentina.

Las operaciones en Rusia
Renuncia de Deniken

PARIS, abril 6 (United Press) — Un despacho oficial de Constantinopla anuncia que la ofensiva bolsheviki en Crimea es inminente. Temiendo un desastre, Denikin ha presentado su dimisión, entregándola en manos de los cancilleres y requiriéndoles la elección de otro jefe.

El tratado de paz en los Estados Unidos

WASHINGTON, abril 6 (U. Press) — El senador Hitchcock declaró hoy que el presidente Wilson sometería nuevamente el tratado de paz a la consideración del senado, cuando vetara la resolución de paz o cuando el congreso dejara de sancionar la resolución después de su veto.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el diputado Beiró, el jefe de policía, los señores Alvarez y Braceras, de la ... [illegible] ...bernador electo de Santiago del Estero doctor Manuel C. Cáceres, quien parte hoy para aquella provincia, y el vicegobernador de Entre Ríos doctor Mihura, y el doctor Crovetto, del Banco Hipotecario.

Con los ministros se reunió en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El tráfico en el puerto de la capital

Ampliación de las vías férreas

La dirección de navegación y puertos, de acuerdo con el programa establecido, ha resuelto la construcción de nuevas vías en el puerto de la capital, con objeto de facilitar el tráfico dentro de la zona portuaria.

Por lo pronto se ha comenzado la instalación de un tercer riel en las vías de trocha ancha del nuevo puerto de la capital, para dar acceso a los trenes de trocha angosta de los trenes del Central Córdoba.

Próximamente cuando las demás empresas ferroviarias entreguen el material necesario, la expresada repartición dará comienzo a la ampliación de las actuales vías en el puerto, lo cual intensificará el embarque de cereales.

PENSIONES CIVILES

La tesorería de la nación entregó hoy los fondos necesarios para iniciar el pago de las pensiones civiles que se cobran por la habilitación de la contaduría general.

Se efectuará indistintamente el pago de las antiguas y de prórroga.

DIPLOMATICAS

Despedida del embajador de España

El ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, concurrió a la embajada de España con objeto de despedirse del embajador de ese país don Pablo Soler y Guardiola quien se embarcó esta tarde en viaje para la madre patria.

El embajador de España va en uso de la licencia que le ha concedido su gobierno.

Ministro en el Paraguay y Suecia

Por el ministerio de relaciones exteriores, el ejecutivo enviará en breve un mensaje al congreso pidiendo el acuerdo del senado para nombrar plenipotenciarios argentinos en el Paraguay y Suecia a los señores Jacobo Peuser y Manuel de Olascoaga.

Servicio de la deuda

Fueron entregados al Crédito Público 100.000 pesos para pago de cupones de la deuda interna consolidada con vencimiento en el mes en curso.

La venta de productos adulterados

Nota de la cámara sindical del comercio de frutos y anexos

A raíz de las comprobaciones que a diario efectúa la intendencia municipal por intermedio de la inspección general, referente a la mala calidad de la carne que se expende al público, como asimismo la que se usa para preparar embutidos, la Cámara sindical de comercio de frutos y anexos, se ha dirigido a la prensa en general ... por su intermedio se incita ... autoridades respectivas, a fin ... se den a publicidad los nombres ... los comerciantes deshonestos ... actuación en los diferentes ... ha sido censurados y con... por las autoridades compe... [illegible]

...tos por marzo ... que se ... sentados al cobro.

Hoy efectuó por aquellos conceptos, las siguientes entregas, 200.000 pesos al ministerio de obras públicas para jornales; 217.231 al ministerio de guerra para retirados, pensionistas, escuela de aviación, compañía de archivistas, escuelas de tiro y caballería y dirección de tiro y gimnasia; 109.643 al ministerio de marina para jefes y oficiales; jornales de los talleres y personal subalterno militar; 22.967 al instituto de lenguas; 15.130 a la comisión nacional de bellas artes, 30.500 a las normales números 4 y 9; 20.000 al arsenal de guerra para jornales; 5.000 al departamento de higiene para personal extraordinario y diferencias de jornal mínimo; 249.749 a la cámara de diputados para dietas y sueldos; 100.000 al consejo de educación; 3.775 a la escuela nacional de artes y oficios; 13.500 al colegio nacional Mariano Moreno; 2.065 a la aduana de La Plata para personal de empresas particulares; 10.279 a la junta escrutadora de la capital y 6.467 a la escuela profesional número 2.

El total de lo abonado en la fecha alcanzó a 1.292.000 pesos m|n.

La nueva cámara de diputados

Su primera sesión preparatoria

Se designa presidente al Sr. Sanchez de Bustamante

Nombramiento de la comisión de poderes

—De acuerdo con la citación reglamentaria pasada por la secretaría correspondía celebrarse hoy la primera sesión preparatoria de la nueva cámara.

A las 3.30 de la tarde se llama al recinto. Se anotaba ya a esa hora la concurrencia del número del "quórum" necesario para ello.

El secretario señor Zambrano expresa que hay 83 diputados electos en el recinto y 92 en la casa. De acuerdo con la cláusula reglamentaria pertinente expresa que corresponde elegir al diputado que deberá desempeñar la presidencia durante el término de las sesiones preparatorias.

Tomada la votación nominal, se anota el siguiente resultado:

Emiten sus votos por el candidato radical señor Sánchez de Bustamante, los siguientes diputados electos: Albarracín, Aldao, Alemán, Anastasi, de Andreis, Anello, Aráoz (J. L.), Aráoz (M. A.) Barrera Nicholson, Beiró, Davel, Dickmann, Fernández (J.), Ferrarotti, Ferreyra, Fox, Francioni, Frugoni, Gallardo, Gatica, Gibert, González (J. A.), González Zimmerman, Goyeneche, Moreno del C., Muzio, Noriega, Núñez, O'Farrell, O'Reilly, Ortiz, Padilla (Ed.), Paz, Pereyra, Rozas, Quinteros, Quiroga, Bravo, Cabrera (E.), Caracoche, Cardarelli, Carosini, Casás, Celesia, Corvalán, Cristobo, Guido, Justo, Lehmann, López (E.), Martínez (E.), Martínez (J. M.), Mora y Araujo, Rodeyro, Rodríguez Calixto, Rodríguez (J. R.), Tamborini, del Valle, Yolde, Arnedo y Vergara. Total 60.

Por el señor Padilla (Ernesto), candidato demócrata - conservador votan los siguientes: Arana, Astrada, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (M.), Bermúdez (M. A.), Daneri, Demaría, Díaz de Vivar, Dussaut, Echagüe, Escobar, Güerci, Pérez Virasoro, Pintos, Breard, Cafferata, Ceballos, Constanti, Correa, Leguizamón, Maidana, Martínez (Benigno), Martínez (José A.), Méndez Casariego, Molinas (Luciano), Raffo de la Reta, Sánchez Sorondo, Santamarina y de Vedia. Total 28.

El candidato señor Sánchez de Bustamante votó por el señor Vergara y el señor Padilla (Ernesto) lo hizo por el señor Pérez Virasoro.

Es proclamado el resultado de la votación.

La secretaría invita al electo a ... [illegible] El señor Sánchez de Bustamante ocupa su sitial.

Facultada por asentimiento general para nombrar a la comisión de poderes, anuncia que ella quedará así compuesta: Vergara, Martínez (J. M.), Anello, Leguizamón y Bravo (cinco miembros).

—El señor Leguizamón presenta renuncia del cargo, pero la cámara se la rechaza.

El mismo señor Leguizamón pregunta cuáles eran los asuntos entrados.

Contesta la presidencia informando que se trataba de los diplomas de los nuevos electos, a los que se daba el trámite reglamentario. Había entre los antecedentes que le acompañaban algunas observaciones, como ser la proveniente de un partido político de Entre Ríos respecto al diploma del electo doctor Quirós.

Pide el señor Leguizamón que se inserte en el Diario de Sesiones la nota proveniente de la Concentración Popular.

Así se resuelve por asentimiento general.

—A indicación del señor Fernández se resuelve pasar directamente a la comisión de poderes los nuevos antecedentes eleccionarios que sigan llegando.

Por último, y a pedido del señor Avellaneda (M. A.), se conviene en dar publicidad al despacho que se produzca sobre los nuevos diplomas con debida anticipación a la fecha en que la cámara deberá reanudar sus sesiones preparatorias.

En seguida se declara levantada la sesión.

Universidad del Litoral

Discurso del ministro Dr. Salinas

Manifestaciones recibidas

SANTA FE, abril 6. — A la llegada del doctor Salinas a ésta le dió la bienvenida en nombre de la comisión popular de recepción y de la Federación Universitaria, el joven Horacio Varela, quien hizo resaltar la obra de intensificación cultural que realiza el gobierno del presidente Yrigoyen, a quien se vitoreó largamente.

Contestó el ministro de instrucción pública, diciendo: Bienvenida sea esta fervorosa juventud que trae dentro del pecho palpitante un corazón generoso, henchido de los más nobilísimos anhelos de una justa reparación cultural. Bienvenida sea esta briosa juventud que en su frente purísima incontaminada, lleva impreso el sello indeleble de los más caros ideales de una patria grande y gloriosa; juventud sin dobleces que la veo pronta, dispuesta a secundar la obra patriótica en que se encuentra empeñado el gobierno de la nación.

Señores: no lo dudéis, es nuestro firme propósito hacer de las instituciones docentes verdaderos centros de estudio, de producción científica, de labor eficiente, de educación nacionalista y práctica y fundamentalmente democráticas de acuerdo con las necesidades reales y vitales del país y en perfecta concordancia con las modernas orientaciones de las ciencias de la educación, de tal manera que cada instituto sea foco vivísimo de la ciencia, modelador de hombres capaces de labrar la felicidad individual y colectiva; de ciudadanos virtuosos amantes de la patria y de la verdad de sus instituciones; que cada instituto sea, asimismo, taller donde se forjen los caracteres superiores y fuertes que han de mantener por siempre incólumes los prestigios, la dignidad y el honor de la nación.

Señores: Bienvenida sea la juventud de mi país, que es vanguardia, que es bandera de las grandes causas, que es esperanza y porvenir de la república".

Esperaban en la estación el gobernador Juan Cepeda, ministro de hacienda e interventor de la universidad doctor Oscar Meyer, el decano de la facultad de derecho y farmacia doctor Oliva, el intendente municipal, el rector del colegio nacional, de la escuela industrial y una delegación de alumnos de 4o. año normal hizo entrega al ministro de un artístico ramo de flores, y un número de caracterizados vecinos lo acompañó hasta el alojamiento.

A las 3 p. m. concurrirá el ministro a la casa de gobierno, donde recibirá numerosas delegaciones que le han solicitado audiencia.

Sesión en diputados

La renuncia del Dr. Becú

ES ACEPTADA POR 32 VOTOS

Proyecto de un duodécimo para abril

Después de celebrada la sesión preparatoria de la nueva cámara de diputados, se llama a sesión en el mismo recinto a la cámara actual.

Preside el señor Goyeneche.

Al cabo de una ligera espera el "quórum" se consigue.

Entre los asuntos entrados de que se da cuenta, figura el mensaje del P. E., vetando la ley que deroga el artículo que autoriza al mismo P. E. a prohibir la exportación de azúcar.

Observa el señor Padilla (Ernesto), que ese veto inviste una forma constitucional defectuosa por ser parcial, dentro del texto general de la ley. Plantea a su criterio una cuestión de esa naturaleza que conviene sea estudiada y resuelta por la comisión pertinente, de negocios constitucionales.

El señor Arce apoya esa indicación. Observa que igual comunicación ha sido pasada a la otra cámara y que el error proviene también de la sanción legislativa.

La cámara vota por la afirmativa.

—Otro mensaje del P. E. somete a la aprobación del congreso los gastos para costear el envío de la delegación argentina a la conferencia financiera de Washington.

Hay varios proyectos abriendo créditos suplementarios.

—El consejo nacional de educación pide a la cámara el nombramiento de una comisión investigadora respecto a los hechos denunciados por el doctor Bunge. Otra nota pro... [illegible] ...la Obligado.

—Se informa de la nota pasada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires a raíz de la incidencia producida en La Plata que dió origen a la protesta del ministerio del interior.

Propone el señor Sánchez Sorondo se le dé lectura, apenas termine la lectura de los asuntos entrados.

La renuncia del doctor Becú—

La secretaría informa entonces del texto de la renuncia presentada por el diputado Becú.

Funda su voto en contra de su aceptación el señor Melo y en favor de ella los señores Jacinto Fernández y Bivio, en virtud de las razones aducidas en la misma y en su nota ampliatoria que fué publicada por algunos diarios.

La renuncia se somete a votación y es aceptada dos veces seguidas por 32 votos.

El señor Santamarina pide entonces que se la rectifique por tercera vez nominalmente.

Así se hace, con este resultado:

Por la afirmativa votan los señores Aldao, Araoz, Beiró, Bravo, Bunge, Carosini, Casás, Davel, Anello, Dickmann, Ferreyra, Gatica, Gibert, Irionao, Justo, Lehmann, Martínez (E.), Martínez (J. M.), Mosca, O'Farrell, Padilla (E.), Repetto, di Tomaso, Vaca Narvaja, del Valle, Vergara, Villaroel, Joide y Zalazar.

Por la negativa lo hicieron los señores Agote, Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Barceló, Bermúdez, Breard, Caracoche, Cordero, Corvalán, Costa, Daneri, Demaría, Escobar, Ferrarotti, Garro Allende, González (J. A.), Leguizamón, Maidana, Massa, Melo, Méndez Casariego, Moreno (R.), Pérez Virasoro, Quiroga, Raffo de la Reta, Rodríguez (J. R.), Sánchez Sorondo, Santamarina y Solari.

Producido el empate se reabre el debate.

El señor Costa hace notar la situación especial en que se coloca el renunciante, lo que le determina su voto en contra. Se refiere también a la presión de los bloques políticos que muchas veces coartan a los representantes del pueblo, que en ellos figuran, su libertad de actuar como ha ocurrido con el doctor Ernesto Padilla en la discusión del proyecto del censo.

El señor Beiró define lo que debe entenderse por partido político. Si alguien que a ellos pertenece no está de acuerdo con la opinión de su mayoría, debe tomar una actitud como la que observa el renunciante. Es lo lógico.

El señor Dickmann dice que una renuncia no debe presentarse por fórmula. Si así fuera, su aceptación implicaría una enseñanza objetiva útil y provechosa.

El señor Maidana, entendiendo que los diputados no se deben a los partidos políticos de los cuales provienen, sino al pueblo de la nación cuyos intereses defienden, funda su voto en contra.

Lo hace por la aceptación el señor Vergara.

Después de hablar nuevamente el señor Costa reiterando su argumentación anterior, se produce la cuarta votación. La renuncia es aceptada por 32 votos.

—La secretaría da lectura entonces al texto de la otra renuncia presentada por el señor Lagos. Habla sobre el particular el señor Melo, observando que en ella se manifiesta divergencia de opiniones respecto a la orientación del partido.

Hacen constar sus votos en contra los señores Maidana, Leguizamón y N. Avellaneda.

La cámara la rechaza contra 32 votos.

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acuerdan, en seguida las licencias solicitadas por los señores Rougés, Garat, Arancibia Rodríguez, Berrondo y Rubilar.

Duodécimo para abril—

Los señores Molina y González presentan un proyecto de ley poniendo en vigencia para el corriente mes de abril un duodécimo del presupuesto del año anterior. Lo funda el señor González, poniendo de manifiesto las razones de urgencia que obligan a esta sanción.

Se le destina a estudio de comisión.

(Continúa la sesión).

Sesión en minoría del senado

El senado celebró esta tarde una ligera sesión en minoría con asistencia de 14 de sus miembros.

Presidía el señor Villanueva.

A moción del señor Melo se resolvió citar nuevamente para el jueves próximo, con recomendación de puntual asistencia.

La comisión de presupuesto dará a conocer en esa fecha su despacho que tiene ya listo.

Prosecución del escrutinio bonaerense

Resultados parciales y generales

LA PLATA, abril 6. — A las 2 de la tarde, la junta electoral reanudó la operación del escrutinio con las urnas de Junín, que arrojaron los siguientes resultados generales:

Junín—

PARA DIPUTADOS

U. Cívica Radical	974
Conservadores	1.252
Crottistas	94
Socialistas	475

PARA SENADORES

U. Cívica Radical	967
Conservadores	1.258
Crottistas	92
Socialistas	465

Urnas no escrutadas—

LA PLATA, abril 6. — Han quedado sin escrutar algunas mesas, por haber sido reservadas también por vicio, de nulidad. Esas mesas son las siguientes:

Mesa 1, de ... [illegible]

RESULTADO GENERAL POR ...

El resultado general, por secciones electorales, después de efectuado el computo oficial de votos por la junta electoral es como sigue:

Segunda Sección Electoral.—

Unión Cívica Radical	6.372
Conservadores	3.904
Crotistas	2.205
Socialistas	1.617

Tercera Sección Electoral.—

Unión Cívica Radical	13.689
Conservadores	9.197
Conservadores disidentes	4.056
Crotistas	2.780
Socialistas	3.442

Cuarta Sección Electoral (hasta Junín inclusive).—

Unión Cívica Radical	8.936
Conservadores	7.922
Crotistas	2.371
Socialistas	1.107

Comisión de estética municipal

Mañana en el despacho del intendente municipal, se reunirá la comisión de estética municipal, para tratar lo relativo a la ubicación de estatuas y monumentos.

CONGRESO

Diplomas presentados—

Hasta esta tarde han sido presentados en la mesa de entrada de la cámara joven, los diplomas de los diputados electos recientemente, que a continuación mencionamos: Arturo Goyeneche, Juan José Frugoni, Roberto Ortiz, Pedro López Anaut, Matías Gil, Leonidas Anastasi, Francisco Albarracín, Pedro Fox, Ernesto Celesia, José León Rodeyro, Enrique Dickmann, Agustín Muzio, Juan B. Justo, Héctor González Iramain, Enrique Agesta, Fernando de Andreis, Julián Maidana, Juan F. Cafferata, Rodolfo Arnedo, Ramón Díaz de Vivar, Eugenio Alemán, Héctor S. López, Absalón Carol, Santiago S. Corvalán, Manuel Gallardo, J. Z. Agüero Vera, Alberto J. Paz, Edgardo J. Míguez, Guillermo R. O'Reilly, Mariano de Vedia, Ricardo Pereyra Rozas, José Víctor Noriega, José L. Martínez, Rubén J. Dusaut, Manuel J. Astrada, Mariano P. Ceballos, Guillermo Rothe, José Antonio Montes, Jorge Raúl Rodríguez, Isaac Francioni, Luis Güerci, Calixto A. Rodríguez, Emilio A. Cardarelli, Angel Pintos, Luciano F. Molina, Francisco Correa, Gerardo Constanti, Mariano Demaría, Adrián Escobar, Antonio Santamarina, Alfredo Echagüe, Augusto Bunge, Benigno Martínez y González Zimmermann.

GUERRA Y MARINA

19 DE INFANTERIA

Procedente de Tucumán ha llegado a ésta, habiéndose presentado al ministerio de guerra, el teniente coronel Juan Cruz Salvadores.

Este jefe ha entregado el comando del regimiento 19 de infantería.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la dirección general de ... el mayor Domingo Pineda, a la ... división de ejército, como jefe ...

... de la [illegible] ... pase a [illegible] mayor Ernesto [illegible]
... [illegible] igualmente a continuar [illegible].
... [illegible] de personal, el mayor [illegible] Martínez, al comando [illegible] división de ejército, el teniente coronel Alberto Gascón, a la [illegible] de tiro, el teniente Lo Argento [illegible] Ruggero y los tenientes [illegible] Vitrás y Marcelino Benavides, [illegible] de artillería el teniente [illegible] Sainz, a la inspección general del ejército, el teniente coronel [illegible] P. Páez.
... autorizado para permutar [illegible] actuales destinos a los mayores [illegible] Monza y Alberto Benavides.

ESCUELA DE GUERRA

Dictóse una resolución autorizando al capitán Raúl Goubat, de la dirección del personal, para hacer el curso de capitanes de la escuela superior de guerra en el año 1921.

De Comodoro Rivadavia

En el ministerio de agricultura se recibió una comunicación informando que ayer, a las 7 y 55 p. m., se produjo un incendio en el tanque auxiliar del pozo 58. El incendio quedó localizado en ese tanque. Los perjuicios han quedado reducidos a la pérdida de 20 metros cúbicos de petróleo y algunos desperfectos en el tanque.

Otro telegrama recibido en el ministerio de agricultura hace saber que en el pozo 67 de la explotación, extremo S. E. zona reservada, se han encontrado anoche los primeros rastros de petróleo a 555 metros de profundidad, que corresponden a 544 metros bajo el nivel del mar.

Vida y obras de Rafael

Esta noche tendrá lugar en el salón "Augusteo" la anunciada conferencia del señor Emilio B. Morales sobre la vida y obras de Rafael Sanzio.

El acto, que ha sido dedicado a la colectividad italiana, ha despertado gran interés en los círculos intelectuales.

Dr. Washington Lencinas

Después de más de veinte días de grave enfermedad, de la que se asistiera en uno de los principales hospitales de la ciudad, ha entrado en un franco período de mejoría, el diputado electo por Mendoza, doctor Washington Lencinas.

La joven y robusta naturaleza del doctor Lencinas y los esfuerzos de la ciencia han podido vencer el mal que en ciertos momentos hizo temer por su vida.

El doctor Lencinas abandonó hoy por primera vez el lecho, recibiendo numerosas visitas de sus correligionarios y amigos personales.

El abaratamiento de la vivienda

Nota del intendente municipal al ministro del interior

El intendente municipal ha remitido al ministro del interior la nota y los proyectos que publicamos a continuación y que se refieren a la iniciativa del señor Cantilo relacionada con el abaratamiento de la vivienda.

Abril 6 de 1920. — Excmo. señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. Con fecha marzo 26 del corriente año tuve el honor de dirigirme por nota a V. E. remitiéndole, con la exposición de los fundamentos correspondientes un proyecto de ley en favor de cuya sanción interesé especialmente la atención de V. E., que tiende a aminorar, por lo menos, las dificultades con que tropiezan las clases menos acomodadas económicamente en la lucha por la vida en estos momentos. Aquel proyecto de ley, tendiente a imponer límites a la especulación que se realiza con los arrendamientos de las fincas dedicadas a la sublocación, a modificar los términos angustiosos en la situación actual, conferido por las leyes de fondo y de procedimientos para los desalojos, a quitar validez jurídica a las cláusulas corrientes en los contratos de locación y que atentan contra los sagrados derechos de la vida de familia, etc., forma parte integrante de un plan que esta intendencia se ha trazado y desea llevar a feliz realización con la eficaz ayuda del gobierno de la nación y del concejo deliberante en sus respectivas esferas d acción. Forma también parte de dicho plan el propósito de esta intendencia de facilitar la construcción de casas baratas para empleados y obreros en general [illegible] para que sea menos difícil alcanzar la ejecución de esta idea es que esta intendencia considera conveniente, en primer término, [illegible] ... [illegible] de los elementos [illegible] para ese objeto. A [illegible] responden los dos [illegible] pero eficaces proyectos de ley que me complazco en someter a la consideración de V. E., rogándole quiera tener a bien dedicarles la preferente atención que lo habrá merecido, seguramente, el que tuve el honor de remitir con la nota anterior que hago referencia. Uno de los dos nuevos proyectos tiende a liberar los materiales que se importen y destinen a la construcción de casas baratas para empleados u obreros en general, por esta intendencia o por cualquier otra entidad, oficial o particular, librándolos del gravamen de importación.

Esta intendencia ha meditado sobre la cuestión y ha llegado a comprender que es necesario crear esa liberalidad pero con las precauciones necesarias para que no se desvirtúen en la práctica sus elevados fines. Y es así como ha llegado a formular las disposiciones que él correspondiente proyecto de ley contiene, tendientes a garantizar el efectivo empleo de los materiales en las obras cuya realización se desea estimular. Por ello, la ley dispondría la libre importación de los materiales y artículos de construcción en general que introduzca la municipalidad de la capital, o se introduzcan por orden y cuenta de la misma, con destino a la construcción de casas baratas para los empleados u obreros. Y, en cuanto a los materiales y objetos que introduzcan las sociedades, empresas o personas particulares con igual fin, el proyecto de ley dispone que gozarán del mismo beneficio pero en la siguiente forma: devolución de los derechos que hubieran abonado, después que la intendencia municipal de la capital compruebe y certifique que esos materiales u objetos han sido realmente aplicados a la construcción de casas baratas destinadas a la venta o locación en las condiciones que las ordenanzas o reglamentos municipales establezcan oportunamente. De esta manera los particulares que quieran disfrutar de los beneficios que acordaría esa ley deberán admitir la fiscalización de sus obras por esta intendencia, con lo que se garantizará no solamente la aplicación de los materiales al fin previsto, sino que también el cumplimiento de las condiciones que se establezcan para la venta y locación de las casas baratas. El otro proyecto que someto a la consideración de V. E. declararía de utilidad pública, y por consiguiente susceptible de expropiación, toda fracción de terreno edificada o no que se considerase por esta conveniente para la construcción de casas baratas o colectivas.

Esta ley, novedosa dentro de su género de ley de expropiación, por la amplitud de sus términos aunque ya consagrada en casos semejantes como constitucional por la Suprema Corte de Justicia nacional, es indispensable para resolver en la medida que lo permitan las finanzas de la comuna, el problema de la higienización y abaratamiento de la vivienda popular. Sin esa amplia facultad de expropiar cualquier zona del municipio nunca podría realizarse el ideal perseguido en toda su eficacia, porque, si se limitara la facultad de expropiar a los terrenos susceptibles de ser destinados a la formación de grandes barrios, no se podría llevar el ataque directo y necesario a las zonas centrales donde el "conventillo" antihigiénico e inmoral constituye una rémora para el progreso espiritual de nuestro pueblo y una afrenta odiosa a su cultura. Los grandes barrios de casas baratas tendrán que ser forzosamente suburbanos; y, si bien es verdad que influirán poderosamente el mejoramiento de las viviendas centrales al facilitar el desplazamiento de la población hacia aquellos, también es cierto que las grandes distancias que, en las ciudades como la nuestra suelen mediar entre el hogar y el lugar del trabajo, y la pérdida de tiempo consiguiente para trasladarse de uno a otro son factores que inducirán siempre a gran parte de la población que habita ahora los "conventillos" a seguir residiendo en los mismos lugares y a no disfrutar de los beneficios de los barrios suburbanos. La sola posibilidad de que esto ocurra, aunque sea como consecuencia de la incuria de los mismos beneficiados, hace necesario crear la posibilidad de que la acción del gobierno se deje sentir en plena zona necesitada, esto es, en el lugar mismo en que deba obrarse para la eliminación del "conventillo", mediante la construcción de casas "colectivas" o de pequeños departamentos capaces de sustituir con ventajas higiénicas, morales y, acaso, hasta económicas, al antro que se desea eliminar. Y sin la facultad de expropiar podría darse el caso de que los sanos propósitos de la autoridad se vean entorpecidos por la codicia del propietario de los terrenos adecuados para esa clase de construcciones.

Tales son, a grandes rasgos, los móviles y fundamentos, de los proyectos de leyes que me complazco en acompañar, seguro de que el ilustrado criterio de V. E. los apreciará [illegible] ...

Proyecto de ley

Por cuanto: El senado y cámara de diputados de la Nación reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o. Declárase libre del pago derechos, de cualquier naturaleza que sean, la importación de materiales, objetos y artículos de construcción en general, que se introduzcan por la municipalidad de la capital o por su orden y cuenta, para la edificación de "casas baratas" para empleados y obreros en general.

Art. 2o. Los derechos a que se refiere el artículo anterior que hubieren abonado o abonen las sociedades, empresas o particulares, por la importación de los materiales, objetos y artículos que se hubieran aplicado o se apliquen a la construcción de "casas baratas" para uso o venta o locación a empleados u obreros, serán devueltos a quienes los hubieren abonado, siempre que se compruebe previamente, por certificación especial de la intendencia municipal de la capital, que tales materiales, objetos o artículos hayan sido realmente aplicados en la construcción de casas que, con arreglo a lo que dispongan las leyes, ordenanzas o reglamentos de la materia, reúnan las condiciones de construcción, uso, venta o locación, establecidas para las "casas baratas" para empleados u obreros.

Art. 3o. En cualquier momento en que la autoridad que hubiere expedido la certificación a que se refiere el artículo anterior declare que hubo error en la certificación, se practicarán las rectificaciones correspondientes y el P. E. podrá reclamar la reintegración del importe de los derechos que hubiere devuelto, requiriendo para ello a cualquiera de las acciones y garantías administrativas y judiciales que, gravitando directamente sobre el importador le permitan resarcirse; quedando el importador subrrogado en los derechos del fisco, por lo que corresponda, en caso de que hubiere beneficiado a un tercero con el importe de los derechos que reintegre al Estado.

En caso de que el error de la certificación se hubiere producido por engaño, fraude o dolo por parte del importador o constructor, los culpables serán pasibles de las penas que, según el monto de lo indebidamente devuelto por el fisco, le correspondiera con arreglo a lo dispuesto por el código penal o leyes de aduana para las defraudaciones o infracciones a las últimas.

Art. 4.o Los procedimientos autorizados en el primer párrafo del artículo anterior serán aplicables también contra las empresas, sociedades o particulares que infringieran las disposiciones legales o de las ordenanzas o reglamentos que rijan el uso o destino de tales casas, y fueran por ello, sus construcciones declaradas por la autoridad competente, fuera de las condiciones establecidas para que se las considere casas baratas para empleados u obreros.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

PROYECTO DE LEY

Por cuanto: El senado y cámara de diputados de la nación, etc., etc., sancionan con fuerza de ley: Artículo 1.o Declárase de utilidad pública la expropiación por parte de la municipalidad de la capital, de toda fracción de terreno edificado o no que se considere necesario para la construcción de "casas baratas", individuales o colectivas, en barrios o aisladamente. Art. 2.o La expropiación podrá realizarse siempre que por ordenanza debidamente sancionada se declare necesaria la fracción de terreno de que se trate, ya sea para construcciones a levantarse directamente por la municipalidad o por su cuenta y orden, o por empresas o personas a quienes por ordenanza se autorice a construir dichas casas en las condiciones que la municipalidad determine. Art. 3.o Promulgada la ordenanza que declare necesaria la fracción de terreno, el D. E. de la municipalidad podrá iniciar en cualquier momento el correspondiente juicio de expropiación el que se sustanciará con arreglo a las disposiciones de la ley general de la materia. Art. 4.o Comuníquese, etc.

Partida de "Bahía Blanca"

A última hora de la tarde el barco abandona nuestro puerto

Una rápida jira a bordo

PERSPECTIVAS DEL VIAJE

Familias que concurrieron a despedir a los tripulantes del "Bahía Blanca"

Esta noche, a las diez, probablemente, debido a lo bajo de las aguas, saldrá de nuestro puerto el transporte nacional "Bahía Blanca", que viaja por primera vez bajo el pabellón argentino con rumbo a Nueva York.

Se había anunciado para las tres de la tarde su partida, pero la circunstancia apuntada, hizo que hubiese de demorarse hasta entonces su salida.

Desde temprano concurrieron a bordo las familias de la oficialidad y de la tripulación, que esparcidas a lo largo del vapor formaban interesantes grupos. Asimismo concurrieron varias personalidades y algunos altos oficiales de nuestra armada.

Tuvimos oportunidad de conversar por algunos momentos con el comandante del buque, capitán Francisco Arnaut, y con su segundo teniente de la Vega, quienes se manifestaron muy optimistas acerca de los resultados de la travesía.

Es el propósito, según nos lo expresó el teniente de la Vega, llegar a Nueva York en 25 días, sin hacer escala en ningún punto. Se considera que el carbón de que se dispone es suficiente para ello; más, caso de que el consumo fuese muy grande se tocará en San Juan de Puerto Rico.

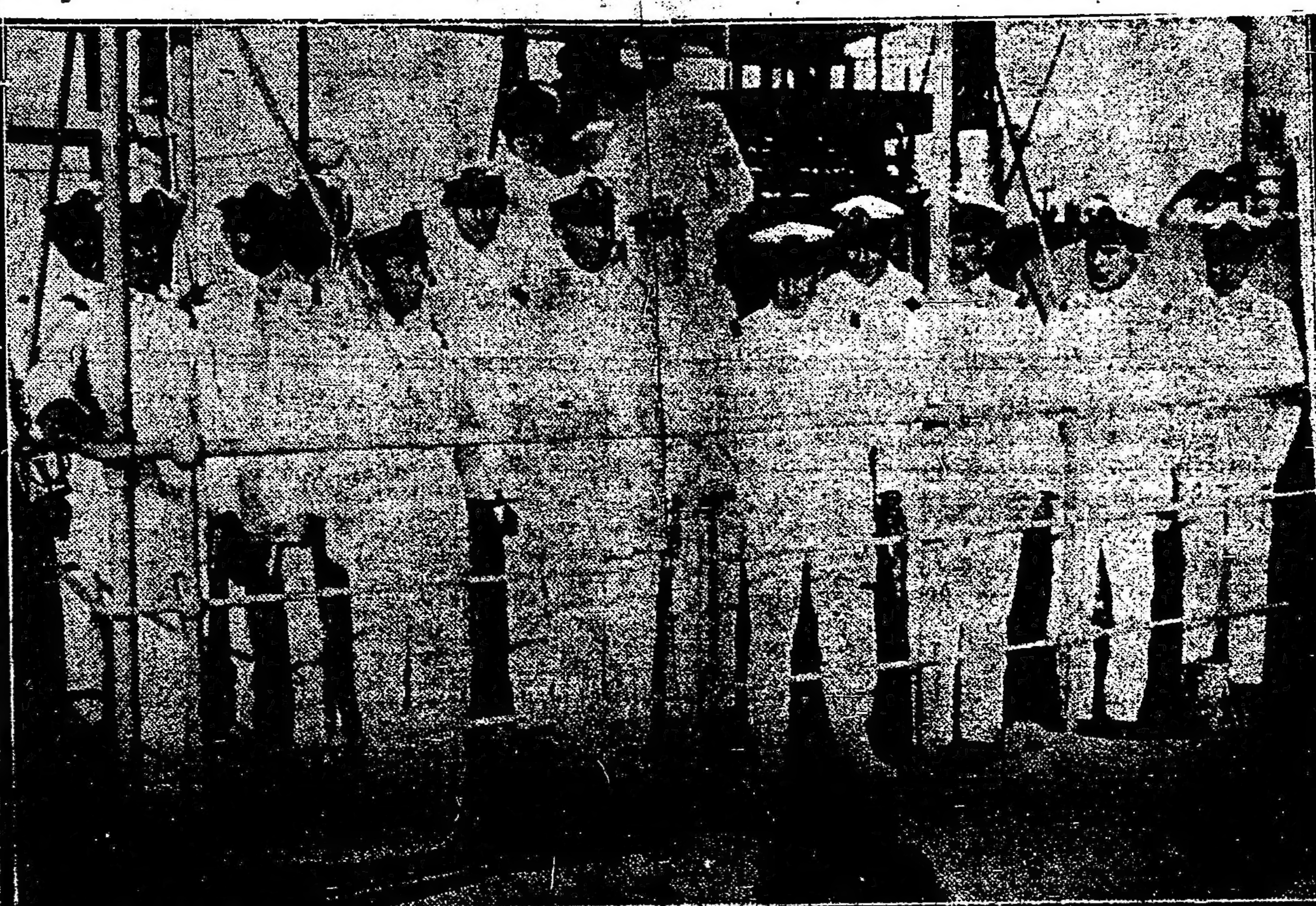

La oficialidad del barco preparada para partir

Lleva el barco un cargamento general de frutos del país mayor de 11.000 toneladas, que se desembarcará en el puerto norteamericano para reemplazarlo por carbón, artículo en estos momentos muy necesario en nuestra plaza.

Además, su dotación de oficiales y tropa es completa, ascendiendo a 13 el número de los primeros y a 113 el de los segundos.

Nos fué dado visitar detenidamente el departamento de máquinas, así como todas las instalaciones, y, según pudimos comprobar por las explicaciones que se nos dieron, el funcionamiento de todas las dependencias es perfecto, cosa que asegura la feliz navegación, salvo un accidente inesperado.

A bordo del "Bahía Blanca" viaja también la misión de aviación presidida por el teniente Zar, que va a los Estados Unidos para cumplir la labor de que oportunamente nos ocupamos.

Los oficiales que la componen se manifiestan muy complacidos de la designación de que han sido objeto.

Puede, pues, decirse que las condiciones en que viaja este transporte nacional son inmejorables y que han de cumplirse las gratas perspectivas que desde el momento de su adquisición ofreciera la incorporación de este buque a nuestra marina mercante.

Un grupo de tripulantes

Notas policiales

INCENDIO EN UNA FABRICA DE PINTURA

Esta tarde a la 1 y 30 en el cuartel Central de Bomberos, se tuvo noticia de haberse producido un incendio en un establecimiento industrial de la calle Almirante Brown número 340 al 350.

Inmediatamente se trasladó a aquel sitio, un destacamento de bomberos con los elementos de trabajo adecuados, llevando a cabo la extinción del fuego, producido en una fábrica de pintura existente en el sitio antes mencionado.

Debido a la pronta intervención de los bomberos del Departamento Central y del destacamento Boca, el fuego no tuvo mayores proporciones.

Las pérdidas alcanzan a 150 pesos moneda nacional.

El fuego se originó por haberse volcado un tacho de aceite hirviendo a una alta temperatura, inflamándose al contacto de las llamas.

OFICINA PARA LOS PERIODISTAS

La ubicación definitiva

A partir de hoy la oficina dedicada a los periodistas que hacen la información diaria de la policía, funcionará en el local que en la planta baja del departamento central ocupaba la mesa de entradas. El mencionado local, ubicado en un punto adecuado de la casa, reune las comodidades necesarias para la mejor realización de los servicios informativos.

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

Mientras Julián Dussari viajaba en un tranvía de la compañía Anglo-Argentino, línea 46, al llegar a las calles Entre Ríos y Rivadavia advirtió que había sido víctima de un robo de objetos por valor de $ 250.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 6. — Para cotizaciones en mayo: apertura, 164 1|8; intermedia, 161 7|8; clausura anterior, 164.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 158 1|2; intermedia, 156 1|4; clausura anterior, 158.

LINO

DULUTH, abril 6. — Ayer fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 480; intermedia, 4.76; clausura anterior, 480.

Para entregar en julio: apertura, 470; intermedia, 465; clausura, 470.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
Maíz	mayo		3|8
Duluth:			
Lino	noviembre	s|c.	
Lino	diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 6. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 6.—

Renta francesa de 3 o|o . .	58.—
Id id de 4 o|o (1917) a . .	71.10
Id id de 4 o|o (1918) a . .	70.80
Id id de 5 o|o a	88.30

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, abril 6. —

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 2|8.

[illegible]

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|8.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.) a 1 3|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 11.000 a 91; 26.700 a 91.40; 18.000 a 91.30.

Id para fin de mes: 10.000 a 91.80; 10.000 a 91.20; 10.000 a 91.30.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 82.000 a 92.

Id de 6 o|o, 4a. serie, para abril 7: 8000 a 91.50.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 5000 a 91.50.

Id para abril 7: 4000 a 91.50.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para abril 7: 335.000 a 89.70; 21.000 a 89.80.

Cédulas nacionales serie K, para abril 7: 17.000 a 76.30.

Crédito argentino de 1905, al contado: 10.000 a 71.80.

Id para junio 1.o: 10.000 a 70.50.

Id de 1909, para mayo 31: 10.000 a 67.50.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para mayo 15: 10.000 a 59.50; 10.000 a 60.

Bonos municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 32.500 a 69.50.

Id para abril 7: 9500 a 69.50; 3600 a 69.70.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 por ciento al contado: 21.000 a 42.

Id para mayo 31: 50.000 a 42; 40.000 a 42.20.

Astra, para abril 7: 50 a 74.50.

Id para fin de mes: 50 a 74.50; 50 a 75.

Cía. Sansinena, para abril 7: 20 a 162.

Id para abril 8: 10 a 162.

Banco Francés, para mayo 31: 100 a 44.50; 100 a 45.

Banco de la Provincia, para abril 7: 20 a 119.

DEMANDA Y OFERTA EN TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, las siguientes acciones:

La Argentina (fca. de papel) Deuda consolidada de la municipalidad de Rosario 1916, Club Mar del Plata.

Ofrecidos en venta fueron registradas las siguientes: Banco Comercial del Azul, La Cantábrica, Las Palmas del Chaco Austral, Banco El Hogar Propio, Fomento Urbano y Rural.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, sobre dársena, 19.10; id clase de pan, sobre Bahía Blanca, a 18.70; id sobre dársena, a 18.50.

Lino: base 4 o|o sobre dársena, a $ 28.70.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a $ 8.90.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a $ 8.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para mayo, 7000 toneladas a 19.10; para junio, 600 id a 18.90.

Maíz: para mayo (nuevo) 600 toneladas a 9.43; para junio, 1300 [illegible] a 9.01.

Lino: para mayo, 800 toneladas a 28.95; para junio, 400 a id a [illegible] pesos.

¿Necesita Vd. dinero?

Concurra a "La Mercantil" y [illegible] en el acto. Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga al más alto precio alhajas, brillantes y pólizas de [illegible] valle 356. U. T. 375 Libertad. [illegible] reserva.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, abril, a 18.40; en mayo, 18.35; junio, 18.25; disponible, 18.40.

Maíz: entrega sobre dársena, abril, a 8.70; en mayo, 8.60; (nuevo), 9.35; en junio, 8.90; disponible, 8.70.

Lino: entrega sobre dársena, abril, a 28; en mayo, 27.55; junio, 27.45; disponible, 28.

Avena: entrega sobre dársena, abril, a 9; en mayo, 9.10; disponible, 9.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para mayo, 600 toneladas a 18.10; para junio, 400 id a 18.1[illegible].

Maíz: para mayo, 1200 toneladas a 9; para junio, 1400 id a 8.65.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 8.28; número 2, a 17.90.

Lino: a 28.50.

Maíz: amarillo, a 8.40.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina. — 1000 22; 1000 [illegible] 18.

Cruza mediana. — 11.000 K. [illegible] 4000 17; 3000 15.

Cruza gruesa. — 2000 K [illegible] 850.

Segunda esquila. — Cruza fina. 3000 K 15.50; 200 10.

Borregas. — 3000 K 11.

Del Chubut. — Cruza fina. 13.000 23; 9000 22.40.

Fina Chubut. — 17.000 22.

Del Neuquen. — Lana fina. 1000 K. 22; 1000 18.

Lana criolla. — 3700 K. [illegible] 750.

Barraca — Angel Velaz y Cía. — Cruza fina prima: 50.000 K [illegible] 3000 11.

De Entre Ríos. — Cruza fina. 1000 K. 23.

Cruza mediana. — 1000 K [illegible].

Borrega. — 500 K. 16.

Pieles lanares. — Lanudo [illegible] mo. — 700 120; 590 110; [illegible].

Desecho. — 800 100; [illegible] 600 0890.

Fino especial. — 300 K 145; [illegible] 135.

De Entre Ríos. — 300 K. 144.

Criollos. — 300 K. 140.

Corto y pelado. — Consumo: [illegible] 080; 300 075; 500 070.

Desecho. — 500 K. 060; [illegible] 500 050.

Borregos. — 400 K. 080.

Cueros vacunos. — Becerros, [illegible] natos y potros: sin operaciones.

Vacunos salados. — 495 C. 1[illegible].

Cerdas. — 200 K 11; 100 1[illegible] 9.00.

Cabras. — 500 K 46.

Corderitos. — 20 D. 450.

Cisnes. — 20 C. 300.

Nutria. — 200 K 23; 50 2[illegible].

Pluma. — 30 K. 12.50.

Zorros. — 100 C. 500; [illegible] 200 200.

Liebres. — 200 C. 075; [illegible] 200 050.

[illegible] ríos.

Entrada total. 25.[illegible]

Existencia. 25.680.044 [illegible]

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo varias clases — 4[illegible] en Brian a 18.90 J. Díaz y C[illegible] 60 id en Once a 18.80 Bus[illegible] id Haedo a 18.80 A. Bellini y C[illegible] 616 id a 18.80 id id; 1365 id [illegible] a 18.70 U. Alzaga y Cía.; [illegible] crose a 18.50 id id; 476 Sola a [illegible] sos 18.50; 400 id id a 18.5[illegible] mou y Cía.; 374 id Bullrich a 1[illegible] E. Polach; 494 id Haedo a 1[illegible] A. Bellini y Cía.; 980 id a 1[illegible] 3410 depósito dársena a 18.[illegible] Kuku; 137 id Sola a 18.2[illegible] lau; 616 id Haedo a 18.7[illegible] 520 id Palermo a 18.30 B. [illegible] 861 id Sola a 18.20 A. Iriart[illegible] id id a 18.20 J. Etcheverry [illegible] 660 id en Once a 18.30 [illegible] Cía.; 630 Buenos Aires [illegible] Benvenutti y Cía.; 535 de[illegible] ce a pesos 18.30; 1090 id [illegible] pesos 18.10 Taboada; 600 [illegible] rio a 18 S. y Bercetche; 3[illegible] mo a pesos 18; 686 id Once a [illegible] Alzaga y Cía.; 1200 Buenos [illegible] a 18; 308 id a 18; 395 [illegible] 18 J. S. Genoccio; 576 id [illegible] a 17.80 Seguí Hunge; 2[illegible] 17.80 P. y Bussi; 397 id [illegible] Aires a 17.70 M. Muguet[illegible] 500 id Lacroze a 17.70 L[illegible] Cía.; 1164 id Retiro a 17.6[illegible] Bercetche; 134 id Haedo a 1[illegible] A. Bellini y Cía.; 16[illegible] id id; 200 Sola a 17.[illegible] Cía.; 440 id Haedo a 17.[illegible] lau; 293 id depósito dárse[illegible] sos 17.45 A. Kuker; 644 [illegible] mo a 17.30 J. Lalor; 3[illegible] a pesos 17.30 A. Velaz y C[illegible] id Buenos Aires a pesos 17.[illegible] Bellini y Cía.; 650 id Haedo [illegible] 280 id Once a pesos 1[illegible] Bussi.

Trigo Candeal — 160 bols[illegible] Palermo a pesos 18.30 [illegible] Hnos.

Maíz colorado — 164 id [illegible] 9.30 M. Otaegui.

Maíz amarillo — 1[illegible] pesos 9.70 S. y Copello; [illegible] 9.60 id id. 228 id Buenos [illegible] pesos 9.40 J. Etcheverry [illegible] 138 id Sola a pesos 9.30 [illegible] 78 id Palermo a 9.30 H. [illegible] des; 410 id Buenos Aires [illegible] Huguet y Cía.; 40[illegible] T. Ojea; 670 id [illegible] Guecco; 90 id a [illegible] Retiro a 9 B. [illegible] nos Aires a [illegible] Sola a pesos [illegible] Haedo a pesos [illegible] Cía.; 700 id [illegible] Cía.; 553 id Once [illegible]

Maíz morocho — [illegible] la a pesos 8.90 [illegible]

Avena — 5[illegible] 533 Once, 8.[illegible] Palermo, 8.[illegible] 8.20, L. Sola, 185 [illegible] lacteh, 370 Sola, 9, [illegible] 8.90, Etienot; 160 [illegible] voto y Cía. Ltda.; 437 [illegible] 420 Bs. Aires, 8.90, T[illegible] Haedo, 8.50, Palacios [illegible] Sola, 8.70, F. Cucullo; [illegible] Arzeno Hnos.; 680 [illegible] 8.50, M. Muguets y C[illegible] grano, 8.10, F. C. Malbr[illegible] ce, 8, J. C. Guecci; 3[illegible] id 8, Etiennot; 118 [illegible] Cucullo.

Lino: 534 Sola, 2[illegible] cetche; 135 Retiro, [illegible] Cía.; 1.602 Buenos Aires [illegible] Fontana; 95 Sola 2[illegible] se; 81 id 28, id; 2[illegible] C. Cucullo; 541 D. [illegible] Kuker. 130, depósito, 27.[illegible]

...mento de suscriptores

...a nuestros suscriptores que ... de marzo venció el plazo para la ... de las suscripciones por el segundo ... del corriente año. Los pagos pueden ... por giro postal, bancario o letra de ...

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

... de 1920.

...Bs. 341 ... Tornquist y Cía., 99 ... Once, 86, Casanova, ... Garcia, 710, Haedo, ... Cía., 97 Once, ... 50, P. y Gerocet, ... 11, A. Bellit, ... 250, Devoto Li... Buenos Aires, 17, P. ... 37 Caseros, 16.60, S. ... 100, Once, 10.90, Tabos... Buenos Aires, 20.50, M. Mu... 50, 306 Sola 10.20, E. Poz... 10.000, M. Bellit y Cía. ... de abril, 109 Once, 10 ... Garcia Anden 109 id 8.90 id, ... 50, P. y A. Larumbe, ... 24 Sola, 48, P. y A. La... Once, 14, S. y Gerecetche, ... Palermo, 14, Segui Hnos., 145 ... 1.50, J. Lafor ... 3318 Once, 8, Salaberry ... Bs. ...

ENTRADA GENERAL

Once. — Trigo 152, triguillo 641, maiz 1753, lino 116, nabo 350, avena 410, centeno 520, semilla de alfalfa 24, colza 875, porotos 407, ... Bahia. — Trigo 14.383, maiz 9617, lino 383, avena 660, ... Sola. — Trigo 11.776, maiz 3859, lino 2768, nabo 2227, avena 5388, ... 304, alpiste 83, alfalfa 1115, ... 1140, rye grass 42, semilla ... alfalfa 1106. ... Buenos Aires. — Trigo 1439, maiz 5045, lino 370. ... Rivadavia. — Trigo 2271, maiz 102, lino 1699, avena 783, cebada 714, alpiste 410. ... Once (Retiros). — Trigo 1601, maiz 1740, lino 1256, avena 82, nabo 76.

Retiro. — Trigo 1812, maiz 4139, lino 5190, alfalfa 597, maiz 633.

Palermo. — Trigo 3061, triguillo 109, maiz 4043, lino 1657, avena 7666, cebada 219, alpiste 751, harina 1950, fardos 1245 atados.

Colegiales. — Trigo 170, maiz 355.

Central Córdoba. — Trigo 2143, maiz 12.154, lino 4365, porotos 209, maní 3831.

Puerto. — Lino 23.148.

Totales. — Trigo 44.358, triguillo 750, maiz 55.995, lino 55.215, nabo 3217, avena 13.551, cebada 1271, centeno 520, alpiste 1194, semilla de alfalfa 4957, harina 8721, alfalfa 1672, cebadilla 259, rye grass 42, porotos 616, maní 4464, paja de Guinea 1248 atados.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entradas — Casa Amarilla 14.210 bolsas; Colegiales 76; total 14.286.

Precios de venta:

Hoy se cotizó este producto entre pesos 0.80 y 1.80 los 10 kilos según clase.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entradas — Caballito 751 fardos grandes y 509 id chicos; Colegiales 1.832 id chicos; Buenos Aires 457 grandes Sola 137 id grandes y 647 fardos chicos; Palermo 1402 grandes y 5117; totales 27474 grandes y 12.189 id chicos.

Precios de venta:

Alfalfa fardos grandes de 30 a 74 los 1000 kilos; id id chicos de 28 a 69; mezcla grandes de 26 a 63 id id.

1ª EDICION

6 DE ABRIL DE 1920

La intervención del presidente

Hace poco afirmábamos que la ... del despacho presidencial a todas las manifestaciones de ... pública constituía un sig... de la efectiva democra... de nuestras instituciones. El ... frecuente sobre el pueblo, ... y los hombres que ejercen ... acusa la exis... políticas se... De aquella enton... ...

Casa Rosada, ... que ese ciudadano respondiese al pueblo despidiéndolo con un portazo del despacho presidencial? No; jamás hará tal cosa el presidente de la república. Siempre estará atento y cuidadoso a todas las quejas de la opinión para escucharlas y darles satisfacción por todos los medios a su alcance.

Y no se diga que tal conducta, digna de un magistrado republicano, significa convertir la Casa Rosada en un comité político. El cargo no pasa de ser una grosera impostura de "La Nación". Bien sabe ese diario, y no lo ignora el país, que al asumir la primera magistratura de la república el doctor Yrigoyen, trazó una línea infranqueable entre su investidura de presidente y su condición de jefe de una gran organización popular. Puede decir, como Gambetta, que gobierna con su partido y administra con capacidades. Siéndole lícito añadir que al realizar desde el gobierno los principios que informan el credo radical, se ha abstenido severamente de intervenir en nada que se refiera a la organización y actividad electoral del radicalismo. Precisamente, si se señalan divergencias y desacuerdos en la ... resulta una lección severa como más arriba decimos, para esa conducta harto ligera, en un diario veterano en informaciones sin fundamentos, ni seriedad, que tienen su origen o en la rapidez o en la mala fe de corresponsales, lejos casi siempre de la responsabilidad informativa.

Una desautorización

El secretario de la legación del Brasil entre nosotros, señor J. R. de Macedo Soares, nos dirige la carta que publicamos más abajo, desautorizando una versión que atribuye a dicho diplomático, intervención en juicios vertidos por LA EPOCA, respecto de la conducta del periodista portugués a que dicha carta alude.

Al publicarla, cumplimos con un deber no solamente de cortesía para con el señor Macedo Soares, sino que rendimos homenaje a la verdad. Lo escrito en LA EPOCA pertenece a su redacción y está demás decir, que no ha tenido en ello nada que ver el distinguido diplomático.

En lo que a LA EPOCA se refiere, y dado el tiempo transcurrido desde que se originó el incidente que da motivo a esta rectificación, lo damos por definitivamente clausurado, y sólo la circunstancia especial arriba mencionada, nos obliga a ocuparnos nuevamente del asunto, publicando dicha carta;

"Buenos Aires, 5 de abril de 1920. — Señor diputado Delfor del Valle, director de LA EPOCA. — Atentos saludos.

Con gran sorpresa acabo de leer, en los diarios de esta tarde, un telegrama de Río de Janeiro conteniendo una carta del periodista portugués señor Juan Lage, a sus compañeros de redacción de "O Paiz", en la cual como medio de defensa en su incidente con el señor senador doctor Fernando Saguier, trata de envolver mi nombre, diciendo que tiene razones para asegurar que he sido yo el inspirador del artículo aparecido en LA EPOCA del 22 de marzo último titulado "Una felonía".

Como usted bien sabe que esta afirmación del señor Juan Lage no es verídica, ruégole tenga la amabilidad de publicar, al respecto, formal desmentido, de lo cual quedará muy agradecido.

Su atento y S. S. — J. R. de Macedo Soares, secretario de la legación de los Estados Unidos del Brasil."

Bombas y descarrilamientos

De un tiempo a esta parte vienen cometiéndose graves atentados contra los ferrocarriles del Estado. Un día se provoca un descarrilamiento, otro se colocan bombas en la vía con el propósito de hacer volar un tren de pasajeros. El sábado se produjo un atentado de estos, el cuarto o quinto de la serie, en un punto situado dos kilómetros al norte de la estación Guadalupe. Por fortuna, hasta ahora estas monstruosas tentativas no han causado la catástrofe deseada por sus cobardes autores.

Tales crímenes son la consecuencia directa de la propaganda pernicioso que realizan ciertos diarios con teñaz empeño. Los aludidos órganos periodísticos hacen todos los esfuerzos imaginables para desacreditar los ferrocarriles del Estado. Esa propaganda no puede dejar de producir efecto en las mentes primitivas de algunos elementos dominados por una innata e irresistible inclinación al crimen.

Los ferrocarriles del Estado atraviesan por un período favorable como bien lo demuestran los últimos balances publicados. En ningún otro momento su situación ha sido tan satisfactoria. Debido a la excelente administración actual, se ha iniciado para esos ferrocarriles una era de adelantos, que ya se ha reflejado como de fructífera prosperidad.

Este estado de cosas parece producir una especie de rabia en ciertos órganos que encuentran mala toda empresa sostenida de capitales nacionales. Se diría de sólo las empresas extranjeras se inspiran simpatías. Hija de semejante, es la mencionada propaganda cuyas fatales consecuencias todos lamentamos. Si alguno de los atentados produce — como puede suceder — un horrible catástrofe, ya se sabe sobre quienes hay que hacer recaer parte de la responsabilidad.

El concepto de la solidaridad

"La Prensa" se escandaliza por que el gobernador de Tucumán, Sr. Bascary, rinda justicia a la imparcialidad electoral estimulada y proclamada por el presidente de la república. La declaración del gobernador traduce con exactitud el concepto solidario del gobierno radical en toda la república. Se realiza en el país una obra de reparación institucional, y al deber de llevarla a la práctica están vinculados como a un principio de honor, desde el presidente de la república hasta los gobernadores que surjan del radicalismo.

El hecho de que la adhesión del señor Bascary implique un elogio para la actitud del presidente, no tiene nada de criticable. Eso es la solidaridad, el honor que implica su verdadero concepto que a presidentes y gobernadores envuelve en la misma responsabilidad. Pero "La Prensa", da a entender que en tal manifestación hay un asomo de servilismo, que, ningún gobierno radical es capaz de alentar. En otros tiempos como lo hemos demostrado, también "La Prensa" hizo justicia al doctor Yrigoyen, pero, naturalmente, era especulada. Tendía a mantenerse en una corriente popular, oportuna para la tendencia utilitaria. El elogio del gobernador se ajusta a un principio sano de política, y es expresión libre y sincera de una adhesión no al hombre sino a la democracia.

Indigna ver a los diarios que son grandes empresas mercantiles, hablar del servilismo de todos y hacer el elogio de la propia libertad. ¡Nada menos libre, sin embargo, que un diario de empresa comercial, sujeto a la esclavitud del interés creado! Esto es sabido por todo el país, y por eso le resulta risueño el empaque independiente de los diarios, cuya única fuerza reside en el aviso. La independencia de cualquier gobernante radical es otra. Ella se afianza en la afinidad moral, en una idea reconstructiva que está en marcha, y que no la ha de detener, sin duda, ni el comentario avieso, ni la zurda interpretación que le dan los interesados en desfigurarla.

UNA LECCIÓN

El diario mercantil no puede disimular el mal humor que acaba de provocarle su propia conducta ligera. El doctor Le Breton ha desmentido oficialmente las afirmaciones que le atribuyeran ciertas agencias de publicidad, con respecto a un editorial de "La Prensa". Tomándolas este diario sin beneficio de inventario, puso el grito en el cielo, por las pretendidas afirmaciones que el embajador argentino no ha pensado hacer. La ligereza del órgano es imperdonable, por cuanto sus vastas columnas telegráficas, constituyen una tradicional experiencia de que [illegible]

El suceso de la Plata

"La Nación" comenta el desgraciado suceso acaecido a la Universidad de La Plata con reprochable insidia. Convenimos en que el incidente es lamentable y que sus responsables deben ser severamente condenados. Pero el diario mitrista hace una caprichosa distribución de responsabilidades, adjudicándolas neciamente al ministerio de instrucción pública. Todo el que conozca el proceso del conflicto universitario de La Plata, desgraciadamente manchado ahora con sangre inocente, está en condiciones de calificar el calumnioso comentario de "La Nación".

Los orígenes del conflicto universitario platense son muy distintos y las responsabilidades fáciles de discernir. Corresponden íntegramente al poder local que promovió y mantuvo el conflicto en su inmoderado afán de involucrar el recinto universitario en la esfera de sus mezquinos intereses políticos. Le corresponde, asimismo, por la criminal despreocupación con que no supo prevenir el luctuoso suceso que ha ensangrentado las aulas de la facultad de medicina.

No queremos insistir sobre el tema. Es demasiado lamentable. Sólo deseábamos rectificar una insidia de "La Nación".

Partida del embajador español

Manifestación de que será objeto

Haciendo uso de la licencia que le ha sido acordada por su gobierno, se embarcará mañana con destino a Madrid, el embajador de España ante nuestro gobierno, señor Soler y Guardiola.

El viaje del distinguido diplomático ha hecho surgir en el seno de la colectividad la idea de tributársele un homenaje de simpatía y con tal motivo en la dársena se congregarán diversas instituciones españolas que asistirán en corporación a despedirlo, así como también lo más representativo de la colonia peninsular residente entre nosotros.

Como el canciller de la embajada, señor Dánesa, ha sido ascendido a ministro plenipotenciario, destinándosele a otro cargo, quedará en carácter de encargado de negocios, mientras dure la ausencia del embajador don Gonzalo del Río.

OBSEQUIO AL PRESIDENTE

Los señores Alvarez y Braceras, de la comisión organizadora de la fiesta de homenaje recientemente realizada por el vecindario de la sección octava, concurrieron hoy a la presidencia de la nación para agradecer al doctor Yrigoyen el haber concurrido a dicho acto.

Al propio tiempo le hicieron entrega de una medalla de oro, obsequio de ese vecindario como recuerdo de aquella fiesta.

El doctor Yrigoyen agradeció la gentil atención de sus visitantes, rogándoles hicieran extensivo su reconocimiento a sus compañeros de comisión y a cuantos habían contribuído al realce y éxito de aquella simpática demostración.

Precios del carbón de piedra

Se cancela este permanente

El empleo de petróleo y leña

Las cotizaciones actuales del carbón de piedra, mucho menores que los que regían durante los años de guerra, han de ser los que en adelante rijan con carácter permanente. Imposible sería pretender que se volviera a la normalidad completa, es decir, a las cotizaciones que estaban en vigor para el combustible antes de 1915. Los salarios, los transportes terrestres y marítimos, el interés del capital y las maquinarias han aumentado tanto en los últimos años que puede decirse que hoy todo producto cuesta casi el doble que antes.

Felizmente, la Argentina se encuentra en condiciones de prescindir en gran parte, de la importación de carbón mineral. Sus bosques inagotables, dan suficiente combustible para alimentar todas las necesidades de las industrias y por poco que en el futuro se intensifique la extracción de petróleo, en un porvenir no lejano podremos bastarnos sin necesidad de acudir al exterior.

El gobierno de la nación dedica especial atención a todos los problemas relacionados con el combustible y dentro de poco tiempo, cuando sea posible obtener los materiales en condiciones ventajosas de precio, los yacimientos petrolíferos recibirán gran impulso, como también será intensificado el transporte de leña y carbón de leña por las líneas del Estado, merced a la incorporación al tráfico de vagones y locomotoras.

Una carta conceptuosa

Felicitación al presidente de la república

La carta del señor R. G. Mascheroni, que publicamos más abajo, forma parte de la numerosa correspondencia que ha llegado a poder del señor presidente de la república, felicitándole en la forma cómo se desarrollaron los comicios del 7 de marzo, en los que de nuevo la opinión se manifestó decididamente en favor de la acción de su gobierno.

Esta carta merece destacarse, pues el señor Mascheroni, hace verdadera síntesis de la obra realizada desde el llano y en la representación pública por el doctor Yrigoyen.

La carta de referencia dice así:

Buenos Aires, abril 3 de 1920.

Señor Doctor D. Hipólito Yrigoyen. — S/G. — Excelentísimo señor: Como en el Corán, "estaba escrito" en la conciencia de vuestros conciudadanos, que el acto electoral último pondría de manifiesto de una manera concluyente, el beneplácito con que la opinión sensata asiste al desenvolvimiento del programa de gobierno que os habéis trasado desde el llano y que, mayor todos los obstáculos que se os oponen en el camino, nada ni nadie pueden detener vuestra marcha siempre ascendente, en pro de la realización de los más altos ideales que ha forjado vuestro robusto cerebro de pensador, en largas noches de muchos años de paciente expectativa, con una perseverancia tal, que Emiles no desdeñaría, por cierto, llevar una de las más sorprendentes páginas de su [illegible]

[illegible] ante el mundo, [illegible] recibe haber recibido [illegible] estas líneas, produciendo [illegible] como se sabe, de suma gravedad.

La jira del señor Ferras durará el tiempo necesario para cumplir los propósitos que la han inspirado.

Renovación de la legislatura bonaerense

El escrutinio de la sección cuarta

Resultados parciales

LA PLATA, abril 6 — A las 8.30 de la mañana, la junta electoral de la provincia reanudó la operación del escrutinio con las urnas del partido Carlos Casares. Durante la mañana la computación de votos arrojó una apreciable mayoría en favor de la Unión Cívica Radical.

La junta trabajará hasta las doce, pasando luego a cuarto intermedio, como de costumbre, hasta las tres. Se cree que el escrutinio terminará pasado mañana.

Carlos Casares—

Para diputados:	
U. C. Radical	389
Crottistas	310
Conservadores	362
Socialistas	175
Para senadores:	
U. C. Radical	284
Crottistas	317
Conservadores	363
Socialistas	163
General Pinto—	
Para diputados:	
U. C. Radical	558
Crottistas	135
Conservadores	561
Socialistas	55
Para senadores:	
U. C. Radical	538
Crottistas	135
Conservadores	552
Socialistas	44
General Villegas—	
Para diputados:	
U. C. Radical	582
Crottistas	26
Conservadores	47
Socialistas	32
Para senadores:	
U. C. Radical	574
Crottistas	27
Conservadores	49
Socialistas	32
General Arenales—	
Para diputados:	
U. C. Radical	216
Crottistas	17
Conservadores	132
Socialistas	68
Para senadores:	
U. C. Radical	208
Crottistas	17
Conservadores	134
Socialistas	66
General Viamonte—	
Para diputados:	
U. C. Radical	329
Crottistas	204
Conservadores	353
Socialistas	75
Senadores:	
U. C. Radical	335
Crottistas	205
Conservadores	352
Socialistas	76

Datos totales hasta General Viamonte

LA PLATA, abril 6 — Los cómputos totales hasta el partido de General Viamonte inclusive de la 4a. sección, son los siguientes:

U. C. Radical	2.889
Crottistas	1.010
Conservadores	2.362
Socialistas	1.175

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las tropas francesas ocupan las ciudades de Francfort y Darmstadt

Los japoneses en Vladivostock

Avance de las tropas francesas en territorio alemán

LONDRES, abril 6 (U. Press) — La Agencia Reuter recibe una comunicación de París informando que las tropas francesas iniciaron el avance desde Maguncia con el propósito de ocupar Francfort.

PARIS, abril 6 (U. Press) — Oficialmente se informa que las tropas francesas iniciaron el avance desde Maguncia hoy, al romper el alba, esperando entrar a Francfort a las 8 de la mañana.

LONDRES, abril 6 (U. Press) — La Agencia Reuter recibe un despacho de París en el que se anuncia que las fuerzas francesas entraron a Francfort y a Darmstadt a las 5 de la mañana, sin que ocurrieran incidentes. Se agrega que las tropas germanas se habían retirado de esa zona anoche mismo.

LONDRES, abril 6 (U. Press) — La Agencia Reuter recibe una información de París anunciando que las tropas francesas recibieron órden de ocupar Francfort, Darmstadt, Hanau y Holmberg por haberse evidenciado que el gobierno germano era solamente un instrumento de los militaristas y también, porque los rojos de la cuenca del Ruhr declararon que si no contaban con suficiente apoyo destruirían las minas y maquinarias de la zona carbonera en la cual se basan las provisiones de Francia. Las tropas se retirarán tan pronto como las fuerzas de la "reishswehr" hayan evacuado la zona.

LONDRES, abril 6. — (United Press). — La prensa continúa ocupándose de la situación del Ruhr, denotando sumas simpatías hacia Francia, aun cuando apareciendo dispuesta a aconsejar un poco de paciencia, desde que el sofocamiento de la revuelta es el único medio de acelerar el desarme alemán.

El "Times" dice que si Alemania, bajo las amenazas aliadas procede al retiro de la "reichswehr" de la zona del Ruhr, los militaristas continuarán simplemente en sus preparativos para una próxima rebelión, de la que acaso puede seguir una nueva guerra.

El "Daily News" dice que los aliados deben obrar juntos o abandonar su pretendida unidad, por cuanto la desunión entre los aliados implicaría un desastre para Europa.

El "Daily Chronicle" refiriéndose a la desaprobación norteamericana, dice que el veredicto de Wilson pudo implicar más de una carga para Europa si el presidente no hubiera sido advertido de antemano de la carta al senador Hitchcock sobre su desagrado sobre el militarismo francés.

Experiencias anteriores al permitir a Alemania conservar [illegible] más allá de los límites fijados por tratado, arroga el mencionado [illegible] rio, igual a lo permitido [illegible] terior cuando la situación [illegible] co, no excusaban esta medida.

Es la frontera francesa y [illegible] norteamericana la que [illegible] nazada si la zona neutral [illegible] sido hecha pedazos y si las [illegible] Ruhr hubieran dado [illegible] "sabotaje" de las minas, [illegible] cia y no Norte América [illegible] biera sufrido pérdidas por [illegible] cionado con las entregas [illegible]

PARIS, abril 6. — (United Press) — Oficialmente se informa [illegible] ocupadas Francfort y Darmstadt, sin que ocurrieran [illegible]

LONDRES, abril 6 (United Press). — A pesar de los informes procedentes de Maguncia, de que las tropas francesas ocuparían Francfort en el día de hoy, no hay confirmación definitiva de las órdenes que ordenan el avance.

El "Daily Express" publica una información de París, según la cual Millerand decidió postergar el desembarco de las tropas hasta [illegible] considera la decisión de los aliados en la sesión que celebrarán hoy los miembros del consejo de embajadores.

El "Daily Chronicle" recibe una información de su corresponsal en París, según la cual el encargado de negocios de Alemania, hace pocos días, anteayer, aseguró a Millerand que el gobierno se restablecería en esta ciudad después de lo cual las tropas del reichswehr se retirarían de la zona. Urgió el representante alemán, en esa misma información, que Francia no tomara acción alguna hasta entonces.

MAGUNCIA, abril 6 (Agencia Havas) — Las tropas francesas ocuparán esta mañana la ciudad de Francfort.

Ciertos cuerpos de ejército comenzaron su movimiento de avance.

MAGUNCIA, abril 6 (Agencia Havas) — Las tropas francesas efectuaron su entrada en Francfort y en Darmstadt esta mañana a las 5.

PARIS, abril 6 (Agencia Havas) —Un telegrama de Maguncia anuncia que las tropas francesas entraron esta mañana a las 5 en los ciudades de Francfort y de Darmstadt.

Tropas japonesas ocupan Vladivostock

NUEVA YORK, abril 6 (Agencia Havas) — La Associated Press recibió un telegrama procedente de Vladivostock anunciando que las tropas japonesas ocuparon esa ciudad, después de sostener durante seis horas violentos combates en [illegible]

Partido Socialista

Crottistas 310
Conservadores 362
Socialistas 175

El aniversario belga

La legación de Bélgica ha sido autorizada por el gobierno nacional para que los miembros de la colectividad belga puedan adornar el frente de sus casas con la bandera de su país el 3 de abril, cumpleaños del Rey Alberto.

No habrá recepción en la legación ese día.

Inmigrantes agradecidos

El diario alemán "Argentinisches Tageblatt", publica la siguiente manifestación de agradecimiento a las autoridades argentinas, de los inmigrantes alemanes:

"Dada la incorrección con que habían el idioma castellano los manuscriptos, de permiten dirigirse en alemán a la dirección general de inmigración a fin de exteriorizarle el más profundo reconocimiento por los inmensos favores que les han sido dispensados durante su permanencia en esa repartición.

No solamente se les dió buen alojamiento y excelente comida, — que encierra en sí una economía para el inmigrante, — sino que también fueron internados conjuntamente con sus equipajes exentos de todo gasto. En Santa Fe fueron recibidos con esmerada cortesía y despachados con prontitud a tal extremo que todos los internados, hicieron un buen merecido elogio de la forma en que fueron recibidos y atendidos en el mismo vagón.

Llegaron con toda felicidad a la estación Charata, a donde el país con sus paisajes agradables y campos fértiles, responde altamente a la confianza que en él habían depositado. Esperan poder constituir aquí sus hogares dando así una prueba evidente de gratitud al gobierno argentino.

Reiteran su agradecimiento al señor director general, en la convicción que sus familias, que pronto los seguirán, tendrán la misma acogida.

(Firmados): Karl Fellhauer, Julius Aregger, Roberto Vogelugu, Alfred Giepel.

Dirección: "Charata", en el Chaco, 26 de marzo de 1920".

Mitin socialista del 1º de Mayo

Letreros y carteles a cubierto

La jefatura de policía exige que se ajusten a las disposiciones reglamentarias

En su oportunidad nos hemos ocupado de la autorización solicitada a la jefatura de policía por el secretario del partido socialista para realizar un mitin el 1o. de mayo.

Cumpliendo con un deber de cortesía solicitó se le diera conocimiento del texto de los letreros y carteles a emplearse en aquel acto para tomar las medidas de seguridad pertinentes.

Esta actitud que encuadra perfectamente dentro de las facultades del jefe de policía y tendiente a evitar escenas desagradables como las ocurridas en actos similares por los [illegible] cualidades de lenguaje que [illegible] contener los mencionados [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

... Y PASEOS

... Museo de Historia Natural. — ... Jueves, de 10 a. m. ... Plaza Arias. — Arc... Nacional. — Defensa ... los jueves, domingos ... San Martín 355. Abier... ... de 1200. ... Museo de Artillería. — ... Miércoles y sábados, de ... Florida 601. — Jueves ... Viamonte 450. — ... de 1 a 5 p. m. ... Negro-de-la-Torre. ... Abierto todos los días ... Recoleta. — Abierto todos los días ... Parque Tres de Febrero. — ... Abierto todos los días ... Palermo. — Abierto todos los días ... Parque Lezama. — Abierto todos los días ... Parque Patricios. — Abierto todos los días ... Parque Chacabuco. — Abierto todos los días ... Parque Avellaneda. — Abierto todos los días ... Parque Centenario. — Abierto todos los días ... Parque Rivadavia. — Abierto todos los días ... Parque Saavedra. — Abierto todos los días ... Parque Chas. — Abierto todos los días ... Parque Pereyra. — Abierto todos los días ... Parque Urquiza. — Abierto todos los días ... Parque Sarmiento. — Abierto todos los días ... Parque Rodó. — Abierto todos los días ... Parque Alvear. — Abierto todos los días ... Parque Barracas. — Abierto todos los días ... Parque Pueyrredón. — Abierto todos los días ... Parque Colegiales. — Abierto todos los días ... Parque Las Heras. — Abierto todos los días ... Parque Balcarce. — Abierto todos los días ... Parque Tres de Febrero. — ... Abierto todos los días ... Parque Lezama. — Abierto todos los días ... Parque Patricios. — Abierto todos los días ... Parque Chacabuco. — Abierto todos los días ... Parque Avellaneda. — Abierto todos los días ... Parque Centenario. — Abierto todos los días ... Parque Rivadavia. — Abierto todos los días ... Parque Saavedra. — Abierto todos los días ... Parque Chas. — Abierto todos los días ... Parque Pereyra. — Abierto todos los días ... Parque Urquiza. — Abierto todos los días ... Parque Sarmiento. — Abierto todos los días ... Parque Rodó. — Abierto todos los días ... Parque Alvear. — Abierto todos los días ... Parque Barracas. — Abierto todos los días ... Parque Pueyrredón. — Abierto todos los días ... Parque Colegiales. — Abierto todos los días ... Parque Las Heras. — Abierto todos los días ... Parque Balcarce. — Abierto todos los días ... Parque Tres de Febrero. — ... Abierto todos los días ... Parque Lezama. — Abierto todos los días ... Parque Patricios. — Abierto todos los días ... Parque Chacabuco. — Abierto todos los días ... Parque Avellaneda. — Abierto todos los días ... Parque Centenario. — Abierto todos los días ... Parque Rivadavia. — Abierto todos los días ... Parque Saavedra. — Abierto todos los días ... Parque Chas. — Abierto todos los días ... Parque Pereyra. — Abierto todos los días ... Parque Urquiza. — Abierto todos los días ... Parque Sarmiento. — Abierto todos los días ... Parque Rodó. — Abierto todos los días ... Parque Alvear. — Abierto todos los días ... Parque Barracas. — Abierto todos los días ... Parque Pueyrredón. — Abierto todos los días ... Parque Colegiales. — Abierto todos los días ... Parque Las Heras. — Abierto todos los días ... Parque Balcarce. — Abierto todos los días

ESPECTACULOS

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9: La bohemia loca; Delirio de grandezas.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 9: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano Ducasse. — Hoy, a las 8.45: Cuidado con los mujeres; su prima está loca.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Armenoville; Las luces del centro; El hombre que sonríe.

ÓPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las 8: Pronósticos para 1920; El diablo con polleras; Pronósticos para 1920.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Bajo el yugo de un tirano; La revista del mundo; Bajo el yugo de un tirano.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — Hoy, a las 8.20: La España de panderetas; Los granujas; El chico de la portera.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Pasión y muerte; Música celestial; La bella Friné.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — Hoy a las 9.15: El doctor Khon.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — La ficha blanca; El vasco de Olavarría.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy: El santo milagroso; ¡Dios te salve!

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 9: La gran vía; La estrella de Olimpia; Los granujas.

VARIEDADES. — Compañía nacional Dagllo-Duquesnel. — La serenata; El boliche de Pinti Nicolai; El cabaret Montmartre.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Vista y Bono. — Hoy, a las 8.15: Va cayendo gente al baile; El diablo en el convento; El fiato Padilla.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias, sainetes y revista. — A trabajar, caballeros; Gracia plena; Los Peñaflor.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 8.45: Variado programa, tomando parte toda la notable compañía.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de bioscopo y variedades. Exito de la Clavelito, Los Navarrine, hermanos Rubio, Tino Richiardi, Rosario Pacheco, Los Carueli.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 7 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados. Skating Monkey, cine y una atracción. 1 $.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 2 gran matinée consagrada a los niños y tomando parte Frank Brown. — A las 9 éxito de todos los artistas. Burt Shapiro, El rey de los látigos.

COLISEO. — Compañía de comedias Lola Membrives. — Hoy, a las 8.45: Rosas de otoño. Completo

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES", original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

Organización de la Universidad del Litoral

Partida del ministro de instrucción pública

Su llegada a Rosario y Santa Fe

Como lo anunciamos en nuestras ediciones anteriores, por el tren de ... salió anoche para Santa Fe el ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas, quien fué objeto con tal motivo de una ... manifestación de despedida. Desde las 9 de la noche los andenes de la estación empezaron a verse concurridos de gran cantidad de personas que querían despedir al representante del ejecutivo y sus colaboradores en la misión que le ha sido confiada. Lo más caracterizado del profesorado y gran número de estudiantes y amigos particulares del ministro acudieron allí para demostrar su simpatía por la obra que el doctor Salinas viene realizando frente a la cartera de su cargo. El doctor Salinas y su comitiva estuvieron departiendo por espacio de breves minutos con los que habían concurrido a despedirlos, hasta que al ponerse el tren en marcha, su salida fué saludada con entusiastas y prolongados aplausos.

Según telegramas de nuestro enviado especial, el viaje se efectuó sin novedad alguna hasta Rosario, donde a las siete de la mañana llegó el convoy, que era esperado por numeroso público y varias asociaciones estudiantiles.

Fué aquí el doctor Salinas objeto de un cordial recibimiento, siendo saludado por las comisiones que se habían designado para agasajar al ministro durante la hora que debía demorarse la comitiva oficial en Rosario.

Tanto los miembros de la comisión local como los directores de las asociaciones que ... la estación y las autoridades de la ciudad, manifestaron al ministro su complacencia por habérsele designado para ser el organizador de las tareas universitarias del litoral.

A las siete de la mañana el tren continuó viaje en medio de las aclamaciones del público que llenaba la estación.

Acerca de la llegada del doctor Salinas a Santa Fe, nuestro enviado especial nos ha enviado el siguiente despacho:

SANTA FE, abril 6 (11 a. m.) — En este momento acaba de desembarcar el ministro de instrucción pública y su comitiva, que fueron objeto de una gran demostración.

Las autoridades provinciales, la comisión de recepción integrada por los doctores Menchaca, Oliva, Roca, Pandolfo y señores Vrillan, Pietranera y Gruning Rosas, las delegaciones de los centros estudiantiles, la comisión designada por el vicedecano de la Facultad de Derecho y una enorme multitud, se encontraban desde temprano en la estación esperando la llegada del tren en que viajaba el ministro.

Una vez éste hubo descendido, se le condujo al hotel, donde se le había preparado alojamiento, formándose una columna que lo acompañó en medio de entusiastas vítores al gobierno y al presidente de la república.

El doctor Salinas esta misma tarde iniciará las gestiones pertinentes al cumplimiento de su misión.

Se preparan grandes agasajos a la comitiva, figurando varios banquetes y paseos en el programa que al efecto se ha preparado.

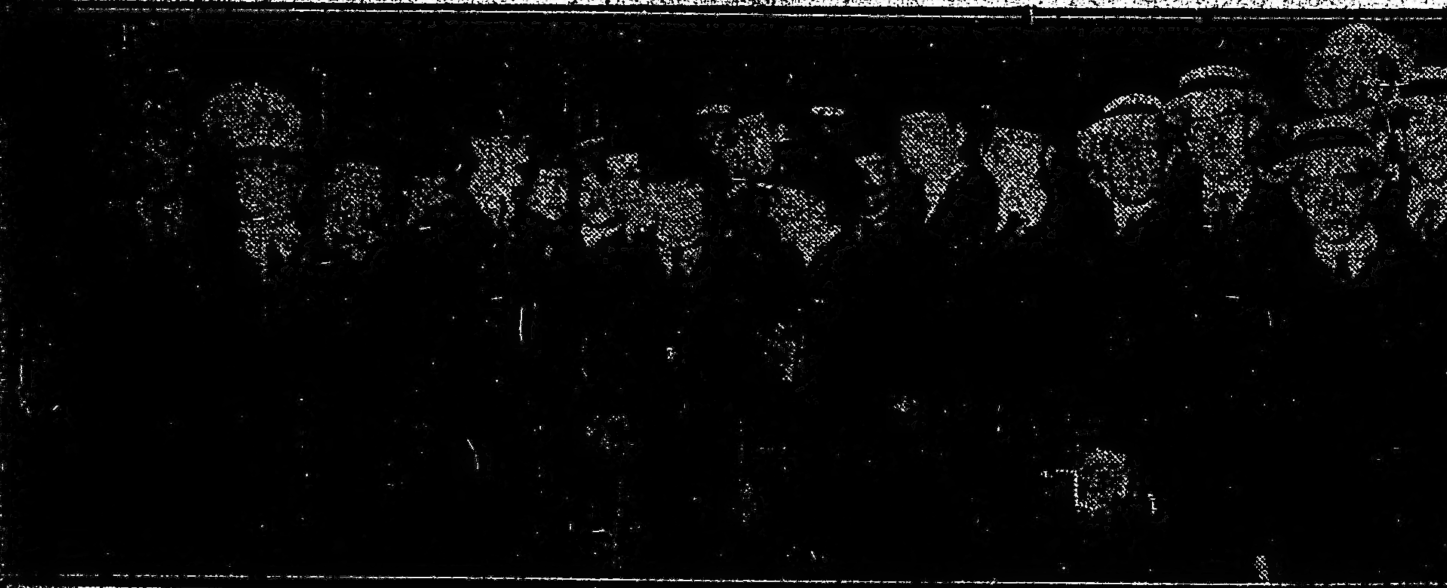

El ministro doctor José S. Salinas y parte del público que concurrió a despedirlo a la estación Retiro, momentos antes de partir para organizar la Universidad del Litoral

... de propio intento tergiversada ... la secretaría del partido socialista que se negó a facilitar los informes solicitados en nota dirigida a la ... pretextando que se trataba de impedir la realización del mitin. El jefe de policía, doctor González, en respuesta a la nota mencionada y explicando los alcances de su actitud, dictó la siguiente resolución:

"Vista la presente nota del partido socialista, y considerando:

Que el mitin del 1o. de mayo, ve[illegible] para cuya realización solicitó permiso el partido, en la oportunidad señalada, ha sido autorizado, circunstancia que constaba al peticionante y

Que sólo se indicó, a los efectos de adoptar las medidas de seguridad más eficaces, la conveniencia de hacer conocer a esta jefatura el texto (no las dimensiones) de los carteles a exhibirse durante el desfile.

En consecuencia y atentos los términos en que se halla concebida la nota redactada, partiendo del error fundamental de suponer objetada la realización del mitin, lo que no ha existido, se resuelve:

Archivar la comunicación número 881 del partido socialista, por la cual se formula el reclamo, invocando erróneamente una actitud inexistente por parte de esta jefatura y reiterar la notificación de que existiendo disposiciones que reglamentan la exhibición de letreros, carteles, etc., corresponde se ajusten a ellas los que se lleven en dicho acto.

Hágase saber a quienes corresponda. — E. González".

Nueva ordenanza sobre moralidad

[illegible] reglamentando la moralidad ... el mensaje aludido dice así:

"La ordenanza de 13 de junio de ... que reglamenta el ejercicio de la prostitución y manda que en las casas en que se realice ese comercio no pueda haber más de una mujer, ha creado una situación de intranquilidad pública que ha traído a esta intendencia honda preocupación. Su consecuencia inmediata y más visible ha sido una multiplicación inaudita de esa clase de establecimientos, como se comprueba con decir que de 65 que eran en total los que existían en el municipio hasta el 1.o de enero del corriente año, fecha en que entró en vigor la ordenanza a que me refiero, se ha llegado, en poco tiempo, a más de doscientos. A esto debe agregarse que diariamente se abren nuevas casas y que, causas perfectamente perceptibles y que no es necesario puntualizar, permiten estar seguro de que la difusión proseguirá en forma cada vez más alarmante para la población.

Desde luego, es preciso reconocer que este primer resultado lamentable de esa ordenanza obedece a que esta intendencia, como era de su deber ha impreso la actividad y el celo necesarios a sus dependencias para que la ordenanza fuera cumplida debidamente.

De ahí que, en poco tiempo, lo que podemos llamar la población de las casas de lenocinio se haya desparramado por toda la ciudad y si ha difundiendo las tristes exteriorizaciones de su vida a punto de causar molestias insoportables a la gente honesta, que por diversos conductos y en las más variadas formas, ha hecho llegar a esta intendencia, y envía por su intermedio a V. H. primero su protesta contra este nuevo estado de cosas y luego el clamor que es imposible desoír, para que se lo haga cesar.

No ignora esta intendencia las tribulaciones que el tema despierta ni la incomodidad espiritual que implica el tener que ocuparse de él. Pero el asunto requiere la atención inmediata de las autoridades que tienen el deber de velar por el bienestar general.

Desde luego, esta intendencia aprecia en alto grado los fundamentos ideológicos y el valioso acopio de doctrina volcada en la discusión que precedió a la sanción de la ordenanza de que se trata, pero considera de su deber hacer presente que, tal como debe ser considerado este asunto, tiene dos aspectos que en los de[illegible] ... uno de higiene y otro de orden público y moral. El primero es muy interesante, pero desgraciadamente el sistema en vigor no asegura la mejor profilaxis que cualesquiera de los otros conocidos, como que la profilaxis, en esta materia, depende de la acción individual y, en cuanto a las infelices que ejercen este comercio, más bien ha empeorado en virtud de que son sometidas, en su aislamiento actual, al tratamiento despiadado de sus clientes y movidas, a veces, por la avaricia no distribuída momentáneamente entre las que antes eran compañeras de infortunio, llegan a someterse semivoluntariamente a excesos que amenazan su salud y hasta sus vidas, según informes técnicos que esta intendencia ha recibido provenientes de observaciones hechas en las revisaciones médicas correspondientes. En cuanto al segundo aspecto, al de orden público y moral, es incuestionable el daño que a la población ha causado la ordenanza en vigor. Basta recordar lo que dejo dicho sobre la difusión de las casas de lenocinio para dar por comprobada la aseveración. Antes habían 65 casas, esto es, podríamos decir, 65 cuadras del municipio donde la residencia y el tráfico de la gente honesta podría considerarse imposible; hoy son más de doscientas; más tarde serán muchas más, y así iremos cada día peor con la agravante de que pueden funcionar en la vecindad de escuelas, templos, teatros y demás lugares donde la concurrencia de niños y familias es habitual.

De todo lo que antecede se desprende lógicamente que, lejos de ser inconveniente desde el punto de vista del orden público, de la tranquilidad del vecindario, de la paz de la familia, la concentración de las mujeres de triste vida en el menor número posible de focos de su actuación, ocurre todo lo contrario. Como que es un mal, una desgracia social, conviene evitar la difusión de sus manifestaciones, aislar sus focos concentrando en el menor número posible de lugares sus exteriorizaciones, ya que, desgraciadamente, no se le puede suprimir dada la multiplicidad y la complejidad de las causas económicas y morales que la crean.

Aquí surge la necesidad de hacerse cargo de las razones de otro orden en que a podido, inspirarse la ordenanza en vigor, de las que según entiende esta intendencia, la principal ha sido el deseo de entorpecer la acción nefasta de ciertos elementos pervertidos que, en diversas formas inicuas, explotan las miserias de esas infelices mujeres. Sobre todo no hay dos opiniones y desde luego, esta intendencia comparte el desprecio de V. H. por tales gentes y el elevado propósito de combatir sus miserables actividades. A ello tienden algunas de las disposiciones que, como se verá, someto a la consideración de V. H. Pero, debe tenerse presente que la ordenanza en vigor, al dispersar las mujeres que antes ejercían su comercio en común, más bien ha contribuído a facilitar la acción de aquellos perversos al ofrecerles sus víctimas aisladas, sin el amparo, siempre algo reconfortante de las propias compañeras de infortunio, menos solícitamente protegidas por la vigilancia de las autoridades públicas, cada día más recargadas de labor y menos suficientes para el desempeño de sus múltiples funciones y, por lo mismo, tanto más dificultadas en este aspecto de su labor, cuanto mayor es el número de lugares en que deben prodigar su presencia y sus actividades. Lo conveniente resulta, pues, lo contrario de lo que la actual ordenanza provee, es decir, la concentración. Naturalmente, es necesario dictar disposiciones que permitan actuar pronto y con eficacia en el momento mismo en que sea necesario repeler la acción de los traficantes a que he hecho referencia y a ello tienden las disposiciones que someto a V. H. en que, en primer término, se declara y hace saber a las posibles víctimas, su derecho a la libertad y al auxilio de los poderes públicos y además se autoriza la intervención inmediata de las autoridades y la protección del Estado en su favor.

Consecuente con el respeto que nuestra carta fundamental y nuestros hábitos sociales imponen por la libertad individual, esta intendencia no propone ni cree admisible que se haga obligatoria aquella concentración; pero la autoriza para aquellas [illegible] tuar solas y aisladamente a las que así quieran hacerlo. A los fines de la tranquilidad del vecindario honesto cuyos intereses morales debemos tener en vista, en primer término cree esta intendencia que bastará que no se prohiba la concentración, porque se producirá espontáneamente por las razones expuestas y por otras de orden económico fácilmente perceptibles. Basta con eso y no puede hacerse más, porque tampoco podemos exigir la concentración porque, desde luego, habría que caer en el régimen de los "barrios negros" y no sabríamos como elegirlos sin despertar protestas en los barrios existentes y, formarlos especialmente, implica una intervención oficial demasiado directa y constructiva que repugna a nuestro concepto público sobre la materia.

Esta intendencia no ha considerado tampoco preferible la fijación de radio, para el funcionamiento de esas casas, sistema ya ensayado en nuestra capital, porque si ese radio es muy reducido, implica caer en el régimen de los barrios negros, y si es muy amplio, no es más que dar preferencia a una zona de la ciudad sobre otra. Parece preferible que cada una de esas zonas cargue con su parte de estas molestias derivadas de la vida de gran ciudad, molestias que, por lo demás, se trata de reducir en su mínima expresión autorizando la concentración que disminuye el número de esas casas y reglamentando las condiciones de su funcionamiento en la forma que se indica en el adjunto proyecto de ordenanza que aleja esas casas de los establecimientos y sitios de reuniones públicas que mayore incomodidades recibirían de esa vecindad, y asegura la independización y clandestinidad de esas casas para que no molesten a sus linderos y ofrezcan al público signos que exterioricen su miseria interior.

Los fundamentos que dejo expuestos parecen suficientes para justificar la reforma que esta intendencia proyecta, y resulta innecesario recurrir a otros también importantes, sin embargo, como ser, el de que la situación actual, en una ciudad portuaria como la nuestra, a la que llegan tripulaciones numerosas, desconocedoras de nuestro idioma y de la ciudad misma, da ocasión a que se produzcan espectáculos bochornosos. Un resultado más, también perjudicial en estos momentos de carestía, ha tenido la ordenanza en vigor, y es el de que, al prohibirse la concentración de las mujeres, se ha determinado una gran demanda de locales en arrendamientos y se ha contribuido a encarecer las viviendas por la oferta de precios excepcionales.

Conviene advertir que el proyecto que acompaño lleva una disposición especialmente destinada a evitar hechos que alguna vez llegaron a realizarse y que constituyen o podrían constituir verdaderas extorsiones o (chantages) en que individuos sin escrúpulos encontrarían la manera de realizar con la complicidad involuntaria de la autoridad. Me refiero al artículo en que no se da valor a los efectos del desalojo de los prostíbulos instalados en local propio o arrendado a plazo fijo a la instalación posterior de cualquiera de los establecimientos que, según el mismo proyecto, excluyen la vecindad del prostíbulo, reservando este derecho, en tales casos solamente para las instituciones oficiales.

Por todo lo que antecede, encarezco a V. H. haciéndome eco de un verdadero clamor público, el preferente despacho del adjunto proyecto de ordenanza destinado a sustituir a la que está en vigor.

Agrega a este mensaje el articulado del proyecto de ordenanza en cuestión.

Proyecto de ordenanza sobre prostitución

Artículo 1.o No se permitirá el ejercicio de la prostitución sino a las mujeres mayores de edad que se inscriban en el registro especial que al efecto lleva el D. E. y que se sometan a las disposiciones de la presente ordenanza y demás que dicte el D. E. a los efectos de su reglamentación y del mantenimiento de la vigilancia y de la inspección sanitaria correspondientes. Para obtener la eliminación del registro bastará la simple solicitud de la interesada.

Art. 2.o No se permitirá el ejercicio de la prostitución sino en casas independientes y que no sean de las denominadas de departamentos, de vecindad, inquilinatos o conventillos, y no podrán instalarse a menos de doscientos metros de distancia entre ellas o de locales en que funcionan escuelas, templos o instituciones religiosas, medidos por la línea de edificación y desde los ejes de las puertas principales de acceso a los locales de que se trata.

Art. 3.o Las casas en que se ejerza la prostitución no podrán tener signo alguno que revele su destino o llame especialmente la atención del exterior. Ni podrán tener servidumbre de vista, y sus paredes medianeras deberán tener, por lo menos, la altura de las habitaciones de la casa.

Art. 4.o. Cuando una casa en que se ejerza la prostitución se encuentre instalada en local propio o arrendado con plazo fijo por contrato registrado al efecto ante la intendencia municipal, la instalación posterior de un establecimiento de los enumerados en el artículo anterior no dará lugar al desalojo del prostíbulo sino en caso de transferencia de la propiedad del local de expiración del arrendamiento, salvo que el establecimiento posteriormente instalado sea una institución oficial.

Art. 5.o. Sin más limitaciones que las determinadas por esta ordenanza, la libertad de las mujeres será absoluta; y si cualquiera de ellas, por considerarse maltratada, amenazada en su libertad o seguridad personal o secuestrada, requiriese en cualquier momento y en cualquier forma el auxilio de la autoridad municipal o policial, el representante de éstas que fuere requerido deberá proceder en el acto y sin más trámite a asegurar la salida voluntaria de la mujer del lugar en que se encuentre y, si ella lo admitiese, la conducirá al refugio que al efecto designará el D. E. En todos los casos, dará parte inmediatamente a sus superiores, informando de cuanto supiere sobre el autor o la causa de la amenaza o atentado que hubiere determinado su intervención, todo lo cual será oportunamente puesto en conocimiento de la policía y de la justicia de instrucción.

Art. 6.—Las infracciones a la presente ordenanza serán penadas con multa de 50 a 100 $ moneda nacional; y si los propietarios, inquilinos principales o encargados de las casas [illegible] clausura temporal o definitiva de la casa. Las infracciones a los artículos 1 y 2 determinarán siempre la clausura inmediata de la casa; esta misma medida se dictará en los casos de comprobarse que, en los atentados a que se refiere el artículo 5 hubieran intervenido personas de la casa, sin perjuicio de las demás sanciones penales que imponga la ley.

Art. 7. Las infracciones a la presente ordenanza deberán ser comprobadas por la inspección general o la policía y ratificadas por la administración sanitaria, cuando se trate de lo dispuesto en el artículo 1; y por dos cualesquiera de las tres reparticiones nombradas en los demás casos.

Art. 8. El D. E. proveerá lo conducente a la vigilancia médica indispensable para realizar la profilaxis de enfermedades en las mujeres que ejerzan la prostitución y suministrará asistencia médica hospitalaria gratuita a las que se encuentren enfermas.

Art. 9. El texto de los artículos 1 y 5 de la presente ordenanza deberá ser impreso en varios idiomas en carteles que se distribuirán gratuitamente y cuya colocación en lugar visible y en todas las habitaciones será obligatoria en toda casa donde se ejerza la prostitución.

Art. 10. El D. E. reglamentará la presente ordenanza.

Art. 11. Derógase toda disposición que se oponga a la presente ordenanza.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe de servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Tranvías a Quilmes

AUMENTO DE TARIFAS

El poder ejecutivo, por decreto de la fecha autorizó a la Compañía de Tranvías de Buenos Aires a Quilmes (administrada actualmente por la Anglo Argentina) para elevar sus tarifas, en la siguiente proporción: Tarifas actuales de 10 cts. a 12; las de 15 a 20; las de 20 a 25 y las de 25 a 30 centavos.

Acaparamientos de tierra en los cementerios

Decreto de la Intendencia Municipal

La intendencia municipal ha dictado la siguiente resolución a fin de evitar el acaparamiento de tierras en los cementerios.

La aludida resolución dice así:

La ordenanza general de impuestos del año en curso establece, en la parte que se relaciona con la venta de tierra en los cementerios y como un medio de impedir el acaparamiento de la tierra que pasados treinta días de la fecha de la concesión de un lote cualquiera sin que el interesado haya concurrido a formalizar la escritura o seis meses sin llevarse a cabo la concesión del sepulcro, la tierra pasará sin más trámite nuevamente al dominio público, devolviéndose al comprador el importe abonado menos un descuento del 10 por ciento. Con respecto a esa disposición, se suscitó la cuestión de si ella era aplicable a las concesiones de terrenos hechas en los años anteriores, dado que la ordenanza general de impuestos tiene un carácter transitorio y anual.

Estudiado el punto a la luz de antecedentes legales, entre los que se cuenta la jurisprudencia sentada por la suprema corte, se llegó a la conclusión de que las disposiciones de la ordenanza de impuestos que por su naturaleza no sean de la esencia de la ordenanza, deben considerarse como permanentes, y en cuanto al precepto civil de la irretroactividad de las leyes, que no le es aplicable por cuanto se trata de disposiciones de carácter administrativo que afectan intereses colectivos y dictadas por un poder público en el ejercicio de facultades constitucionales.

Aclarado el alcance de la disposición enunciada en la forma que queda expuesta, la intendencia ha dictado el siguiente decreto:

La dirección de cementerios iniciará procedimiento, tomando como base los expedientes de concesión de arrendamientos en los cementerios, de tal manera que a los que no hayan dado cumplimiento a las disposiciones de la ordenanza de impuestos les dirigirá la circular aconsejada por el señor asesor en el expediente 45075.D.1920, haciéndoles saber la situación en que se encuentran sus arrendamientos, a objeto de que puedan exponer las razones a que se crean con derecho, y fijando a tal efecto el plazo de 10 días.

Una vez vencido el término establecido precedentemente, la dirección de cementerios elevará a la intendencia los expedientes con el informe respectivo en cada uno de ellos a fin de que esta pueda administrativamente declarar la caducidad de las concesiones.

La dirección de cementerios iniciará los procedimientos de que habla el primer párrafo de este decreto, para todos los casos, cualquiera sea la fecha de la concesión del arrendamiento, en que no se hubieran cumplido las cláusulas de la ordenanza de impuestos sobre escrituración y edificación.

Para regularizar la labor legislativa

Reforma al reglamento de la cámara

Proyecto del diputado González

El diputado González, teniendo en cuenta la nueva composición de la cámara, con un aumento en el número de sus miembros que puedo comprometer la eficacia de la labor legislativa y a objeto de imponer orden en las discusiones y el trabajo; propender a la sanción de leyes indispensables que reclaman impostergables exigencias del país; evitar la enorme pérdida de tiempo que comporta el exceso oratorio y dotar al parlamento del rol que por esencia le corresponde, estableciendo una conveniente disciplina en sus deliberaciones y método de labor, presentará en la primera sesión que ella celebra el siguiente proyecto de reforma al reglamento:

Art. 1.o — Modifícase los artículos 34, 53, 56, 58 y 64 del reglamento de la honorable cámara de diputados en la siguiente forma:

Art. 34. — El presidente y vicepresidentes nombrados con arreglo al artículo 23 durarán en sus cargos hasta la iniciación del período ordinario que siga al que ejercieron sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Art. 53. — La cámara se dividirá en diez y seis comisiones permanentes que tendrán las siguientes denominaciones: de negocios constitucionales, de negocios extranjeros y culto, de legislación social, de justicia, de instrucción pública, de hacienda, de presupuesto, de guerra, de marina, de obras públicas, de vías de comunicación, de peticiones y poderes, de agricultura, de auxiliar de presupuesto, de investigación judicial.

Cada una de estas comisiones se compondrá de siete miembros, con excepción de la de legislación general que contará de once miembros y la de presupuesto de veintiún miembros.

La aceptación de estos cargos es obligatoria. Sólo se admitirá como causa de excusación la licencia acordada por la cámara para faltar a sus sesiones o el hecho de formar parte de otra comisión.

Art. 56. — La de legislación general tendrá el estudio y dictamen de los proyectos de reformas de los códigos nacionales y de todo proyecto o asunto referente a la legislación civil, comercial, penal, procesal y de minería, así como aquellos que no estén expresamente conferidos a otra comisión por este reglamento.

Art. 58. — La de justicia dictaminará sobre todo asunto o proyecto que se relacione con la administración, gobierno y reforma de las cárceles y establecimientos de corrección o penales, asilos y reformatorios de menores abandonados.

Art. 64. — Corresponde a la comisión de obras públicas dictaminar en todo asunto o proyecto que se refiera a obras arquitectónicas, sanitarias, hidráulicas o de riego, que el estado realice por sí o conceda a particulares.

Art. 2.o — Agrégase como artículo nuevo, después del artículo 56, el siguiente:

Artículo 56 (bis) (o 57). — La de legislación social tendrá el estudio y dictamen de todo proyecto o asunto relativo a legislación del trabajo, de previsión, asistencia e higiene sociales, así como cualquiera otras de legislación especial correlacionada con dichas materias.

Art. 3.o — Agrégase como artículo nuevo después del art. 64 el siguiente:

Art. 3.o — Agrégase como artículo nuevo después del art. 64 el siguiente:

Art. 64 bis (o 65) — La comisión de vías de comunicación tendrá el estudio y dictamen de todo asunto o proyecto que se refiera al régimen y gobierno de los transportes terrestres, marítimos y fluviales, privados o del estado, sobre las concesiones a que ellos dan origen, tarifas y fletes puentes y caminos, aviación, correos teléfonos y telégrafos.

Art. 4.o — Agrégase al art. 100 lo siguiente:

Establecido el orden de las preferencias, sólo podrá modificarse por el voto de las dos terceras partes de la cámara.

Art. 5.o — Agrégase después del artículo 108, como artículo nuevo, el siguiente:

Art. 108 bis (o 109). — Ningún diputado podrá hacer uso de la palabra sobre cualquier asunto, sea en la discusión en general o particular, por un término que exceda de una hora.

La cámara podrá autorizar el uso de la palabra por mayor tiempo mediante el voto de las dos terceras partes de miembros presentes.

Art. 6.o — Abrógase el artículo único, incorporado al reglamento dictado con fecha 17 de setiembre de 1874, sobre elección de presidente para el receso de la cámara.

Un extenso fundamento acompaña el autor a este proyecto, explicando las razones que le determinan y los resultados que con el mismo se persiguen.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

El grave suceso ocurrido en la Facultad de Medicina de La Plata

Las declaraciones de los actores son contradictorias

Recíprocas acusaciones

Manifestaciones del doctor Belou, de la Federación Universitaria y del Comité Disidente

Hasta este momento, nada ha podido esclarecerse en el grave suceso ocurrido ayer en la morgue de la Facultad de Medicina de La Plata.

Las declaraciones de los que presenciaron o intervinieron en el [illegible] probar las acusaciones que unos formulan contra otros.

Boletín de la Federación Universitaria

La Federación Universitaria dió a la publicidad ayer tarde un boletín, en el que se relatan los hechos de la siguiente manera:

"Esta mañana hubo exámenes en la Facultad de Medicina. El doctor Belou presidía la mesa, teniendo empuñado el revólver en la mano derecha. Todos los estudiantes que iban a dar examen, a imitación del doctor Belou, iban armados".

"Algunos estudiantes de la F. U. concurrieron al bosque para solicitar a sus amigos que no fuesen a dar examen; se asegura que a éstos se les había prometido hacerlos pasar aunque no estuviesen bien preparados y les habían convencido de que el P. E. estaba en contra de la F. U. y no enviaría la intervención. En suma: que perderían el año".

"Sin embargo, unos 22 estudiantes se presentaron al examen de medicina. Detrás de ellos fueron entrando algunos de la F. U., hasta el número de 30, aproximadamente que, con tranquilidad, seguían el examen".

"Todo estaba en paz. Los dirigentes del comité de huelga se trasladaron al centro de la ciudad, en busca de un escribano, para que atestiguase la forma en que se daba examen: con policía, revólver, etc. Ahí iba a terminar su gestión, pues esa acta serviría para conseguir la anulación de las pruebas".

"Como alguno de los federados hablase en voz alta, los profesores y los estudiantes que estaban dando examen desnudaron los revólvers e hicieron fuego".

"La mayor parte de los proyectiles, están incrustados encima de la puerta en que se hallaban los federados".

"En seguida vino el desbande y la policía detuvo a todos".

"Ningún estudiante de la F. U. llevaba revólver".

"El estudiante muerto, lo ha sido, pues, por uno de los profesores o estudiantes disidentes que hicieron los disparos".

"Tal es la verdad de lo ocurrido. "Nos remitimos al fallo del juez que está estudiando los hechos".

Otras declaraciones de la federación

En una reunión celebrada a última hora por el consejo directivo de la Federación Universitaria, se resolvió efectuar las siguientes declaraciones:

"El consejo directivo de la Federación Universitaria, ante el lamentable incidente ocurrido en el día de hoy, del que resultó muerto un estudiante de medicina, resuelve:

"1.o Hacer pública su indignación por estos excesos incalificables".

"2.o Descalificar al director de la escuela de medicina y demás profesores que se aprestaron a tomar examen con el revólver en la mano e iniciaron el tiroteo contra los adherentes de la Federación [illegible]

"4.o Ante el insidioso rumor público que va extendiéndose, reiterar su afirmación de que la Federación Universitaria, bajo ninguna forma había autorizado acto alguno de violencia contra las personas o las cosas."

Lo que declaran los miembros del comité universitario disidente

La junta ejecutiva del comité universitario disidente, resolvió:

"1.o Declarar públicamente que repudia los actos de fuerza y de agresión que los dirigentes de la Federación Universitaria vienen realizando y cuya consecuencia es la vida malograda de un estudiante de medicina, muerto, según todas las probabilidades por huelguistas que se oponían a que se diera exámenes".

"2.o Nombrar una comisión de estudiantes para que velen el cadáver del extinto joven David Viera, compuesta de los señores: Eduardo [illegible] Luque, Calixto E. Salas, Abraham Valdovinos, Alberto Elena, Valeriano Villén y David Monsals".

"3.o Invitar a todos los estudiantes y al pueblo a acompañar los restos del fallecido".

"4o. Designar a los estudiantes Raúl Monasterio, Abraham Valdovinos y Walter Elena, para que hagan uso de la palabra en el acto del sepelio".

"5o. Enviar una nota de pésame a los deudos".

"Este mismo comité ha dispuesto enviar comunicaciones al presidente de la república, al gobernador de la provincia y a la Federación Universitaria Argentina, refiriéndose al presente incidente."

Lo que manifiesta el doctor Belou

El doctor Pedro Belou ha declarado que desde que se anunció la iniciación de los exámenes, reclamó personalmente y por nota, el auxilio de la fuerza pública para mantener el orden. Sin embargo, ayer cuando llegó al local de la escuela, se encontró con que no había vigilantes. Ante ello, pidió por teléfono a la jefatura se le enviaran algunos vigilantes, haciendo lo mismo el [illegible]

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

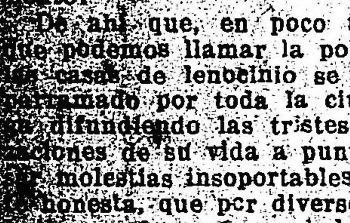
$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con sus iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago. Catálogos gratis. Pedidos y giros al importador:
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
VENEREAS Y SECRETAS. — De 3 a 6 — Santiago del Estero 1371 — U. T. 4883 Lib.

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO

... de la Universidad ... dar ... la ... y ... concejo deliberante ... Asociación Patriótica ...

Concejo deliberante

Hoy se iniciará el período ordinario

Los miembros que componen el concejo deliberante han sido citados para el día de hoy a las 5 de la tarde, a fin de iniciar el período ordinario de sesiones.

En esta primera reunión ha de tratarse lo referente a la constitución de la mesa directiva, siendo opinión general que serán confirmados en sus cargos las personas que los desempeñaron anteriormente que son el señor García Anido para presidente y los señores Giménez y Moni para vicepresidente primero y segundo respectivamente.

El concejo deberá designar los días de sesión, contando con probabilidades y ambiente entre los miembros de esa corporación los martes y viernes a las 8 de la noche.

Vapor "Reina Victoria Eugenia"

SALDRA MAÑANA A LAS 10 A. M.

A las 10 a. m., zarpará mañana con destino a puertos españoles y escalas el transatlántico "Reina Victoria Eugenia".

Además de un cargamento de productos del país, conduce gran cantidad de correspondencia.

Han tomado pasaje a su bordo los señores:

Excmo. señor embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola, su esposa e hijos; Gregoria de Aymami, María Aymami, Paula Amundarain, Miguel A. Aboitiz, Ignacio Alberdi, Genaro Alvarez Rivas, Jaime Auladell, Domingo Arrocain, Julio Alonso Gómez, Cristóbal Bou Alvaro, Domingo Bonelli, Eloy Brañas Castro, Regino Brañas Castro, Arturo Ballester, Concepción Molina de Ballester, Ricardo Ballester, Carlos Ballester, Adela Blasco, Arturo Batallé Gené, Arturo Batallé Ubach, Emilio Boix, Antonio Bardeci Pinedo, María Zulema Raimondi de Bardeci, Carlos Antonio Bardeci, Cecilio Braña, Rvdo. P. P. Patricio Bermingham, Aquiles Beaumont, Victoria Leleux de Beaumont, Dionisio Bilbao, Elvira V. de Bilbao, Dionisio Bilbao V., Ramón Bilbao V., Nicolás Brieva, Pilar Briones de Brieva, Miguel Bazo La Santa, Magdalena Pérez viuda de Brusotto, y familia, Federico Córdoba, María Consuelo Braña de Córdoba, Tomasa Córdoba, Carlota Contreras, Luisa Contreras, Paulino Cabezas, Antonio del Castillo Orcajo, Emilia Zaldivar de del Castillo, Emilia del Castillo, Manuel Corrales, Soledad Jiménez de Corrales, Juan Carreras, doctor Pedro Cenarro, Julia Leiva de Cenarro, Dolores Cenarro, José Casanueva, Francisco Gulla, Enrique Carbonell, Paula Trillas de Carbonell, Leandro Crespo Martínez, Concepción Celaya de Aldamiz, Catalina Aldamiz, Rvdo. P. P. Juan José Cushing, Tomás Criado, Baldomero Criado, Andrés Calvo, Rvdo. P. P. Francisco Cardeñoso, Lino de la Calle, Ema Delgado de de la Calle, Luis de la Calle, Enriqueta Mangot, Julio Moradell, Consuelo Daró de Moradell, María Morales, Angela Altube, Tomás Martínez, Miguel Masana, María Bentas de Masana, Palmira Masana, Miguel Masn, Ernesto Masana, Emilia Chacón de Marín, Gregorio Mayora, Constantino Moneo, José Marcos, Rosa Mora de Marcos, José Roger Niso, Isidro Romagosa, Margarita A. de Romagosa, Esteban Romagosa, Vicente Revuelto Revuelto, Manuel Reyes Nieto, Teresa Reboló Aguirre, Santiago Rodríguez, María S. de Rodríguez, Manuel Rodríguez, Brígida C. de Rodríguez, Vicenta Rodríguez, Argentina D. de Rodríguez, Serafín Salvador Rodríguez, Josefa Barrueco de Rodríguez, Juan Salvador Rodríguez, Liberardo Rodríguez, Roberto Solla, Manuel Subiza, Antonio Echeverría de Subiza, Antonio Somohano, Antonio Salvatierra, Maximiliano Salas, ... [illegible]

... [illegible] ... Luis Chaves, ... Jorge G. Elicagaray, ... Roberto Núñez, Antonio ... Carlos Galloni, Raúl ... Díaz, Eduardo Dubaison, ... Rodolfo de la Vega, ... Ferrari, José de Lío, José ... León Grieben, Miguel Al... Aníbal Borzoni, Dardo ... Carlos Unaiano, Juan ... Juan José Rivara, ... Armando Camene, ... Lanteri, José Galán, Santiago Marchese, Cosme Lastiri, Vi... P. Baldino, César Balbuena, ... R. D'Ovidio, Rodolfo ... Fernando R. Molteni, Jorge ... y Alberto R. Perotta.

... los datos de la Federación, ... ayer a examinarse ... estudiantes de química y seis de ... y veterinaria, todos los ... fueron aplazados por los ... federados y se retiraron ... examen.

... ingeniería rindió un solo alumno.

Curso de medicina social

El jueves 8 de abril, a las 9 de la ..., dará el doctor Leopoldo Bard ... conferencia, en el local de la ... Pública (Esmeralda 66) ... El tabaquismo.—La labor de ... mujeres y de los niños en los ta... La entrada a esta conferencia ... libre.

Homenaje al Sr. Justo S. López de Gomara

Con motivo de cumplirse el cua... aniversario de su inicia... en el periodismo nacional, un ... grupo de amigos ha resuel... [illegible]

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

La primera exposición aeronáutica

Es interesante, en estos momentos, cuando la aviación ha alcanzado tan sorprendente desarrollo, al punto de haberse convertido en un medio de comunicación de uso cada vez más frecuente, recordar los comienzos de esa actividad, que por cierto no son muy lejanos.

Hacia mediados del año anterior, una pléyade de ardientes innovadores dió origen a un movimiento por la navegación aérea con la aplicación de aparatos más pesados que el aire. Ese movimiento siguió los trabajos y tentativas de Henson, en Inglaterra y de Seguin, en Francia, precediendo los admirables estudios de Marey, de Penaud, de Croce-Spinelli y de Louvrié. Las realizaciones inmediatas dieron poco resultado, pero con mayor constancia y estímulos el resultado debió ser otro, tanto que, cuando se vuelven a leer los trabajos de Penaud, uno se pregunta, si Nadar no tenía razón cuando decía "que si el hombre no había volado era porque no quería". Es curioso, en efecto, recordar hoy, cuando la cuestión del helicóptero es de palpitante actualidad y cuando van a comenzarse experiencias con un aparato subvencionado por el gobierno francés, la cruzada emprendida por Nadar, en 1863, cuando al fundar la sociedad de estímulo de la navegación aérea presentó el pequeño helicóptero a vapor del vizconde de Pouton d'Amecourt y los helicópteros a resorte de La Landelle.

En 1866 se constituyó en Londres, la Aeronautical Society, fundada con los más altos apoyos. Esta sociedad realizó la primera exposición aeronáutica en 1868, en el Cristal Palace. Esta exposición, a la que se refiere el grabado que reproducimos y que apareció en la "Illustrated Times" del 4 de julio de 1868, fué muy visitada y se expusieron, en ella, modelos que llamaron la atención. Algunos de los aparatos que se vieron en ella eran dignos de volar. Es notable el triplano, a dos hélices, obra de Stringfellow, que puede verse en el grabado suspendido del techo y que se parece, extraordinariamente, a los aparatos modernos. Este triplano tenía dos metros de envergadura y estaba munido de un motor a vapor.

En el ángulo derecho del grabado se ve, también, el modelo de la barquilla a dos hélices del aeroplano de Henson, construido en 1842; a la izquierda, las alas con las cuales Spencer hizo un vuelo de 50 metros y otros aparatos no menos curiosos.

Esta exposición tuvo una gran resonancia y fué el coronamiento de aquel movimiento en favor de "lo más pesado que el aire" que, lanzado en Francia continuó en Inglaterra. El ambiente favorable, tan necesario para los inventores, se había creado. Se habían forjado los primeros eslabones de una cadena que, pasando por los Marey, los Monillard, los Tatin, los Ader, debía llevarnos a las realizaciones admirables del presente.

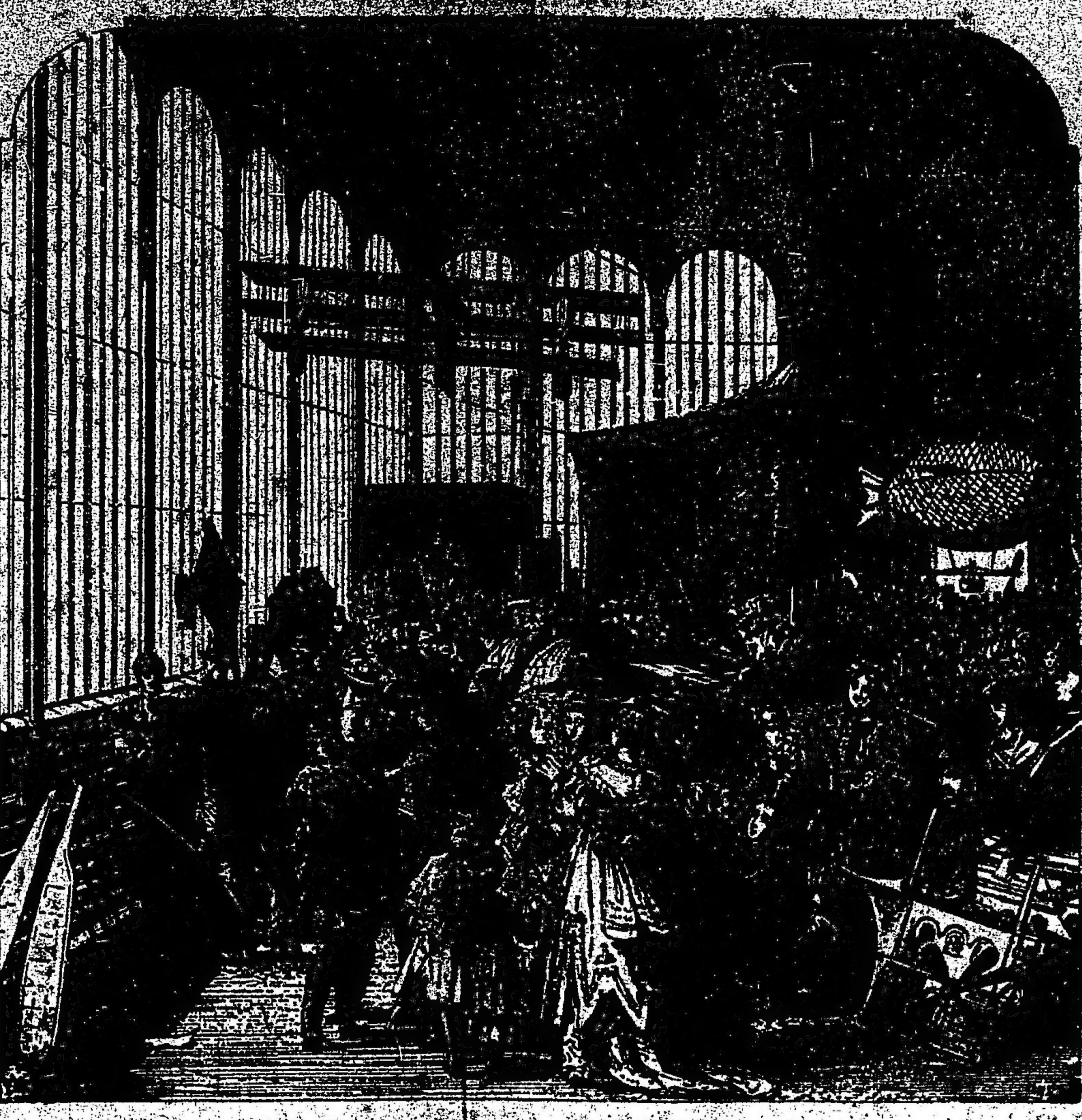

Una vista de la primera exposición de aeronáutica realizada en julio de 1868, en Londres

BELLAS ARTES

Exposición Verati - Abramoff

En una de las salas de la casa Witcomb se ha abierto recientemente esta doble exposición, cuyos autores no tienen entre sí otro lazo artístico que aquel que puede resultar de este encuentro fortuito en la imparcial galería.

El señor Verati, que se clasifica a sí mismo de divisionista, exhibe — dentro de un vago puntillismo — unos veinte y tres trabajos de diversa índole que podrían considerarse como otros tantos ensayos en un camino difícil y por hoy inseguro para el artista ... [illegible] ... artista para lograr ese cultivo atento de la heredad interior que reserva la preciosa semilla de la fantasía. De aquí que sus figuras simbólicas nos resulten previstas y "terre a terre". Preferimos el trabajo del señor Verati en los apuntes breves de sus marinas, donde a no mediar esa preocupación de un procedimiento que no le responde, vislumbraríase una emoción sencilla y verdadera.

Abramoff, su compañero de muro, es un dibujante de tendencia decorativa, en quien no faltan condiciones de gusto y de arabesco, pero cuya obra se resiente todavía de los ineludibles "persianismos" y "garrotines" que andan por todas las revistas. Desde luego, Abramoff se desempeña graciosamente en ellos, y sabe en su oportunidad alternar la nota frívola y elegante, con la de "humour" y carácter. Preferimos entre todos sus cartones, una cabecita de mujer, fuera de catálogo, sutilmente conseguida.

F. F. de A.

Comunicaciones telegráficas

Continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas con estación Loreto (Santiago Estero) y la República Oriental del Uruguay, vía nacional uruguayo en su sección. Por exceso de tráfico ocasionado por la reducción de conductores debido a los contactos de telaraña, no se aceptan telegramas para la zona sur adelante de Sanquileó; y para Uruguay, Concordia y Brasil, se aceptan en carácter condicional por las mismas causas. Demás línea internas e internacionales funcionan normalmente.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Los oradores. — Proyecto de resolución.

En la primer sesión que realizará el comité de la capital, será presentado por un grupo de delegados, un proyecto estableciendo, que los oradores oficiales, designados por el comité deben tener una antigüedad en su inscripción de cinco años.

Este proyecto será también auspiciado posiblemente por el comité de propaganda, estableciéndose excepción para los que por razones de edad no hayan podido inscribirse en los comités seccionales.

Notas policiales

CARRERO INFIEL

Don Félix Gerino, domiciliado en la calle Brasil 2540, se presentó en la comisaría 34a., denunciando que un carrero, que conducía una partida de maíz de su propiedad, descargó una parte de la misma en el negocio de la pastería Chiclana 3501.

Dicha mercadería, pudo recuperarla Gerino, con la intervención del tropero, propietario del carro.

El maíz substraído lo valúa en 450 pesos y el carrero logró fugar.

Interviene el juez doctor Oro.

FALLECIMIENTO

En la casa Victoria 442, falleció anoche sin asistencia médica Ralph Wood, que carece de familia en el país.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

RIÑAS Y LESIONES

En la casa Monte Dinero 1530, Salomón Calmscki, a raíz de una discusión por cuestiones de negocios, agredió a golpes de puño a Abraham Kapraff, lesionándole en la cara y mano derecha.

Caluscki, se encuentra detenido en la comisaría 21a.

—En Guardia Vieja y Bustamante, un sujeto de nombre Natalio, agredió con un cortaplumas a Rafael Calabrón y Antonio Graciano, lesionándolos en la cara al primero y en el brazo derecho al segundo.

El autor, que fugó, lo busca la comisaría 9a.

Defensa Agrícola

... seccional Rosario, ha informado a la jefatura de esta división sobre la destrucción de abrojo grande en las semanas comprendidas desde el 8 al 31 marzo ppdo., en la jurisdicción de los siguientes departamentos:

San Martín 270 hectáreas; San Jerónimo 316; Iriondo 466; Belgrano 353; San Lorenzo 480; Caseros 368; Rosario 600. Total 2.753 hectáreas.

Se han destruído 2.753 hectáreas de abrojo grande en una inspección realizada a 1.821 chacras de jurisdicción de la seccional Rosario.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En esta institución cultural está abierta la inscripción para un curso especial de dactilografía dedicado a los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas primarias. Dicho curso estará a cargo del secretario de la institución y funcionará todos los días de 4.45 a 5.45 p. m.

PERIODISMO

VARIAS PUBLICACIONES

Recibimos:

Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, año XVI, tomo XXXI, número 781; Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, año I, número 5; Monitor de Sociedades Anónimas y patentes de invención, tomo XXIX, No. 172.

"LA INGENIERIA"

Ha aparecido el número correspondiente a la segunda quincena de marzo de esta prestigiosa revista, órgano del Centro de Ingenieros. Además de las colaboraciones de índole científica y técnica que prestan como siempre, real interés a las páginas de esta publicación, el presente número trae una crónica completa sobre la labor del Centro Nacional de Ingenieros desde su fundación, con motivo de haberse cumplido el 8 del mes ppdo., los 25 años de existencia del referido instituto. Hace constar a este respecto la importancia de la acción desarrollada por dicha corporación gremial que, desde el primer instante, ha luchado para propender con su indiscutible autoridad, a que "las construcciones de la república obedecieran a disciplinas científicas y a normas derivadas de estas en su aplicación práctica", y por otra parte, a que se reglamentara la profesión de ingenieros, arquitectos y agrimensores confiriéndoseles las prerrogativas que corresponden a sus títulos respectivos, y los deberes que les incumbe.

Y es justo decir que el Centro de Ingenieros ha podido celebrar con legítimo orgullo sus bodas de plata ya que, la acción durante el largo período de tiempo transcurrido, en cuanto cabe a sus medios, ha sido eficiente y, de innegables beneficios para el progreso del país en una de sus manifestaciones más visibles.

La revista contiene, también, en las secciones habituales de redacción, importantes referencias informativas, y un nutrido índice de las publicaciones profesionales, que mantienen canje con la misma desde todas partes del mundo.

MUSICA DE AMERICA

Los propósitos expresados por esta nueva revista de arte, no pueden ser más justamente encomiables, y si pudiera juzgarse de su realización por la muestra que suministra el primer número presentado, habría sobrado motivo para felicitar a sus directores y al selecto núcleo de literatos y artistas que han auspiciado esta noble empresa.

"Hermandad de espíritus y no comandita de intereses ni capilla de vanidades es lo que viene a fundar", dice el señor Rojas, comentando el significado de la obra que ha iniciado generosamente.

"Música de América" será, según esto, un portavoz de las corrientes espirituales que se manifiestan en el arte musical del continente, al través de las obras más representativas ... [illegible] ... amplia comisión del arte, será en suma, un digno escenario para todas las manifestaciones de las actividades artísticas más significativas, que van paulatinamente acentuando la personalidad espiritual de la raza americana.

Transcribimos a continuación el sumario de este primer número que —como hemos consignado— es ya una feliz iniciación:

El arte americano, por Ricardo Rojas; A nuestras lectoras, por la Dirección; Jezabel, por Jean D'Udine; La campera (música), C. López Buchardo; La cruz del Sud (música), Alfonso Broquen; Notas de actualidad gráficas y literarias.

Información general

CENTRO ESPIRITUALISTA "HERMANOS DE LA LUZ"

Este centro realizará una conferencia pública el día 8 del corriente a las 4 de la tarde, en su local sito en la calle Independencia 2976.

Vapor "Principe di Udine"

Esta tarde zarpará con rumbo a puertos de Italia y varios de tránsito el vapor "Principe di Udine", que conduce todo su pasaje completo, gran cantidad de correspondencia y mercaderías generales.

Viajan a su bordo los señores:

David J. Lit, Helen L. Lit, Julio Olivera Calamet y familia, Américo Pierini y familia, Carlos Ant Dick, Janka Chaplinska, María Victoria Baruffi, Girolamo Canevaro, Manuel P. Vasconcellos y señora, Comme. Giuseppe Guazzone, Carlos Guazzone, Luis Aguet y familia, Rosalía Corti, Luigia Zanini, Elisa De Marchi Gada, Zoila Carlomagno, Lidia Carlomagno, Lorenzo Güler y familia, I. Wise y señora, J. Bamford y señora, Francesca Ripamonti, Annunziata Ripamonti, Salvatore Claris Appiani y familia, Joseph Whitehead y señora, ... Grandi y señora, W. H... [illegible] ... C. L. Richman y señora, Walter Bemford y señora, doctor Emilio Torti y señora, Demenico Ortelí, Luigi Ortelli, Guido Colombo, Mattia Vitale, T. Charles Davidson y señora, T. H. Fox, Ricardo Clappenberg, Manuel Cerini (hijo), Lorenzo Btrtello, Felippo Ricca, Fritz Rendler, Achille Gibelli, Cav. Carlo Umiltá y familia, Giuseppe Schiavetti, ... Foggioni, Zaffiro Righetti, ... Tealdo, H. P. Chapman, Aroldo ...taschi, Antonio Rodríguez, ... Mazzoldi, Hugo Angelicola, Giuseppe Pisoni, Benito Tiscornia, Giorgini Gattoni, Juan Paschetta, Bautista Taralba, Pablo Lucioni, José Veggezi, Clemente Cureti, Giovanni Castelloni, César Merchio, Italo Guetta, Juan Solari, Ernesto Trabacco, Curt Bassen, Antonio Montoni, Adolfo Rubinstein, Kaspar Mink, Agustín Damiani, Abraham Damiani, Paolino Bernardi, Francesco Volante, Ambrogio Salamano, Walter Herbt, Teresa Damiani, Fortunata Damiani, Mary Bernardi, Gabriella Salamano, Catalina P. de Galdo e hijos, Francesca Cuesta y familia, Adela Herbt e hija, Hilaria A. de Balsa, Luigia Cassani, Vitoria Strinasacchi, José Comini y familia, Lidia Bergoglio, Giuseppina Bonisconitro e hijos, Emma C. de Prato, Ada Prato, Catalina Lucioni, Rachele Introini, Andrés Balsa, Giuseppe Ardovino, Attilio Berardo, Godefroi Haber, Angelo Merighetti y familia, Mario Gioda, Mario Unia, Miguel Bergoglio, Alfredo Palmero, Margherita Garette, María Aimar, Isolina Aimar, Angela Cavazza, Carlos Bellipanni, Emilio Signorio, Angelo Valarini, Giulio Vallarini, Rosa D'Amico e hijos, María Ucaia, Umberto Baricalla y familia, Antonio Montedonico y familia, ... [illegible] ... Grosso y familia, ... Florencio Raimondi, ... nandi, Giovanni Grossi y ..., Luiki Papetti, Cesare A. Petit, ..., Luigi Antonio Colmegna, Giovanni Mattioni, Enriquetta Mattioni, Blanca Bernasconi, Cesare Gasparini, Armando Gasparini.

Por el territorio del Chubut

UNA JIRA PROVECHOSA

Ha regresado de su jira por el territorio del Chubut, realizada en misión oficial, el señor Ramón Lienan Quilapán, aventajado alumno araucano de la escuela superior de comercio, sección Sur, de esta capital.

El viaje del señor Lienan, se ha prolongado por tres meses, durante los cuales ha recorrido detenidamente aquella hermosa zona, haciendo acopio de observaciones para informar al ministerio de instrucción pública y al de agricultura sobre las necesidades más urgentes en materia escolar y agrícola.

En su visita a las tribus ha recibido manifestaciones gratas a las autoridades de aquel territorio, muy particularmente al gobernador doctor Franzoni, juez letrado y jefe de policía y de, reflejo auspiciosas para los miembros del ejecutivo. El señor Lienan es portador de un mensaje especial de agradecimiento del vecindario para el presidente de la república a cuya decidida intervención se debe haber sido solucionados algunos problemas que han mejorado rápidamente la situación de la familia indígena.

El señor Lienan, viene satisfecho de su viaje, elogiando los progresos del territorio bajo las fases ganadera y agrícola; aplaude la administración eficaz de las autoridades, en las cuales ha encontrado toda clase de facilidades para el mejor éxito de su gestión y oportunamente concretará sus observaciones en un memorial que elevará al poder ejecutivo.

Cía. de Tranvías Anglo-Argentina Ltda.

Al Público

TARIFA de 12 Cts.

El día 10 de abril de 1920 entrará en vigor la tarifa de ... centavos para los viajes directos quedando sin modificación la tarifa de 5 centavos para obreros y la de 15 centavos para los viajes en combinación con el subterráneo.

Con este motivo la compañía ha tomado todas las disposiciones a su alcance para facilitar el pago de los pasajes y cuenta como siempre con la decidida cooperación del público a fin de que los servicios se desenvuelvan con la mayor rapidez posible y con el mínimo de molestia para todos.

La compañía emitirá tiras de 5 cupones de 12 centavos cada una que los pasajeros podrán adquirir de los guardas para ser utilizados en el pago de los boletos ordinarios correspondientes a cada viaje tanto en el subterráneo como en las líneas a nivel.

El pasajero también podrá exigir su vuelto, si así lo quisiera, en estampillas de 1 y 2 centavos de la Caja Nacional de Ahorro Postal que los guardas llevarán siempre consigo a pedido especial de las autoridades de la citada repartición nacional y con el objeto de estimular el pequeño ahorro del cual el país tiene tantos beneficios que esperar. Pero esto es solo una facilidad más que la compañía brinda al pasajero que podrá o no recibir estas estampillas, según convenga a sus intereses.

La compañía no recibirá de vuelta estas estampillas que en ningún caso servirán para el pago del pasaje.

La compañía ruega encarecidamente a los señores pasajeros quieran ir muniéndose de las muchas monedas de cobre que hay en circulación y que por sí solas bastarían para resolver el problema del cambio con enormes ventajas para la buena marcha del servicio.

LA ADMINISTRACION.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Crédito Público de la provincia de Mendoza

LETRAS DE TESORERIA Y OBLIGACIONES DE ESTADO QUE SERAN INCINERADAS EN ACTO PUBLICO EL DIA VIERNES 9 DE ABRIL DE 1920 (PLAZA INDEPENDENCIA)

						Por canje
Letras de Tesorería	Ley N.o 210	Serie A	de $	5.—	$	2.500.—
	210	„ B	de „	1.—	„	200.—
	210	„ C	de „	1.—	„	347.800.—
Obligaciones de Estado	645		de „	5.—	„	224.000.—
	645		de „	1.—	„	67.500.—
	645	Canje	de „	1.—	„	82.500.—
	645		de „	0.50	„	114.300.—
	645		de „	5.—	„	11.500.—
	650		de „	10.—	„	394.000.—
	650		de „	50.—	„	248.000.—
	698		de „	5.—	„	839.500.—

... Obligaciones de Estado, Ley N.o 645, de $ 100 c/u. numeradas N.o 400119750, derogadas por ley N.o 655 .... 575.000.—

... Obligaciones de Estado, Ley N.o 645, de $ 500 c/u. ... 1950, derogadas por ley N.o 655 .... 425.000.—

... Obligaciones de Estado, Ley N.o 645, de $ 1.000 c/u. ... 671998, derogadas por ley N.o 655 .... 991.000.—

Total .... 4.392.800.—

Son: Cuatro millones trescientos veintidos mil ochocientos pesos moneda ...

..., marzo 27 de 1920.

... MENDILAHARSU
Presidente del Crédito Público

J. F. ARELLANO
Secretario del Crédito Público

... Fdo. Guo. EVANS.
Ministro de Hacienda

Provincia de Buenos Aires

[De] Mar del Plata

[MAR DEL] PLATA, abril 6.—Con [motivo del] próximo enlace del señor [illegible] un grupo de amigos [illegible] una demostración, despi[diéndole] de su vida de soltero. [La demostración] consistirá en una comida [que se servirá en el] club General [illegible] el día 7 del actual a [las] [illegible].

[Con tal] objeto han retirado tar[jetas los] señores siguientes: [illegible] de la Plaza, doctor Si[illegible], Rómulo Anaya, Rémo [illegible] Nogueira, doctor [illegible] Bautista Etcheveren, [illegible], Alberto Mutto[illegible] Yarregui, Crescencio Ro[illegible], Faustino Rodrigo, Dalmiro [illegible], Julio Machado, Luciano [illegible] doctor Clorindo Solís, Ma[illegible], Juan Carlos Barla, J. [illegible], Ernesto Muttoni, Saverio [illegible], Eduardo Colángelo, [illegible] López, Martín Barrenechea, [illegible] Cerdiglia, José Fontana y [illegible].

De Patagones

Servicio de deslizadores

[PATAGONES], abril 6 — Encuén[trase en] ésta el aviador Fernando [illegible] que en el mes corriente [inaugurará] el servicio de pasajeros [con] deslizadores a lo largo del Río [Negro].

[Ha] despertado gran interés esta [inicia]tiva que vendrá a fomentar [grande]mente la vinculación costa[nera] de todo el río Negro de Pata[gones] hasta Neuquén.

[El] joven aviador se siente anima[do de] los mejores propósitos con el [fin] de prestar un servicio regular de [pasa]jeros y fácil es conjeturar los [resu]ltados inesperados a que puede [llegar] la empresa, si establece un [servicio] con itinerarios fijos y lo [cumple] regularmente como se espera.

[Ambas] poblaciones, Patagones y [Viedma], aprestánse a festejar en for[ma] jubilosa la inauguración de este importantísimo servicio.

De Puerto Militar

En el Centro Naval

PUERTO MILITAR, abril 6 — Los [do]mingos y días feriados, por la no[che], en el Centro Naval, una de las [instituciones] recreativas que de más [prestigio] goza entre nosotros, reúnen[se] numerosísimas damas y marinos, [con] el objeto de pasar momento de [solaz] en amable compañía.

Como el número de familias que residen acá es más o menos reduci[do], éstas se conocen y mantienen relaciones, por lo que en las veces que concurren al Centro Naval, im[provísanse] casi siempre interesantes tertulias que podrían denominarse familiares, por la espontaneidad, senci[llez] y no exentas de amenidad y buen gusto.

Anoche concurrió un núcleo de señoras y señoritas, y como se dispu[siera] de la banda de música de la es[cuadra], la comisión directiva organi[zó] un baile en honor de las damas que hicieron acto de presencia.

Lucidísimos contornos sociales adquirió el acto, transcurriendo varias horas en ambiente de grata expan[sión].

Entre las familias que participaron de la tertulia, recordamos a las de: Rey, Carranza, Castañeda, Cuetto, Bertodano, Bochaton, Usandivaras, Crollet Bo's, Silva, Rius, Dubois, Paliza Mujica Fernández, Balcoñer, Erquiaga, Cartasso, Isola, Parodi, Zimerman, Valotta y Echart.

De Ingeniero White

A bordo del "Jonia" — Interesante fiesta

INGENIERO WHITE, abril 6 — Una amena fiesta tuvo lugar a bordo del vapor griego "Jonia", que se encuentra anclado en la rada de este puerto.

A las dos de la tarde, todos los invitados, reunidos en el domicilio del señor Rodolfo E. Gómez, partieron en automóvil a Ingeniero White, embarcándose allí en lanchas, que los condujo al "Jonia".

A bordo, los esperaba el capitán de la nave, señor R. Tomas, quien desde el primer momento, hizo los honores de la fiesta, secundado por los oficiales de a bordo, llenando de atenciones a los concurrentes.

Se sirvió un lunch, con la especial particularidad, de que todo fué preparado a bordo, con el personal del buque.

Lo novedoso del menú, al estilo del país de origen del buque, la exquisitez y buen gusto que se había tenido en su preparación y el aire puro que allí se respiraba, hizo que los invitados dejaran los cumplimientos a un lado, para saborear los manjares ofrecidos.

La fiesta se desarrolló en un ambiente amenísimo.

A las siete de la tarde, regresaban los excursionistas, gratamente impresionados de la hermosa fiesta.

Concurrieron las señoras:

María Juana F. de Gómez, Juana I. de Ricardini, Rita C. de Rosignol, Leonilda F. de Hutto, Angela P. de Levy, Emilia L. de Gómez, señoritas María Hortensia Rossighol, Juanita y Mercedes Paiva, Laura Hutto, María y Lidia Ricardini, Aída y Bertha Gómez y señoritas de Eggen; señores Rodolfo E. Gómez, Máximo Levy, Salvador Gómez, N. Levy, N. Hutto, Juan Ricardini y N. Eggen.

De Morón

El intendente enfermo — Escolares — Municipales

MORON, abril 6 — El intendente municipal señor Víctor M. Rodríguez, se ha visto obligado a solicitar licencia de su cargo por razones de enfermedad.

El señor Rodríguez será motivo de una intervención quirúrgica en el hospital Durand.

—Han sido elevadas a la dirección general de escuelas de la provincia las ternas para los cargos vacantes de maestras en las escuelas de este distrito.

El consejo escolar espera que esos nombramientos no tardarán en producirse, cosa que es de desear ocurra para que no se prolongue el recargo que importa para el personal de una escuela en unos casos la ausencia de maestra y en otros el perjuicio que significa la demora de la inauguración de un grado.

—Se hizo cargo de la intendencia municipal el presidente del concejo deliberante, ingeniero Alfredo Galtero, en reemplazo del titular don Víctor M. Rodríguez.

En el acto de la trasmisión del cargo, el señor Rodríguez reunió al personal incitándolo a proseguir en su labor para secundar eficientemente al ingeniero Galtero en su interinato, quien con el beneplácito público desempeñóse ya al frente de la comuna por ausencia del titular, el año próximo pasado.

De Trenque Lauquen

Necrología — Enlace

TRENQUE LAUQUEN, abril 6 — Después de sufrir las alternativas de una cruel dolencia falleció en este pueblo a señora Saturnina González de Roldán, esposa del vecino de Martín Fierro, don Alejandro Roldán.

La extinta era hija de don José González, vecino muy antiguo y considerado en aquella zona, quien ha recibido innumerables demostraciones de condolencia por el fallecimiento de su hija, como se puso de manifiesto en el cementerio local el día del sepelio de la misma.

—Se efectuó el enlace Petrini-Vidal, el cual dió lugar a una interesante ceremonia religiosa y a una hermosa reunión social en casa de la novia.

Los novios entraron al templo bajo los acordes de una marcha nupcial ejecutada por la profesora María Elisa Fitipaldi.

El cortejo lo constituían las personas siguientes: la novia con el padrino, señor Juan Paz; el novio con la madrina, señora Angela P. de Garicoche; Cecilia Petrini con Victorio Arena, Adriana Arena con Juan Petrini, Teresa Gerarde con Alberto Garicoche, Jorgelina Gerarde con Elvio Garicoche, Jorgelina Arena con Alfredo Harispe, Teresa Gerarde con Ricardo Orillana, Josefa Vázquez con Ernesto Petrini, Rosa Vázquez con Juan Fitipaldi, Laura Corregel con Leonildo Petrini, Adela Medina con Alcides Harispe, Laura Malatesta con Raúl Arena.

De Olivos

Enlaces

OLIVOS, abril 6. — Se efectuó en nuestro templo el enlace de la señorita Angela Mangiarotti con el señor Juan Morthen, actuando de padrinos la señora Petrona Mangiarotti de Raggio y el señor Santiago Mazzara.

Bendijo la unión el señor cura párroco Pbro. José Calello Pontoriero.

—Próximamente será consagrado en nuestro templo el enlace de la señorita Evarista Pérez con el señor Domingo Sánchez.

—Dadas las vinculaciones de los contrayentes, la ceremonia nupcial de la señorita Elva María Montemayor con el señor doctor Arturo Tapiola, revestirá todos los contornos de una lúcida reunión social.

El acto se efectuará el 17 del corriente mes.

—El 24 de este mes se efectuará el enlace de la señorita Magdalena Rosa Bignone con el señor Angel R. Saporiti.

De Punta Alta

La escuela núm. 99

PUNTA ALTA, abril 6 — El Consejo Nacional de Educación accediendo a la solicitaciones de la dirección y del encargado escolar ha aprobado la ampliación de la escuela núm. 99 que funciona en Punta Alta y ha impartido las órdenes del caso al propietario para que proceda a construir dos nuevas aulas.

Esta mejora, insistentemente reclamada por el vecindario, permitirá realizar un desdoblamiento de los grados y aumentar el personal docente.

En la actualidad los grados, especialmente el primero y el segundo, funcionan con noventa o más alumnos. Una maestra, por mucho que se esfuerce, no logrará dar enseñanza eficaz a noventa niños de seis años. El desdoblamiento se imponía, pues, como una necesidad imperiosa e impostergable.

De Bahía Blanca

El obispo de Cuyo, monseñor José A. Orzali. — La huelga de estibadores. — Su fracaso.

BAHIA BLANCA, abril 6. — Mañana en el tren de Mendoza, llegará a nuestra ciudad el Ilmo. obispo de Cuyo, monseñor José Américo Orzali, una de las personalidades más distinguidas del episcopado argentino.

Aprovechando su breve estada entre nosotros, dará una conferencia en el templo parroquial el jueves, a las 8.30 de la noche, iniciando el triduo de preparación de la comunión pascual que se realizará el domingo a la mañana en el mismo templo.

El ilustre prelado dará las normas de conducta, indicará a los católicos locales los medios más eficaces para el aprovechamiento de sus actividades en favor de la democracia cristiana y cómo ha de seguirse la propaganda que empezará el mismo día domingo 11 del corriente con una conferencia en la plaza Rivadavia en la que hablarán varios oradores.

En una de las misas que oficiará, monseñor Orzali, consagrará sacerdoto al Rdo. diácono León Raúl Gruslin, profesor del colegio de Don Bosco.

El viernes por la noche el obispo de Cuyo posiblemente acompañado del inspector salesiano R. P. Luis J. Pedemonte, se trasladará a Neuquen a realizar la visita episcopal para estar de regreso el 15 de mayo próximo.

—Con la concurrencia de unos 500 estibadores al trabajo en los muelles de Ingeniero White y Puerto Galván, se puede dar por definitivamente fracasada la huelga que afectara los servicios de embarque.

Los huelguistas que aún permanecen fieles a la decisión de la federación regional portuaria y anexos, como no obtienen permiso de la policía para reunirse en su local, lograron hacerlo en la jurisdicción marítima ayer a las 3 de la tarde.

Después de varios discursos se definió la tendencia hacia la reanudación del trabajo por parte de algunos de los adherentes a esa federación.

De San Nicolás

Maestros y bachilleres — En los embarcaderos — Club de regatas — Estado sanitario.

SAN NICOLAS, abril 6. — Con todo entusiasmo han dado principio a los preparativos para la realización de la fiesta de fin de curso.

Celebróse en la biblioteca del Colegio Nacional una asamblea, la que nombró los miembros de la comisión directiva, resultando electos las señoritas Erminda Echeverría, Juana M. Morteo, Josefina Acosta, María Cristina Musacchio y los señores Juan Luciano, Oscar Guevara, Juan A. Sivori, Juan [illegible], [illegible] Miguel Arguello, Arnal[do] Bonfiglio y Juan A. Fernández.

Esta comisión se reunirá el sábado 10 para efectuar la distribución de cargos y resolver otras cuestiones de importancia.

Dado el entusiasmo y la cordial armonía en que se han efectuado los primeros pasos podemos afirmar un feliz éxito en la realización de sus propósitos.

—Reina gran actividad en los embarcaderos.

Cargan cereales actualmente ocho vapores que son los siguientes: "Dullerby", "Canadien Transport", "Kinskury", "Herschell", "Arensburg", "Pancras", "Cità di Porto Mauricio" y "Silva".

El domingo se trabajó todo el día, ofreciendo la ribera un hermoso aspecto.

—La comisión directiva del Club de Regatas, prosigue con empeño en la tarea de proporcionar elementos de carrera, para lo que se ha propuesto recolectar la suma de 6000 pesos en subscripciones.

Hay muchas probabilidades que se pueda conseguir la cantidad mencionada para conseguir tripulaciones de carreras de la que se halla carente este club.

—La inspección municipal y la asistencia pública prosiguen con empeño tomando medidas preventivas contra las enfermedades contagiosas: el tifus y la bubónica, en vista de varios casos aislados que se han producido, pero cuyo origen no está en la población, pese a la falsa alarma de algunos diarios opositores que acusan a las autoridades, diciendo que las enfermedades se deben a la falta de preocupación de la inspección municipal encargada de velar por la salud pública.

De Bartolomé Mitre

Incidente en un comité crottista. — Los garitos. — Otras informaciones.

BARTOLOME MITRE, abril 6. — Los garitos continúan funcionando a vista y paciencia de la policía, sucediéndose riñas a diario. El domingo, en el comité crottista, donde se jugaba a la taba, el sujeto de pésimos antecedentes Tolentino Santuchi tomó a golpes y luego hizo varios disparos de revólver a Marcelino Alarcón, quien repelió la agresión, hiriendo de dos tiros a Santuchi el que falleció horas después.

—La Unión Cívica Radical festejó entusiastamente su hermoso triunfo en ésta, que demostró una vez más que el partido se mantiene firme y unido, triunfando por una mayoría de 500 votos contra sus adversarios unidos.

—El doctor Vitelmo A. Carbajal, electo nuevamente senador, ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos y correligionarios.

De Mira Mar

En defensa de su honor — Las mujeres que matan — Hecho de sangre — Varias.

MIRA MAR, abril 6 — En el campo denominado "Ojo de agua", en un puesto cercano a la estancia se desarrolló un hecho de sangre.

Pascuala Salvo, casada, con cinco hijos, al ser requerida de amores en su domicilio en ausencia de su marido por el sujeto Juan Godoy, peón del establecimiento, lo rechazó.

Godoy al ver frustrado su intento por la negativa de la mujer, trató de intimidarla con el revólver, pero ella apoderándose un machete de unos setenta centímetros, le asestó un golpe en la cabeza, desvaneciéndolo; en seguida le aplicó tres hachazos, hiriéndolo gravemente, con fractura del cráneo, de resultas de lo cual falleció al otro día.

El hecho ocurrió a las 6 p. m. La policía detuvo a la Salvo y se instruye sumario.

—En un boliche llamado "La flor de Andalucía", sito en la planta urbana del pueblo, frente a la estación del ferrocarril, a causa de una discusión que se produjo por una diferencia en un partido al truco entre Juan Sorobigarat y Francisco Alonso, intervino el hijo del primero, Antonio Sorobigarat, quien desnudando un revólver apuntó a Alonso, que, a su vez sacó el suyo e hizo fuego. Sorobigarat contestó haciendo dos disparos, uno de los cuales hirió levemente a Alonso en la espalda y otro fué a herir de gravedad a Francisco Cacaso, que se encontraba sentado en una mesa del despacho.

Sorobigarat resultó con un balazo en el vientre, también de gravedad. Se les hizo la primera cura en la sala de primeros auxilios que posee la intendencia y fueron remitidos en el tren de la noche al hospital de Mar del Plata. Hoy informaron del hospital el fallecimiento de Cacaso.

—Ayer se corrió la carrera concertada entre la yegua, propiedad del señor Arturo Robbio, y el caballo conocido por el rabón de Ojea. Esta carrera, que había despertado mucho interés, por las cualidades de los competidores, atrajo una gran concurrencia. Se cruzaron fuertes apuestas. Salió triunfante el caballo del señor Ojea, ganando por un cuerpo.

—Para el 11 del corriente la Sociedad Española ha resuelto celebrar las tradicionales romerías, que se llevarán a cabo con gran entusiasmo a juzgar por los preparativos.

—Llovió torrencialmente el 2 y 3 del corriente; el agua caída en ésta fué de 232 milímetros.

De Lomas de Zamora

El juego en auge

LOMAS DE ZAMORA, abril 6. — En reptidas ocasiones se ha denunciado la existencia de las numerosas casas de juegos de azar que funcionan en esta ciudad, amparadas por la policía o fomentadas por ésta, sin que esas denuncias concretas hayan tenido eco en las autoridades encargadas de reprimir tales abusos.

Se comenzó por instalarlas en locales cerrados donde funcionaban con cierta discreción para evitar el escándalo, pero luego se han generalizado de tal manera que hay una en cada rincón del partido, donde se juega haciendo alarde de [la tole]rancia de la policía, y la medi[da] ha sido colmada con la implanta[ción de] otra en las romerías popula[res al] aire libre, que patrocina y [illegible] tua cierto político.

Lomas de Zamora, ha vis[to] el bochornoso espectáculo que [illegible] con el florecimiento de los gar[itos en] pleno funcionamiento, y como [illegible] corolario de ese desquicio, [los ele]mentos maleantes saquean a [illegible] las propiedades, cometiendo [toda] clase de delitos que tienen [justa]mente alarmados al vecindario.

De Campana

Huelga — Viajeros

CAMPANA, abril 6 — El [gremio] de panaderos decretó la huelga [exi]giendo la supresión de los [trabajos] nocturnos. Los patrones de [las panade]rías se niegan a firmar el [pliego].

Entre los huelguistas y la [policía] ocurrió un serio incidente [ayer a] la tarde en la estación, re[sultando] heridos de bala el oficial [illegible] res y un obrero, el primero de [grave]dad.

—Estuvo en ésta la señora [Amalia] Irigoyen Alem de Ciris, la [que] realizó un paseo por las islas [en el] vapor puesto a disposición de la [mis]ma por el señor Thompson, [gerente] del frigorífico, a pedido del [señor] Dellepiane.

De Dionisia

Kermesse

DIONISIA, abril 6. — Ayer se ve[rificó] la kermesse organizada por la comisión de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, a beneficio de la sala de primeros auxilios de esta [lo]calidad. La comisión, en vista del [éxi]to obtenido, está animada de los [me]jores deseos para prolongar esta [ker]messe, a fin de reunir los fondos [ne]cesarios para instalación de la re[fe]rida sala.

La fiesta se vió sumamente [concu]rrida, notándose la presencia de [nu]merosas familias que contribuyeron a darle mayor realce.

Como siempre ocurren en este [gé]nero de fiestas, el tiempo pasó [insen]sible y agradablemente, deseando [to]dos que sea un hecho la continuación de la kermesse, para de esta [manera] hacer sociedad, cosa que tanta [falta] viene haciendo en esta localidad donde el retraimiento es la caracte[rística].

TEJIDOS

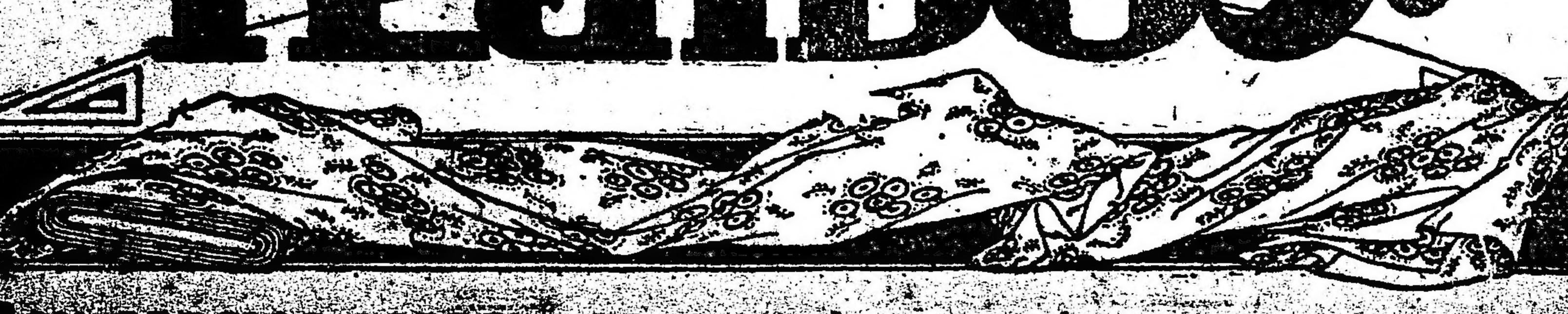

CON PRECIOS ESPECIALES, iniciamos ayer la presentación de los [illegible] impuestos por la moda. Recientes [illegible] de la industria textil, forman el surtido de no[vedades] que en esta ocasión exponemos. Las calidades más ricas; los gustos y combinaciones más nuevas e ingeniosas están singularmente representadas en él.

TEJIDOS DE SEDA

Crepé marroquí, tejido completamente nuevo, colores de actualidad, doble ancho el metro a.............................. $ 22.50

Crepé satén, artículo de gran moda para traje de fiesta, doble ancho, el metro a.. $ 17.00

Faya charmeuse, completamente suple, colores de gran moda, doble ancho, el metro a $ 21.00

Felpa verdadera imitación piel, apropiada para tapados, en colores loutre, topo y negro, doble ancho, el metro a.................... $ 32.00

Duvetin de seda, colores de novedad, especial para tapaditos de niña, doble ancho, el metro a pesos.............................. 25.00

Duvetina de color, tejido de gran moda, para vestidos y tapados, doble ancho, el metro a $ 14.80

Terciopelo muselina, para salidas de teatro y trajes de fiesta, gran profusión de colores doble ancho, el metro a.... .... $ 16.80

Pana chifón, para vestidos, colores de última novedad, doble ancho, el metro a.... $ 10.90

Broché con metal, tejido de seda indicadísimo para salidas de teatro, combinaciones muy bonitas, doble ancho, el metro a... $ 38 y.. $ 21.00

Satines de seda floreados, tejidos apropiados para forros de capas y tapados, doble ancho, el metro a.................. $ 19 .. $ 14.50

En Lamés, tejido de seda, brochado y recamado en oro y plata, para adornos y abrigos, poseemos verdaderas primicias de la moda, de incomparable riqueza, originalidad y distinción.

TEJIDOS DE LANA

Gabardinas y tricotinas de diversas clases y en doble anchos, extensos surtidos de colores, tejido muy práctico, el metro................ $ 3.50

Djersella, Tricotinas y Sargas de pura lana, doble anchos, tejidos modernos en todos los colores, varias clases, el metro............ $ 5.80

Sargas, gabardinas y tricotinas de lana, especiales para vestidos sastre y fantasía, extenso surtido de coloridos, en 120, 130 y 140 centímetros de ancho, el metro a.......................... $ 8.90

Paños de pura lana, doble anchos, de diversas clases en colores modernos y negro, especiales para vestidos sastre, fantasía y tapados, el metro a $ 6.90 y.................................. 4.90

Paños de pura lana, artículo finísimo y colores bien definidos, especiales para vestidos, tapados y salidas de teatro, en 120 y 140 centímetros de ancho, el metro a $ 10 50 y................ $ 8.90

Velours de pura lana, inmenso surtido de colores y negro, especiales para tapados, tejido muy souple, en 110 y 120 centímetros de ancho, el metro $ 8.50 y.............................. 6.90

Velours, «Buire», «Ursus» y «Rasha», tejidos muy modernos, colores unidos, especiales para tapados, en 130 y 140 centímetros de ancho respectivamente, el metro a $ 15.50, 13 50 y...... $ 10.80

Bayadere y cuadros de pura lana, recién recibidos formando bonitas combinaciones, especial para tapados de niñas y adornos, en 120 y 130 centímetros de ancho respectivamente, el metro $ 8.50 y $ 6.80

Velours, Florentín de pura lana, fondos obscuros, formando bonitas combinaciones a rayas y cuadros, especiales para tapados, vestidos sastre o fantasía, combinados, anchos 120 y 130 centímetros el metro $ 14.50 y.............................. $ 11.50

La Exposición de Modelos y Novedades en la que figuran: Sombreros, Capas, Abrigos, Vestidos, Blusas, Casacas, Formas y Adornos para sombreros, Bolsos, Carteras y Cintas de alta moda, continúa mereciendo unánimes y elogiosos comentarios.

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIÁN Hnos — SOC. ANÓNIMA

Alsina y Piedras — Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

4.400 vacunos Durham en Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

Haciendas de buena clase y estado, inclus o 2900 novillos, y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, sobre la estación Ortiz Basualdo, F. C. C. A., ramal de Rojas a Pergamino.

El martes 27 de abril, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista, en el cuadro conocido por "El Centenario" del establecimiento "La Mag[dalena]" del señor Daniel Ortiz Ba[sualdo]. Saldrá el remate de la [illegible] estación. El día del remate correrá un tren especial de Pergamino a Ortiz Basualdo. Comisión a cargo de los compradores. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|669 v. ab. 26

Casares, Hnos. y Cía.

5.000 vacunos en Charlone, F. C. Pacífico.—

Mayoría en lotes de una marca, inclusive 1.000 vacas de cría excepcionales Durham, y el resto vacas, vaquillonas y novillos de 1 1|2 a 3 y 1|2 años, gordos, carne gorda e invernada, hacienda procedente de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

500	vacas Durham especiales, de 3 a 5 años, con 500 terneros al pie.
300	vacas Durham, gordas, b. clase, con 300 terneros al pie.
250	vacas Durham, buena clase con 250 terneros al pie.
100	vacas lecheras, gran clase y estado, con 100 crías al pie.
200	vacas Durham, preñadas, gordas, clase especial.
50	vacas gordas, especiales para abasto.
200	vaquillonas Durham, hijas de tamberas, de 2, 2 1|2 y 3 años, mochas, una marca.
50	vaquillonas Durham de 2 años, especiales.
100	vaquillonas Durham, de 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca, servidas.
100	vaquillonas de 1 año, buena clase y estado.
600	novillos de 3 y 4 años, gordos, sola marca.
350	novillos Durham, de 1 1|2, 2 y 2 1|2 años, mochos, una [marca], gordos.
250	novillos Durham, de 2 a[ños], buena clase y estado.
150	novillos Durham de 1 año, [una] marca.
100	novillos Durham de 1 año, [buen] estado.
200	terneros y terneras, hijos de [le]cheras, gordos, buena clase, [una] marca.

El viernes 9 de abril, a la 1 [de la tarde], en las instalaciones frente a la estación Charlone, (línea de [illegible] Buchardo). Comisión 2 o|o [al ven]dedor y 2 o|o al comprador. [illegible] [illegible] Por [informes] dirigirse a nuestras oficinas [Florida]to 357, a los Sres. Pi[illegible] quiza, en Charlone y Rañas, [illegible] — Casares Hnos. y Cía.

12|582 v. 8 ab.

Guillermo Gowland & [Cía.]

JUDICIAL.—CASA EN BELGRANO calle Amenábar 1179, entre [illegible] y Céspedes, a dos cuadras de Ca[illegible] do y con adoquinado de piedra.

Edificio consta de 3 piezas prin[ci]pales, cocina, baño y w. c., con [ve]r[illegible] y jardín al frente, con piso y carpintería, de pino y con aguas corrientes. Terreno de 8.66 metros de frente sud por 32.94 metros en el costado Este y 32.78 metros en el costado Oeste. Superficie total 284.56 metros cuadrados. Base para la venta, pesos 5.794.10 m|n., que representan las 2|3 partes de la tasación. Se rematará en nuestra casa, 351 Bo[lí]var 361.

El viernes 16 de abril, a las 3 p. m., Juez doctor Matías Mackinlay Z[apio]la, en el juicio Arcolese Fer[nando] contra López de Coto Enriqueta, [por] cobro de pesos, que tramita por secretaría del doctor Nicolás González Iramain. Seña, 8 o|o a cuenta [del] precio y 2 o o de comisión.—Guillermo Gowland y Cía.

El presente edicto ha sido orde[na]do en los autos que se mencionan. Consta.—Eduardo Rojas, secretario.

12|655 v. ab. 15

"Bric a Brac"

Rivadavia N.o 2500

J. COPELLO REMATARA el do[mingo] 11 de abril a la 1 de la [tarde] por orden de la casa "Bric a [Brac"] los objetos procedentes del [plazo] vencido. Alhajas, muebles, [illegible] armas, ropa y mercadería [illegible] días de exhibición 8 y 9 del [corriente].

12|657 v. [illegible]

RIVERO y VIALE

EL DOMINGO 11 DE ABRIL

Importante remate - En el nuevo pueblo

Presidente Hipólito Yrigoyen

Sobre la estación DOBLAS del F. C. Pacífico Pampa Central-Sección III, Fracción A., parte del lote No. 18

16 manzanas de pueblo en 64 lotes DE BUENAS DIMENSIONES

17 Quintas con superficie entre 3 hectáreas, 02 as., 50 cs., a 5 hects. y 00 as. 22 espléndidas chacras entre 30 hectáreas y 54 as. y 222 hects., 08 as. Punto terminal de la línea F. C. P. de Riyora, pasando por Macachín a Doblas, muy próximo a Santa Rosa, Macachín y General Acha.

Terrenos altos, parejos de riquísima tierra negra vegetal poco arenosa, especial para agricultura y alfalfa. Con agua de primera calidad desde 3 metros de profundidad. Venta completamente decidida. Con grandes facilidades de pago. Mitad al contado y mitad a 1, 2 y 3 años de plazo. Sin base, al mejor postor, los lotes del pueblo y las quintas. Las chacras, 80 $ m|n. la hectárea.

El domingo 11 de abril, a las 12 m., sobre los mismos terrenos. Después de un almuerzo campestre, aunque llueva.

Condiciones de la venta: El remate lo efectuaremos en las manzanas del Pueblo divididas en 4 lotes cada una. Sin base, al mejor postor. Quintas: Las 17 quintas. Sin base, al mejor postor. Chacras: Las 22 chacras con base de 80 $ m|n. la hectárea. Entrando en la venta las poblaciones Molinos, Tanques, Bebidas y alambrados que tenga cada lote. Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad a uno, dos y tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados. Los compradores que paguen al contado la parte de mitad a plazo, se les hará un descuento del 5 o|o.

Exigiremos de los que resulten [compra]dores, el 2 o|o de nuestra comisión [a su] cargo y el 10 o|o como seña y [a cuenta de] precio en el acto del remate. La [posesión] inmediata y las escrituras serán [otorgadas] por ante el escribano señor Bartolomé [illegible]rodi, en la Capital Federal, calle [illegible]. Títulos perfectos.

El futuro pueblo Presidente Hipólito Yrigoyen, será de gran importancia [en el] porvenir. Por prestarse sus tierras [para] alfalfa, ganadería y agricultura, [y por] estar ligado por vías férreas a [los] centros de población de la zona [y por] tratarse de un punto terminal de la [línea], donde se sirve un gran núcleo de [población]. El futuro pueblo Hipólito Yrigoyen [cuenta] actualmente poblado, [illegible] establecidos en los terrenos [illegible] ciona una Escuela Nacional, [alma]cenes, hoteles, panadería, y [illegible] manzanas loteadas para el [pueblo] reservado terrenos para plazas, [edificios] públicos; y los terrenos están [illegible] te amojonados y medidos, con [sus] hermosas calles.

Nota importante: Para revisar [las tierras] en venta, pueden hacerlo [illegible] por la Estación Doblas, F. C. P., [dirigién]dose en ésa, al señor Fulgencio [illegible] quien facilitará todas las comodidades [para] su prolija revisación. Por más [informes] y detalles, a nuestras escritorios [Buenos] Aires, Venezuela 1230, U. T. [illegible] y en Saladillo, F. C. S. 12|6[illegible]

[illegible]NICA SOCIAL

[illegible]

[illegible] Larguía de [illegible] y sus hijitas.

[illegible] para ésa las [illegible] Casas de Ledesma y [illegible] María Rosario y Elvira, el [illegible] Ledesma, su señora [illegible] y sus hijos, [illegible] Aldao, su señora María [illegible] Julio Crespo y su [illegible] Roca, Enri[illegible] Lastra, Fer[illegible] Terrero, señorita [illegible] el doctor Eduardo [illegible] Mariano Demaría [illegible] señora María Carmen Sa[illegible] Ricardo Bunge, su [illegible] Martínez y sus [illegible] y familia, Adolfo [illegible] Adolfo Güiraldes, [illegible] Molina, Carlos Ago[illegible] Eduardo Abella, [illegible] y su señora Carlina [illegible] Heredia Ville[illegible] su señora y [illegible] Hernández Villegas, [illegible] Fernando Storni [illegible] Dufour.

[illegible] se disputará hoy un [illegible] por el señor Linder. [illegible] numeroso y selecto au[illegible] esta tarde en el [illegible] del Plata, el tercero y úl[illegible] la pianista señora [illegible]

[illegible] que interpretó con [illegible] como de costumbre, [illegible]

[illegible] parte. — Pastorale, Ca[illegible] Gigue, Graun; Vec[illegible] Scambati.

[illegible] parte. — Fantasía op. 49; [illegible] 20, Chopin.

[illegible] parte. — La Trucha, Schu[illegible] Nocturno; Estudio en [illegible] Rapsodia XII, Liszt.

* * *

[illegible] amigos del señor [illegible] le ofrecerán un ban[illegible] en el salón [illegible]

[illegible] Méndez de [illegible] Félix O. [illegible] Eduardo A. [illegible] Emiliano Abal[illegible] Josué Afro[illegible] Santángelo, Armando [illegible] Julián A. Pardo, Jo[illegible] Rafael Martínez, Al[illegible] Enrique Rodríguez [illegible] Juan Cassou[illegible] Francisco Mal[illegible] Eugenio Cassoulet, [illegible] Luis Segat, Virginio [illegible] Romero, José Se[illegible] Ernesto Quiroga, [illegible] Bruno Iaria, Juan [illegible] Manuel M. Mori[illegible] José Gianna[illegible]

* * *

[illegible] Josefina Bence Pieres [illegible] su compromiso ma[illegible] con el doctor Ernesto Res[illegible] que cuentan con mul[illegible] en nuestra sociedad, [illegible] de vivas felicitaciones.

* * *

[illegible] de su próximo enlace [illegible] Helena Bollini Shaw [illegible] a sus amistades.

* * *

[illegible] Luciana Pouhtaut de [illegible] esta tarde a sus

[illegible] amistades festejando una fecha íntima.

* * *

Previa misa de cuerpo presente serán inhumados mañana, a las 10 y 45 a. m. en el cementerio del Norte los restos de la señora Antonia G. de Bidau cuyo fallecimiento ha repercutido tan dolorosamente en el vasto círculo de sus relaciones.

La noble matrona unía a su exquisito espíritu femenino, dotes de inapreciable valor moral que destacaban en nuestros círculos sociales con pronunciados relieves, un personalidad inconfundible y hondamente querida por todos los que cultivaron su amistad.

* * *

Dió margen a una nota social encantadora el enlace de la señorita Carolina Chapman Martínez con el doctor Ricardo A. Roig, que fué consagrado anoche en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Apadrinaron la boda la señora Joaquina F. de Roig y el señor Jorge Chapman Martínez.

Los novios entraron al templo acompañados por el siguiente cortejo:

Carolina Chapman Martínez con Jorge Chapman Martínez, Joaquina F. de Roig con Ricardo A. Roig, Sara Martínez de Chapman con Carlos J. Martínez, Sara Chapman de Dirks con Carlos J. Chapman Martínez, Clotilde González Bonorino de Davies con Arturo Davies, Blanca Roig con David Zambonini Davies, Elena Roig con Oscar Spinetto, Aurelia Roig con Alberto Chapman Martínez, Dora Roig con Carlos Miró, Celia Chapman Martínez con Carlos J. Martínez, María Paz Carmona con Mario Sackman, Carolina Martínez con Leonardo de Mac Lean, Carmen Pelezert con Emilio González, Isabel Rivadavia con Juan Carlos Gastaldi.

* * *

En honor del señor Pablo Soler y Guardiola y señora Dais y Guarracino, el doctor César Calzada ofreció anoche una comida íntima a un reducido grupo de amistades.

Fueron comensales los señores: Gonzalo del Río, consejero de la embajada de España; Julián Chacel, agregado militar a la misma embajada; Manuel de Casbeiro, cónsul de España, y los viceconsules señores Mariano Moreno y J. Fernández Pintado.

* * *

Monseñor Figueroa bendecirá el jueves próximo el enlace de la señorita Isabel Barrancos con el ingeniero Eduardo J. Narbondo.

Serán padrinos la señora Magdalena C. de Narbondo, madre del novio y el señor Tomás Barrancos, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos por la novia, el doctor José María Casabal y por el novio, el señor Francisco Narbondo.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima.

* * *

En los primeros días del próximo mayo será consagrado el enlace de la señorita Celina Pico con el señor Pedro Bráceras Haedo cuyo reciente compromiso matrimonial ha sido recibido con sumo agrado por sus numerosas amistades.

* * *

[illegible]

[illegible] de la señora Mercedes Costa de Maciel y el coronel Servando Quiroz.

* * *

En el Sportman tendrá lugar, a las 7.30 p. m., el banquete ofrecido por un grupo de sacerdotes ex alumnos del colegio Pío Latino Americano, a monseñor Masella, nuncio apostólico ante el gobierno de Chile, y antiguo alumno del mismo establecimiento.

* * *

Será consagrado el 17 del corriente el enlace de la señorita María Eugenia Rodríguez con el doctor Julio Martínez Vivot.

* * *

El enlace de la señorita Dolinda A. Méndez con el doctor Manuel T. Cafferata será consagrado en el próximo mes de mayo, dando motivo a una fiesta nupcial muy atrayente.

* * *

En el teatro Apolo se realizará el 10 del corriente una función con fines de beneficencia.

Se pondrá en escena "El gaucho Robles" y la señora Angelina Pagano dirá un monólogo titulado "La mucama".

* * *

Festejando el próximo enlace de la señorita Elena Estrada Mantero, el contraalmirante Manuel Barraza y señora Delicia Rodríguez ofrecerán hoy un te a un núcleo de sus amistades.

Han sido invitadas las señoritas: Dora Davison Vivanco, Cora Ambrosetti Holmberg, Elina Fernández, Alicia y Josefina Rojas, Luisa Dug[illegible] María Teresa Pereda y Isabel Quintana, María Rosa y Rosenda Estrada, María Rosa y Josefina Pico Estrada, María Jerónima y Emma Pizarro Lastra, Alicia y Sofía de Ezcurra, María Isabel Llobet, Sara Regunaga Elizalde, Angélica Muzzio Sáenz Peña, Alicia Lynch Frías, Ernestina Fernández Urquiza, Beatriz Pombo, Alicia Salas, Raquel Tello, Julia Larguía, Sara Costa Arguibel, Eva Almanza, María Esther Villegas Basavilbaso, Renée Laferrere, Elsa Dora y Sybil Croll Fragueiro, Susana Bretón Lahitte, Cora y Celia Escalada.

* * *

El 12 del corriente, a las 5 p. m. tendrá lugar en el Salón Teatro, Cangallo 1362, el primer concierto del eminente pianista chileno Juan Reyes, noticia que causará regocijo entre los amantes de la música.

Nuestra sociedad entera se dará cita aquel día para escuchar al notable artista, que, al decir de los mejores críticos, está llamado a ser uno de los primeros del mundo. Numerosas localidades han sido ya solicitadas.

Se desarrollará el siguiente programa:

Schubert-Tausig, Andantino con variaciones; Schumann, Kreisleriana (8 Fantasías op. 16); Chopin, Nocturno, Balada en fa menor op. 52; Sauer, Cajita de música, Estudio Capricho; Tshaikowski-Pabst, Parafrasis sobre motivos de la ópera Eugenio Onegin.

* * *

En un ambiente de franca alegría transcurrió anoche la comida ofrecida por un núcleo de amigos a los tenientes Ceferino Pouchan y Marcos Zar, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

Asistieron los señores:

Jorge Gamez, Heraclio Fraga, José Gregores, Elearaz Videla, Alberto Grieben, Juan Villegas, Eduardo Stewart, Guillermo Ceppi, Julio Muller, Francisco Lajous, Horacio Pérez Igarzábal, Ramón Pereda, Adolfo Perna, Domingo Casamayor, Andrés Celle, Eduardo Zeballos, Arturo Zaiz, Alfredo Ordóñez, doctor Rodolfo Medina, Daniel Capanegra.

* * *

A bordo del "Principe di Udine" parte hoy para Italia el señor Carlos Umilta, ex cónsul general de Italia en la provincia de Córdoba. El ministro de Italia, comendador Cobianchi, ofreció ayer un almuerzo en su honor.

* * *

De La Plata:

El R. P. León Lalanne bendecirá el 12 del corriente, a las 6 p. m., en el domicilio de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Amanda Zorraindo Charles con el doctor Raúl Ignacio Ferrando.

Serán padrinos la señorita Raquel quel M. Ferrando y el señor Felipe R. Zorraindo.

En el acto civil, darán sus firmas como testigos, por parte de la novia, los señores Felipe Leopoldo Zorraindo y Carlos Zorraindo, y por la del novio, los señores Rubén A. Ferrando y Arturo C. Figueroa.

* * *

De Rosario:

Dadas las numerosas vinculaciones de ambos contrayentes, motivará una fiesta social de grandes resonancias el enlace de la señorita Benigna Larrechea con el señor Alberto Alonso, que será consagrado el 15 del corriente en casa de la familia de la novia.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Isabel [illegible]

[illegible] en el acto civil por parte de la novia los señores Alfredo Casas, doctor Alberto Gollán y Julián Larrechea, y por el contrayente los señores Casiano Casas, doctor Bartolomé G. Copello y doctor Faustino Infante.

* * *

Continúa enferma la señora Emma B. de Achaval.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el delicado estado del doctor Emilio Castro.

—Guarda cama la señora Dora Ferreyra de Richards, su estado es satisfactorio.

—Enferma la señorita Juana Albin.

—Mejor el señor José A. Guiñazú.

—Hoy será sometida a una intervención quirúrgica la señorita María Teresa Nogués.

—Mejor el señor Eliseo F. Lestrade.

—Enfermo el señor Fernando Arias.

—Continúa enfermo el señor Joaquín Cazón.

—Mejor la señorita Zelmira Bollini.

* * *

Han llegado:

De Centeno el señor Facundo Larguía.

—De su granja Doriland en Morón, la señora Manuela Reynolds de Alvarez, el señor Manuel J. Milberg, su señora Dorila Alvarez Reynolds y sus hijos.

—De Lobos el doctor Eduardo S. Centeno.

—De Pasteur el doctor Máximo Castro.

—De Pergamino el señor Enrique Ramayón, su señora María Elvira Moreno y su hijo Enrique, la señora Emilia Ramayón de Martínez y su hija Nélida.

—De Alta Gracia la señora Josefina Hernández de Jackson Muñoz y sus hijos.

—De Navarro la señora Belem Videla Dorna de Etcheverry y las señoritas Mercedes Moreno y María Esther Etcheverry.

—De Entre Ríos el señor Juan Quevedo y su señora Bernardina Vidal Molina.

—De Navarro la señora María de las Mercedes Peacan del Sar de Latino.

—De Carmen de Areco el doctor Mario Rivarola y familia.

—De Azul el doctor David de Tezanos Pinto y señora.

—Del mismo punto la señora Victoria Aguirre.

—De Jesús María el señor Alfredo Cernadas.

* * *

Han partido:

Para Capilla del Monte, las señoritas María Isabel y María Lía Rossa.

—Para Ingeniero Luiggi, el ingeniero Jorge Espinasse, su señora Helena Montero Muñoz y su hija Lucy.

—Para el Salto el señor Percy Murray y familia.

—Para el Tandil el señor Angel Gallardo, su señora Dalmira Cantilo y su hija Beatriz.

—Para Dolores el señor Juan Vilgré Lamadrid.

WHISKY BUCHANAN

[illegible] Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

[illegible] — Arte en los retratos de novios y niños

[illegible] Bristol No. 138 Mar del Plata

[FERRO]CARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

[illegible] salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

[illegible]	Diariamente	a las 8 a. m.
[illegible]	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
[illegible] Retiro	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
[illegible] Frontera	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y [illegible] SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, [illegible] SALTA, JUJUY, LA QUIACA, [illegible] LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMAR[CA] [illegible] VERA, RESISTENCIA, [illegible] Retiro durante el día salen a desti[no] [illegible]

[illegible] calle San Martín 154 (Galería Güemes) [illegible] Retiro C. C.

H. G. CABRETT
Administrador General

...ción y claridad, cuanto se refiere a las bellezas naturales, historia, comercio e industria de las provincias Llanquihue y Valdivia. El turista tiene en esta obra un elemento inapreciable de información. Aparecen en ella multitud de cuadros estadísticos, descripciones geográficas, escritas en un estilo conciso y de fácil comprensión, como asimismo infinidad de fotografías de los sitios que por su belleza pueden despertar la atención del viajero.

BIBLIOGRAFIA

"TURISMO EN LAS PROVINCIAS AUSTRALES DE CHILE"

Así se titula un volumen que recibimos de Chile, obra de los señores Rodolfo Thies, Ernesto Manríquez y Hugo Gerike, quienes han querido reunir, con encomiable pre-

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD BRITANICA

Doctor Smith Memorial Hall

El jueves próximo, a las 8.45 de la noche, se efectuará la asamblea anual de los miembros del doctor Smith Memorial Hall. En el acto, que se llevará a cabo en el local de la calle Conesa 2224, se tratarán asuntos de importancia para la institución.

Una asamblea

La asamblea anual de los miembros de la St. John's Anglican Church se realizará el viernes, a las 5 de la tarde, en el local de la calle 25 de Mayo 286.

Un baile

Mañana por la noche se efectuará un baile organizado por el Young Men's Social Club.

El acto tendrá lugar en el local de la institución, Viamonte 666.

COLECTIVIDAD POLACA

Aniversario de la constitución polonesa

Bajo los auspicios del consulado de Polonia, se ha constituído un comité a fin de organizar una gran fiesta para celebrar el próximo aniversario de la constitución polonesa del 3 de mayo 1791.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Patrie

La C. D. de esta sociedad ha organizado una serie de conferencias sobre las instrucciones recibidas durante la gran guerra.

Los temas de las conferencias, que se realizarán los días jueves a las 9 p. m., se pondrán en práctica, dentro de lo posible, en el campo de deportes que la sociedad posee en Wilde.

COLECTIVIDAD ITALIANA

La próxima llegada del diputado Cappa

Con motivo de la próxima llegada del delegado especial del gobierno italiano para intensificar la propaganda pro subscripción al VI empréstito de aquel país, la colectividad del mismo efectúa diversos preparativos para recibirlo.

La Federación Italiana ha enviado al distinguido propagandista, un cordial saludo de bienvenida.

Círculos y sociedades

Club Social Eslava — Durante el baile organizado por este club para la noche del 10 del corriente a efectuarse en el salón La Argentina, se llevará a cabo un concurso de belleza, en el que tomarán parte todas las niñas concurrentes a la fiesta.

Se otorgarán dos premios: una medalla artística de oro (primero) y otra de plata (segundo) que serán entregados a las dos niñas que obtengan el mayor número de votos a su favor de los caballeros presentes a la reunión.

Club Social Argentino — Este club ofrecerá una gran reunión familiar el domingo 18 del actual a las 3.30 p. m. en los salones de la calle Viamonte 666.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd., ha despachado en el vapor "Duquesa" con destino a Londres: 21 toneladas; 594 reses de carneros congelados y 146 reses de corderos congelados.

Cuartos delanteros de vacuno congelados 2.778; traseros, 2.586. Total: 471 toneladas.

Comisión de Fomento Industrial Vitivinícolo (Mendoza)

AVISO

Se hace saber a los viñateros e industriales de la Provincia que por resolución de la Comisión, en sesión de fecha 15 del corriente se ha resuelto:

1o. Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley 759 y 13 de la Ley 758, los Señores bodegueros deberán retener a la orden de esta Comisión $ 1.10 por cada quintal métrico de uva propia o adqurida que vinifiquen o hayan vinificado.

2o. A los Señores viñateros que hayan vendido sus uvas al contado y sin descuento del importe del impuesto arriba indicado, deberán pasar por la Gerencia de la Comisión a hacerlo efectivo dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha. Prevenimos asimismo a los Señores bodegueros, que deben dar cuenta dentro de los cinco días de la fecha, de las operaciones que hayan realizado sin retener el impuesto, evitándose las molestias consiguientes al hacerse la liquidación final.

3o. Igualmente se previene a los Señores viñateros que hayan vendido su uva para la exportación, que deben también satisfacer dicho impuesto dentro de los treinta días de la fecha.

Mendoza, marzo 18 de 1920.

J. CANALS BOS.
GERENTE.

v. abril 10

ARTE, TEATROS · CINEMATOGRAF[IA]

[illegible] — Concesionario: Camilo Da[illegible] Gran compañía lírica, tempo[illegible] 1920, con el concurso del [illegible] Ricardo Strauss; (pe[illegible]) directores de orques[illegible] Roberto Moranzoni. So[illegible] Rosa [illegible] Rakowska. Ele[illegible] Romelli Lina. Me[illegible] contraltos: Buades Aurora, [illegible] Elisa; Angelini Em[illegible] Giuditta. Tenores: [illegible] Ferrari Fontana Edoar[illegible] Voltolini Ismael. Ne[illegible] Barítonos: Cigada [illegible] Baracchi Aristide. [illegible] Bajos: Lazzari Virgilio, Du[illegible] Cuerpo de baile para las ópe[illegible] bailes clásicos alejandro [illegible] primera bailarina, María Cha[illegible] A. Froasikaia. El re[illegible] entre las siguientes: [illegible] Tristano e Isolda, La [illegible] Manon, Cavalier de [illegible] Hansel y Gretel, Rigoletto, Aída, [illegible] Sivigla, Il Re di Lahore, Wa[illegible] Melisande, Loreley y Marouf [illegible] Ariana y Dionisio (Felipe [illegible] Fedra (Ildebrando Pizzetti); Sal[illegible] Ugarte). Temporada de concier[illegible] bajo la dirección del maes[illegible] Ricardo Strauss. Los seño[illegible] a la temporada lírica ante[illegible] la preferencia a sus respec[illegible] localidades hasta el 10 de abril, [illegible] improrrogable. El pago de [illegible] será dividido en dos cuo[illegible] en el acto de subscribirse [illegible] del teatro y la segunda [illegible] de la compañía. Los precios [illegible] que se expenden en la [illegible] para cada función aislada, se[illegible] mayores que los del abono. [illegible] público todos los días hábi[illegible] a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en la [illegible] Cerrito y Tucumán.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Félix Weingartner, [illegible] Vitale, Vincenzo Bellezza, A. [illegible], E. Santini. Sopranos: Genoveva [illegible], Gilda dalla Rizza, Angeles [illegible], Carmen Melis, Lucía Marcel, de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anita Giacomucci. Medios sopranos: Ga[illegible] Besanzoni, Elvira Cassaza, Anna [illegible]. Tenores: Benjamín Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalda (otro francés). Barítonos: Armand Crabbé, [illegible] Tallien, Taurino Parvis, G. [illegible], Víctor Damiani. Bajos: Giulio Cirino, (otro francés) y T. Dentale. Utilities: Lucía Torelli, María Galeffi, G. Gaborra, A. Nanni. Cuerpo de baile de 24 [illegible], primeros bailarines Ekhard Ne[illegible] y Elena Kronner; orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Anima Allegra, de Viffadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Caballero de la Rosa, Salomé, Pelleas y Melisandre, Manón, de Massenet; Carmen, Aída, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, Francesca di Rimini, etc. — [illegible] administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos con cuatro entradas, 1.000 $; plateas, 300 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; otras filas 160 $; galería, 60 $. Abono a ocho matinées en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 880 $; palcos altos, 220 $; plateas, 76 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; galería, 16 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 6 de abril próximo. Horas hábiles de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

LOS ESTRENOS

"EL VASCO DE OLAVARRIA"

Alberto Novión es uno de nuestros más fecundos y felices saineteros. En el género chico registra éxitos muy [illegible] y sus incursiones por la [illegible] de mayor trascendencia, [illegible] han sido hechas sin mayor [illegible] de internarse en los caminos [illegible] de los problemas de [illegible]abilidad.

Con "El vasco de Olavarría" es[illegible] anoche, vuelve otra vez al [illegible] grande, demostrando nueva[illegible] [illegible]

[illegible] vasco Martín Hospitalé[illegible] ha formado, [illegible] con su familia, su fortuna en el campo. Cuando empieza la acción, el vasco y toda su familia, su esposa y sus dos hijos, Margarita y Mariano, vienen a Buenos Aires a pasar una temporada en casa de D. Pedro, cuya familia y cuyas relaciones los reciben hoscamente. De la diversidad de hábitos de vida, derivan contradictorias incidencias entre una y otra familia, hasta que al fin viene la consabida armonía con el concertado matrimonio de la hija de don Martín y el joven Alfredo, el hijo de D. Pedro.

Sirve de eje a ella el personaje de D. Martín en el cual el autor ha querido encarnar un prototipo de la fuerte, vigorosa y sana raza vascuence. Sobre este carácter, que sirve de armazón medular a la pieza, los amores de los primos y ese bosquejo de lucha de educación.

Es una comedia en que se mueven dos familias observadas epidérmicamente por el autor. Porque "El vasco de Olavarría" a pesar de las situaciones sentimentales con que se matiza la acción y que se observan en los tres finales de acto, es una comedia superficial e intranscendente. El público la recibió con vivas muestras de simpatía, aplaudiendo con entusiasmo al final de cada acto, y riendo algunas frases de esas que siempre gustan.

"LAS LUCES DEL CENTRO"

Está visto y probado que nuestros saineteros siempre coinciden en el mismo rasgo sicológico al juzgar a las familias pobres y humildes de nuestro arrabal o del conventillo urbano. Si en una de estas familias hay una chica bien parecida y que esté en esa edad peligrosa en que el espejo empieza a hacer su trabajito de mal consejero, esa chica dará el "mal paso" irremisiblemente; pero si las chicas son dos, entonces, nuestros autores transigen y se conforman con el 50 por ciento. Una cae, la otra se salva.

La obrita estrenada anoche en el Nacional, cuyo título hoy sirve de epígrafe y cuyos autores son Roberto Cayol y el maestro Padilla; es así como casi todas, aunque en ésta, se nota la honrada intención de su autor, de premiar a la virtuosa. Dos hermanas, la mayor se ha fugado del hogar atraída por el fulgor de la luz y ruidos nocturnos de la urbe dejando desolados a los padres a la hermanita menor, que no caerá y a un novio, el eterno novio filósofo de todas las obritas con "chicas" aburridas (filósofos de vagos nombs, porque siempre son criollos...)

La mala hija vuelve a la casa después de un tiempo, el padre no la quiere ver, la madre, sí, se sobrepone a todas las vergüenzas pasadas y por pasar y se dispone a perdonarla; pero aquella no venía por ver a los suyos, sino al novio que dejó, y como éste la repudia, se vuelve a hundir definitivamente en el fango, sin tener un simple rasgo de femenina humanidad, ni para la madre; y así, repugnante y brutalmente se va de la casa.

Es un final demasiado crudo y hasta un tanto irreal, porque cuesta creer que pueda más el cabaret, el tango, la morfina, el opio y otros alcaloides más o menos letárgicos que el cariño a la madre.

Por otra parte la hermanita honrada se arregla, también honradamente, con Mariano, el ex novio de la otra, que a lo que parece está en escena para hacer "el novio", nada más...

Bueno, el sainete que nos ocupa, posee suficientes méritos para agradar al público, está hecho con habilidad, es ágil su desenvolvimiento, y tiene chistes eficaces, que está a cargo de un gallego cuidador de fieras en el zoo que interpretó Arata con una comicidad sobria, sin exageraciones que arrancó espontáneos aplausos. El segundo cuadro, que nada tiene que ver, por otra parte, con el sainete, es un intermedio musical del maestro Padilla, en versos en lunfardo que cantó la tiple Estela Montes y que se repitieron.

La Volpe declamó bien su parte, lo mismo que la Poli.

La Notar bien, lo mismo que la Franco y Ruggero. Al final se presentaron los autores a recibir los aplausos.

DEBUT PROXIMO

El viernes 9 del corriente, hará su presentación en el Victoria, la compañía española de comedia Salvat-Olona, que inaugura así su temporada del año corriente.

Este debut se hará con la comedia dramática de Jacinto Benavente, "Más fuerte que el amor".

La comedia española

Para presentación de la actriz María Alvarez de Burgos y del galán Guillermo de Mancha, se puso en escena anoche en el San Martín, por la compañía Membrives-Isbert, la comedia de Jacinto Benavetne "Rosas de otoño". Prematuro sería [illegible] ni de recursos escé[illegible] Esperaremos, entonces, verla en una nueva interpretación, para emitir el concepto que nos merezca.

En cuanto al galán de Mancha, estuvo acertado en su papel, aunque un poco precipitado, tal vez por efecto de la nerviosidad propia del debut; dice bien y domina la escena. ¿Un poquito de brusquedad en los ademanes? Tal vez; pero también puede ser debido esto a ese estado de nerviosidad citado...

Cabe también elogiar la labor de la Membrives, que fué óbtima, y sobre todo en el tercer acto, casi todo a su cargo, fué merecidamente aplaudida; Isbert correcto.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias sainetes y revistas : : MUIÑO-ALIPPI
A las 6.45: La revista del mundo. A las 9: Bajo el yugo de un tirano, La revista del mundo, Bajo el yugo de un tirano. — Plateas, $ 1 sección

Próximo estreno

En el Nuevo están muy adelantados los ensayos de la comedia del doctor Belisario Roldán "El bronce", que se estrenará el jueves. La dirección tiene mucha confianza en la nueva obra. El autor ha dicho que ha "procurado esta vez componer una comedia intensamente argentina, una comedia que refleje, al menos, el momento actual de nuestra elaboración étnica, con su proceso semejante al del bronce, que engendra el metal superior por obra de una amalgama de elementos inferiores y diversos".

El reparto es como sigue:

Doña Dolores, Orfilia Rico; Carola, Silvia Parodi; Elvira, Dora Ferreyra; Marieta, Angela Argüelles; Juan, Enrique Arellano; Don Giácomo, Humberto Zurlo; Don Agustín, Adolfo Fuentes; Don Severo, Agustín Alemán; Carlos, Francisco Bastardi; Emilio, Félix Rico; Mucamo, Miguel Di Carlo; Santiago, Angel Piazza.

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 p. m.:
CAER EN LA TRAMPA
* MELGAREJO *
Platea con entrada, $ 2.50

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 6: Pronósticos para 1920. A las 9: Pronósticos para 1920; El diablo con polleras; Pronósticos para 1920
Platea, $ 1 por sección

La racha de "Melgarejo"

Ayer era lúnes, y ya sabemos que esa noche es el mejor termómetro teatral. Y anoche el Argentino volvía a ostentar el halagador cartelito de "No hay más localidades".

Ha pasado "Melgarejo" la décima representación, sufriendo la prueba del segundo lúnes en la forma elocuente que comentamos. Todos estos son síntomas de una vitalidad que promete constituir para esta obra de Parravicini uno de los éxitos de la temporada del año.

VICTORIA
Compañía de comedia española
:: SALVAT - OLONA ::
Viernes 9 de abril
Debut de la compañía
MAS FUERTE QUE EL AMOR

Festival en el Marconi

Como se ha anunciado, se realizará esta noche en ese teatro un festival artístico en homenaje al capitán V. A. Almonacid, con motivo de su arriesgado vuelo nocturno a Chile.

Ofrecerá la demostración el conocido autor José A. Saldías y asistirá todo el personal superior de la escuela militar de aviación.

Se pondrá en escena, además, el drama de Max Nordan "El doctor Kohn".

Teatro nacional

Apolo—

A la 27a. representación llega hoy la comedia de Collazo e Insausti "Mi prima está loca", que todavía lleva mucho público.

Nuevo—

Con la "reprise" de la comedia de J. A. Saldías "Delirio de grandezas" efectuado días pasados, ha empezado a repuntar el público hacia el teatro de la Rico. Hoy se repite "Delirio de grandezas".

Argentino—

Con numeroso público, a pesar de ser lunes, se dió anoche la 12a. representación de "Melgarejo", la ya afortunada obra de Parravicini.

Hoy se vuelve a repetir esa pieza, pudiéndose anticipar teatro lleno como hasta ahora.

Liceo—

Se repite esta noche por tercera vez el drama de J. P. Bellan "¡Dios te salve!", que obtiene por parte de la compañía Quiroga, una interpretación muy correcta.

Género chico nacional

Nacional—

El sainete "Las luces del centro" de Roberto Cayol y el maestro Padilla que se estrenó anoche con buen éxito va hoy en dos secciones, vermouth y segunda; "Armenonville", de García Velloso, llega con la de esta noche a la 64a. representación consecutiva, en primera y en la última "El hombre que sonríe" de J. F. Escobar, completan el programa.

Opera.—

El próximo estreno se sigue anunciando para pronto, pero las obras en cartel no aflojan, ni a pesar de ser principio de semana. Hoy vuelve a ir en tres secciones "Pronósticos para 1920" y en la de las 10 p. m. "El diablo con pollera".

Buenos Aires.—

Llegan hoy a la 64a. y la 47a. representaciones consecutivas "La revista del mundo" de Romero y de Bossio y "Bajo el yugo de un tirano", de J. F. Escobar, respectivamente. El próximo estreno sigue en ensayo aún, lo que es un buen dato para pronosticar las noches que permanecerán todavía en cartel las obras que lo ocupan.

Hoy va la revista en vermouth y segunda y la pieza de Escobar en las otras dos secciones.

Noticias breves

Se repite esta noche en el San Martín la comedia de J. Benavente "Rosas de otoño", que en la representación de anoche obtuvo un éxito franco, interpretada por parte de la compañía Membrives-Isbert.

Mañana se estrena en ese mismo teatro la comedia inglesa "Kit" que se venía anunciando desde hace tiempo.

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA

Anoche se inició la temporada artística de la Asociación Wagneriana, prestigiosa entidad musical que ocupa sitio prominente en nuestro mundo artístico.

El talentoso crítico don Miguel Mastrogiani, hizo una brillante di[illegible] [illegible] compuesto por los profesores Edmundo Weingand, José Gil, Ricardo Rodríguez y Leonidas Piaggio, interpretó el cuarteto op. 15 (Novelletes) de A. Glazounow y el cuarteto número 2, op. 26 de R. Gliése.

Reconocidas son por los aficionados la pericia artística y la musicalidad de este conjunto, que pone al servicio de cada obra honestidad poco común y comprensión digna del mayor elogio. Anoche, después de interpretar con perfección el cuarteto de Glazounow, rayaron a gran altura en la hermosa, brillante y pintoresca producción de Gliése. El "Andante" fué dicho con gran poesía, y el "Vivace" y "Oriental-Andante", ambos erizados de dificultades, fueron vertidos con notable maestría, poniéndose de relieve todas las bellezas de esas dos páginas.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Cuarteto de Buenos Aires

Hase organizado un nuevo cuarteto formado por los profesores: León Fontova y Eduardo Armani (violines) Abel San Martín (viola) y Vicente C. Vernavá (violoncello). La presencia de León Fontova en este cuarteto, es una garantía de inmejorable orientación artística y de altos fines culturales, siendo además grato señalar el hecho que el nuevo conjunto está formado por artistas argentinos.

Este cuarteto actuará en la nueva entidad artística, fundada también por León Fontova, con el nombre de "Asociación Filarmónica Argentina", sociedad ésta de carácter popular, que ofrecerá audiciones de conjunto y orquesta de cámara. Debiendo iniciar sus actividades artísticas el viernes próximo, con un programa que publicaremos en su oportunidad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

CINEMATOGRAFIA

Chaco Film

La empresa nacional cinematográfica Chaco Film, que acaba de producir la película cinedramática, de costumbres criollas, "Pueblo chico", ofrecerá esta noche a los redactores de las secciones de cinematografía en diario y revistas de esta capital, una exhibición privada de la mencionada cinta. La sesión se realizará en los talleres de Federico Valle, quien ha sido el operador.

Las causas que están al alcance de todos, como consecuencia de los trastornados tiempos que hemos venido atravesando.

Además, la filmación se retardó por obra de las condiciones atmosféricas poco favorables. De suerte que, ya en vísperas de la exhibición privada, estaban ultimándose los encuadres.

Después del regreso de su gerente,

Los señores Luis Jeannot (Bernardo) y Eugenio Zacchia (Jerónimo), en una de las escenas de "Pueblo Chico" que se exhibirá en privado esta noche

Con motivo del buen éxito que en Empire Theatre obtuvo la exhibición llevada á cabo el domingo último ante numeroso público, hicimos ayer una visita a los señores Cominetti, en las oficinas de la Chaco Film.

Desde luego, recreamos nuestra vista en el hermoso affiche que anunciara al público las exhibiciones de "Pueblo Chico" en nuestras salas. Es una obra de arte muy bien concebida y producida.

De nuestra conversación con los señores Cominetti pudimos deducir que se hallan animados de los propósitos más laudables y decididos en pro del desarrollo de la cinematografía nacional, tanto como industria, cuanto en la órbita artística.

Chaco Film continuará produciendo cintas de índole genuinamente nacional. Hay ya un nuevo argumento esbozado, y dicha producción ha de ser de mayor aliento y más metraje que "Pueblo Chico", cinta que alcanza a 1800 metros.

La nueva película girará en torno de nuestras costumbres en el interior del país, con ambiente campero. El autor de estas creaciones es el señor Sosteni Cominetti, con la colaboración de sus hermanos.

Los artistas que han realizado "Pueblo Chico" son criollos, y no

Srta. Sara Eugenia Quirós, en el rol de Sara Sagasta, del cinedrama "Pueblo Chico", producido por la empresa nacional Chaco Film

El gerente, señor Sosteni Cominetti, se dirigirá a Europa el 15 de mayo, con objeto de adquirir máquinas y elementos para desarrollar ulteriormente su empresa en forma satisfactoria para sus aspiraciones.

Chaco Film se fundó hace dos años; y la tardanza en lanzar su primera producción ha dimanado de han tenido carrera teatral. Este detalle demuestra que son elementos de porvenir, puesto que han demostrado en la obra dotes de observación y expresión bastante apreciables.

Nos complace contemplar este esfuerzo por el resurgimiento de actividades en nuestra cinegrafía; y vemos en los planes de la Chaco Film los mejores auspicios en pro de la nacionalización de esta industria artística.

Amor y ambición

Lo mismo pudiera decir codicia. Porque la codicia es la ambición de riqueza.

Puestos frente a frente esos dos incentivos de la voluntad, ¿quién vence a quien?

Tal vez no sería exacta una respuesta absoluta. En lo humano puede asegurarse que no cabe nada absoluto. El relativismo es ley de nuestra existencia, porque es la esencia de nuestra naturaleza limitada.

Sin embargo, puede aseverarse la primacía del amor, en cuanto motivo, sobre la ambición.

Tal es el principio sugerido por el cinedrama "Los jugadores", que hoy se exhibe en nuestras principales salas, y en la que desempeña el rol de protagonista Harry T. Morey, acompañado con las espirituales actrices Agnes Ayres y Helen Ferguson.

"Los jugadores" es una adaptación cinegráfica de la famosa obra teatral "The Gamblers", original de Charles Klein. El escenario es de Sam Taylor y Lucien Hubbard, habiendo sido filmado por la Vitagraph, bajo la dirección de Paul Scardon.

El gran factor pasional de la intriga son los celos. Wilbur Emerson (Morey) es un joven que invierte la fortuna de su padre en la fundación de un trust bancario.

Y absorbido por sus negocios, descuida a su novia, la cual, semiabandonada, cae en las redes de un galanteador pertinaz, Darwin (Eric Mayne).

Este logra la evidencia de que Wilbur ha especulado con el dinero de los depositantes, contra explícita prohibición de la ley.

Y, habiéndose casado con Catalina (Helen Ferguson), se percata de la subsistente amistad de ésta hacia Wilbur.

De ahí los celos que le consumen. Y a consecuencia de ellos, busca la oportunidad de anonadar a su rival, exhibiendo los delictuosos manejos de este en el negocio bancario, a fin de mandarlo a la cárcel. El instumento de esa venganza debería ser la propia Catalina.

Con tal intriga, el factor pasional de la trama alcanza el mayor exponente. Pero el amor destruye la urdimbre, y Catalina termina como hubiera querido empezar.

Aunque el argumento, así expuesto, no presente rasgos de originalidad, ellos existen en las peripecias, y los omitimos por ahora, en vista de que su ante-revelación destruiría el interés del público, quien descubrirá por sí la relación del asunto con el título. Mañana daremos el argumento.

Por lo demás, en meses pasados lo publicamos en estas columnas, en forma de folletín.

El reparto es el siguiente:

Wilbur, Emerson, Harry T. Morey; John Emerson, Charles Kent; Isabel Emerson, Agnes Ayres; Catherine Ames, Helen Ferguson; James Darwin, Eric Mayne; George Cowper, George Majeroni; Giles Raymond, George Backus.

"La ley de los puños"

(Britannia)

Esta obra se distingue por su hermosa realización cinegráfica y la excelente dirección escénica; la cual ha sobresalido en los encuadres de grandes conjuntos, que son frecuentísimos durante el desarrollo de la acción, comenzando por el espectáculo del barco repleto de emigrantes, en vía hacia los terrenos auríferos de Alaska.

La labor fotográfica ha sido llevada a cabo con pericia singular y sostenida, contribuyendo mucho al interés que el asunto promueve, gracias al recreo que a la vista produce la sucesión de láminas producidas con nitidez, vivacidad y sentido efectista muy eficaz.

El argumento, por supuesto es la centésima repetición del mismo romance de aventuras entre gentes de la hampa y tipos descaminados para quienes el trabajo no es sino una forma del azar. Pero esos tipos están admirablemente puestos de resalto, así en cuanto a su aspecto físico, cuanto en su índole; de suerte que el espectador va entreteniéndose con un eslabonamiento de estudios de detalle, atesorados de un humorismo de la mejor cepa.

La intriga dramática está bien concebida, urdida y desenvuelta. Exhibe las peripecias de una joven que llega a esas hiperbóreas regiones en busca de su novio. Dorotea, que así se llama, debe casarse con el abogado y buscador de oro Camerón Stewart. Pero entre ambos se interpone Puño-de-acero, por verdadero nombre Herschal, que codicia a la hermosa forastera, la descorazona y la empuja a la vida de cabaret. Para llegar a ese resultado, hace propinar a Stewart una bebida estupefaciente, y coloca a su lado a una mercenaria, que se abroga ante Dorotea el título de esposa. Cuando Stewart recobra el uso de la razón, los acontecimientos se precipitan; sobreviene la lucha. Y el desenlace llega en forma que colma las aspiraciones de los buenos.

Las figuras que se destacan en la realización de este romance son, en primer término, la simpática y donosa Clara Williams, actríz de muy cabales dotes, que juega su rol con naturalidad y compenetrándose con el tipo; y Mc. Donald Mayal, característico en roles como el de Puño de Acero.

Una escena de Henry Walthall, en "Maridos modernos", [illegible]nedrama que estrena hoy Argentine Program

"El jardín secreto"

(Paramount)

Estrénase hoy en los cines Select, Splendid y Esmeralda esta nueva producción Paramount que tiene por intérprete principal a la bella y vivaz artista Lila Lee, la que tal vez, hoy, es la más joven de todas las estrellas cinematográficas.

Basada en una novela de Franes Burnett, esta obra cinegráfica debe su escenificación a la propia Lila Lee y ha sido dirigida por G. Clonebaugh, de larga experiencia en el drama silencioso, educado en la escuela del malogrado Charles Frohman. Este director ha hecho de "El jardín secreto" no sólo una película entretenida, sino también un fino estudio psicológico. He aquí en breves palabras su argumento:

María Lenox, hija de un oficial del ejército británico destacado en la India, ha crecido en medio de una sórdida tristeza, sin el amor de sus padres. Cuando éstos mueren, víctimas de una epidemia de cólera, María es enviada a Inglaterra, donde su guardián Archibaldo Craven y Collin, su hijo inválido, viven en una vieja propiedad. Collin se cree a sí mismo [illegible] de la vasta propiedad de su hermano. María persuade a Collin para que abandone su abrazadera de acero, medio torturante que emplea el médico para apresurar su fin. Gracias a esto la salud del muchacho se restablece poco a poco. Detrás de la propiedad existe un jardín secreto, cuya llave encuentra María, descubriendo por todas partes la desolación. Ella conviene con el jardinero en arreglar este lugar; y un día, cuando sorprende al doctor Craven mezclando una porción de veneno con la bebida de Collin, María, arriesgando su vida, consigue salvar al muchacho de la inescrupulosa tutela de su tío. El espíritu de amor y caridad del alma de María transforma la triste propiedad de los Craven en un bello lugar, donde ella y Collin disfrutarán de los bienes de la vida.

Select

Una serie de excelentes producciones pasarán en este cine durante la presente semana, figurando entre ellas las marcas y los artistas predilectos de nuestro público. Mañana miércoles se estrenará una emocionante película de Vitagraph, con Helen Ferguson y Harry Morey en los principales papeles, titulada "Los jugadores". Es un drama de ambiente social que interesa desde su primera escena. La intriga está tramada con la habilidad usual en las cintas de esta marca. El mismo día Fannie Ward, intérprete dramatica muy admirada de nuestro público, reaparecerá en la producción Royalty "La ley del Oeste". Peggy Hayland, la graciosa artista de la Fox es estrella de "El carrousel de la vida", bella comedia dramática que se dará a conocer el jueves. La novedad más importante de la semana la constituye el estreno de "Robo por virtud", excelente película de la Artcraft, en la que esta marca ha reunido un núcleo sobresaliente de artistas. El primer papel está a cargo de Enid Bennett, que realiza una creación acabada. "Robo por virtud" ha sido dirigida por Fred Niblo, esposo de Enid Bennet, bajo la supervisión personal de Thomas H. Ince, una de las figuras indiscutibles del drama silencioso.

William Farnum, uno de los actores más admirados de la pantalla cinematográfica reaparecerá el viernes en un sensacional drama filmado por la Fox. Titúlase "El mosquetero de Texas", y es un estudio hábil y sobrio del carácter del Oeste, al mismo tiempo que un intrigante drama pasional.

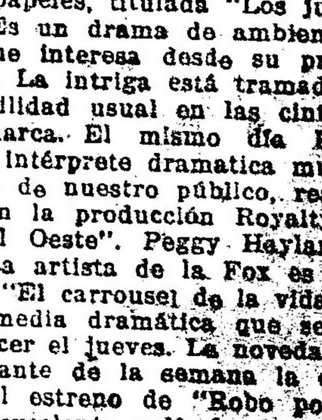

—Nuestro baile anterior, a pesar de lo que costó, fué un verdadero opio, puesto que para el próximo todo el mundo busca pretextos a fin de no asistir.

—Pues dile que encargaremos el adorno de la casa y alquilaremos los cuadros, alfombras y cortinados a Longobardi, Bolívar 980 y verás que todos acudan, como moscas a la miel.

El programa de ho[y]

Palace Theatre. — Corri[illegible] —Hoy: Max Linder y [illegible] Naturaleza y civilización, [illegible] a tiempo, por Charles Ray, [illegible] plomo, por Jack Gardner; [illegible] rio mundial Fox Núm. 1 y [illegible] de los sueños, por May Al[illegible]

Grand Splendid Theatre. — [illegible] Fe 1860—Hoy: Padre primer[illegible] Bryan Washburn, Noticias [illegible] les Fox, el grandioso drama [illegible] Romeo y Julieta, por Franci[illegible] man y Baverly Bayne.

Splendid Theatre—Santa F[illegible] —Hoy: Estreno Britania, La [illegible] los puños, por Clara William[illegible] des estrenos, Maridos mode[illegible] H. B. Walthall y Paramount [illegible] dín secreto, por Lila Lee.

Select — Suipacha 48[illegible] Amarilis, por Mary Pickford [illegible] do el amor es ciego; El [illegible] dragones, por el japonés Ha[illegible]; La ley de los puños, por [illegible] lliams; El jardín secreto, [illegible] Lee.

Empire Theatre — Co[illegible] Maipú — Hoy: estreno, Mar[illegible] dernos, por Henry Walthall [illegible] maridos solamente, por Hil[illegible] rry; estreno, La ley de los pu[illegible] Clara Williams y Adelita La[illegible]

Smart Palace — Corrientes [illegible] —Hoy, tarde y noche: Ir [illegible] La casa de los espectros, La [illegible] prometida, Un buen mucha[illegible]

General Belgrano — Cabil[illegible] — Hoy: Odio mortal, por [illegible] Hart; El precipicio de la [illegible] episodio; El hábito hace al [illegible] por Bryant Washburn; [illegible] a juventud, por Stuart Holmes [illegible] ma Hanlon; La muerte [illegible] Signoret; Pathé Journal [illegible]

Select Lavalle — Lavalle [illegible] Hoy: Amorilis, por Mary P[illegible] El pintor de dragones, por [illegible] Hayakawa; Corazones y [illegible] dientes, por Luise Fazenda [illegible] nea de la muerte, por [illegible] thé Journal 730; La [illegible] Blanche Swet.

Select (Buen Orden) — [illegible] de Irigoyen 1521 — [illegible]

[illegible] Función de biógrafo [illegible] números de variedades [illegible] llas. Hoy, tarde y noche [illegible] por el biógrafo. Grandes [illegible] Antonia Costa; Felito y [illegible] xander-Petrowa Stepanoff [illegible] Miércoles: debut de Los [illegible] quinteto típico nacional.

Porteño — Corrientes 14[illegible] teresantes espectáculos de [illegible] riedades para familias [illegible] tarde y noche: Mirko y Ma[illegible] Hoy: Con las alas rotas y [illegible] de dragones.

Majestic Theatre—Todos [illegible] tarde y noche, grandes [illegible] biógrafo y variedades. [illegible] Clavelito, Lola Newton, La [illegible] su Carlitos, Rosario Pa[illegible] Cardelli, Petrowa Stepanoff.

Crystal Palace — Corrientes [illegible] —Hoy, tarde y noche: Con [illegible] rotas, El gran cacique, La [illegible] da, El peligro de la [illegible] trueno, 10 serie.

Gaumont Theatre—Rivad[illegible] mero 1635. — Hoy, tarde [illegible] El terror del oeste, El [illegible] do, Una inocente aventura [illegible] mino rojo.

Teatro de la Princesa — [illegible] Núm. 460—Cine continuado [illegible] 7 y de 8 a 12. El panadero [illegible] gimiento, Actualidades [illegible] toda velocidad, El pintor de [illegible] nes. Entrada 40 y 50 centavos.

Mignon Palace—Juramento [illegible] —Hoy, tarde y noche: [illegible] Uno de tantos, El punto [illegible]

Cine Moderno, Corrientes [illegible] Estrenos Paramount.

Electric Palace — Lavalle [illegible] Hoy: Mercado de esclavas [illegible] picio de la muerte, 11 [illegible] forastero, Pathé Journal [illegible] sones modernos, Carlitos [illegible] pintor de dragones.

The American Palace [illegible] y Callao. — Hoy, tarde [illegible] El buen perdedor, por [illegible] well; El ciego de la [illegible] roe Salisbury; La [illegible] demi.

Imperial Biógrafo—[illegible] —Hoy: La perla sagrada [illegible] Bara; Duelo a muerte [illegible] Salisbury; La [illegible]

Cine Bolívar — Bo[illegible] Hoy: Nacimiento de [illegible] brero blanco.

Cine Presidente Roca [illegible] 3753—Hoy: El novio [illegible] mas de pavo real; [illegible] Luna de miel [illegible] vigilante, El precipicio [illegible] 8o. episodio.

Cine Radium [illegible] davia 2970. — Estrenos.

Cine Park, Plaza [illegible] do programa.

Cine Colón de [illegible] rica 66)—El cine de [illegible] Noches. Programa [illegible] nos.

Cine-teatro Par[illegible] mero 8028-42 (V. [illegible]) dos los días variado [illegible] estrenos.

Solal Palace — [illegible] — Hoy: variado [illegible] trenos.

Cine-teatro [illegible] davia 6870. — [illegible] gráficos y varietés.

Cine Esmeralda [illegible] vadavia 7366. Tel. [illegible] Biógrafo con varieté [illegible] estreno de cintas [illegible] de las mejores [illegible] ní, dúo cómico [illegible] musical. Martes y [illegible] moda.

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible]DROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

[illegible]VES COMENTARIOS

[illegible] reunión a efectuar[illegible] en Palermo [illegible] programa consideramos [illegible] pues en la ma[illegible] no funcionará [illegible] puesto.

[illegible] pruebas de pro[illegible] que llaman la [illegible] inteligentes y excep[illegible] potrillos ganadores y [illegible] se disputarán en difi[illegible] resto carece de im[illegible]

[illegible] la temporada clá[illegible] que obedece esa [illegible] nos cons[illegible] training hay los [illegible]

[illegible] Rematé para yeguas de [illegible] más edad es el que se dis[illegible] primer término y a pesar [illegible] muchas las que están en [illegible] de inscribirse sólo siete [illegible] a las órdenes del starter. [illegible] se destacan netamente [illegible], que son Candileja, [illegible] y Erima.

[illegible] correr sin dis[illegible], pero entre es[illegible] tiene muchas probabili[illegible]

[illegible] está en la distancia que [illegible] adopta a sus facultades y [illegible] candidatas a caer bajo el [illegible]

[illegible] su última presentación [illegible] una fácil victoria y puede re[illegible] hazaña, porque en privado [illegible] enormidad.

[illegible] que ha corrido con éxito [illegible] Plata, es la indicada para pro[illegible] sorpresa.

[illegible] carrera de potrancas perdedo[illegible] pobre en inscripciones y si fal[illegible] de las concurrentes ya no ha[illegible] al tercer puesto.

[illegible] que por su historia sobresale [illegible] es Lonco Millá, que al debu[illegible] de enero fué segunda de [illegible] y desde entonces no ha vuel[illegible] presentada en público.

[illegible] es una debutante por Cra[illegible] y Mistela, que defenderá los [illegible] del stud Alvear y que puede [illegible] con éxito si responde a sus [illegible]

[illegible] ha sido preparada para [illegible] y puede ser la llamada a [illegible] las favoritas.

[illegible] y Punta Volante com[illegible] el lote de las que pueden salir [illegible] categoría.

[illegible] sorpresa puede ser Pita III, que [illegible] con buenos trabajos.

[illegible] serán los competidores del [illegible] Miguelito, pero, sin embargo, [illegible] fácil tarea dar con el candidato [illegible] de llegar primero a la raya. [illegible] conocidos es Fico el que [illegible] con más chance. El hijo de [illegible] que fué tercero de Arturo y [illegible] al debutar, ha progresa[illegible] y en su ecurie creen que [illegible] difícil arrebatarle el pre[illegible]

[illegible] (por Flores) y Pellisco [illegible] disputan con [illegible]

[illegible] distinguirse en [illegible] que fué distanciado De[illegible] para ha sido conveniente[illegible] preparado, como para sorpren[illegible] cátedra.

[illegible] premio Pope cuenta con princi[illegible] candidato a Smolensko, que pasa [illegible] momento y que está en la [illegible] que mejor se adapta a sus [illegible]

[illegible] enemigos del hijo de Polar [illegible] Yupanquí, que ya es[illegible] punto de abandonar las pruebas [illegible] ganadas, y Pomaré, que [illegible] de distinguirse en otra carrera [illegible] a la que comentamos.

[illegible] Queman va muy liviano y [illegible] que mejore su performance [illegible] donde fué cuarto de Sacri[illegible] de estar entre los prime[illegible]

[illegible] vuelve de nuevo a la lucha [illegible] la prueba es ordinaria si el [illegible] de Dijital responde a su ori[illegible] le costará mucho trabajo im[illegible] entre estos elementos.

[illegible] handicap de fondo que se corre[illegible] el lugar de "los grandes clá[illegible] cuenta como principales com[illegible] al terceto formado por Cus[illegible] Jacinta y Promisión.

[illegible] Custodia viene a la prueba después [illegible] haber sido favorecida con un be[illegible] descanso y como la mayoría [illegible] rivales van pesados, puede im[illegible] su clase en el final.

[illegible] necesita Jacinta recomendacio[illegible] la forma en que viene actuan[illegible] hija de Barsac será la favori[illegible] mayoría.

[illegible] misión recibe apreciable venta[illegible] peso y puede aprovecharla si [illegible] lucha en los tramos finales.

[illegible], que cuenta con muchos [illegible], y Vogt, que ha progresa[illegible]do, completan el lote de competidores.

Seguramente la prueba que llamará la atención de los aficionados, es el premio Hydre, en el que medirán sus fuerzas los potrillos ganadores de una carrera no clásica.

Los que cuentan con más partido entre la mayoría son: la pareja del Indecis (Pretal-Palospavos), Leoufucó y Atención.

Cualquiera de los dos pupilos del stud Indecis que sea de la partida, contará con el favoritismo, especialmente Pretal, que ha confirmado sus bondades ocupando el segundo puesto en el Kemmis.

Leoufucó, por su regularidad, es el principal enemigo que llevan los favoritos.

Atención ha progresado tanto que en su ecurie creen que puede ser el ganador de esta carrera.

Turundel, Leguleyo y Diamond Red también cuentan con mucha chance en esta ocasión.

La carrera para yeguas de tres años resulta favorable para la pareja formada por Manda y Comuna, que son las que mejor foja de servicios ostentan del numeroso lote.

Las dos hijas de Jardy lucen un estado de training insuperable y en sus ecuries no niegan la confianza que les merecen.

Kolette será también de las preferidas de la cátedra. La hija de Carlos XII por su segundo puesto de Cylleval es de las más indicadas.

Cantarela reaparece bien preparada y ya se sabe que de la hermana de Canora tienen un elevado concepto en la Petite Ecurie.

Bombonniére, Mi Mamita y Eonia puede tener sus pretensiones.

La sorpresa puede ser La Reina, que anda bien en privado.

Con "las mudanzas" el handicap de la milla será la prueba final de la reunión y no hay duda de que es una carrera complicada y que resultará interesante.

Gran Cosa será nuevamente la favorita de la mayoría. La hija de Val d'Or puede borrar la mala impresión que produjo entre los aficionados su carrera en el Criadores.

Su Majestad reaparece bien preparada y a peso igual con Gran Cosa puede imponerse la pensionista del Alvear.

Galápago recibe apreciable ventaja en el peso y puede tener sus pretensiones.

Muy Linda acaba de correr bien, así como Pergaminense.

El lance de esta prueba es Richmond.

GRITERIA

Reaparecerá el domingo

Y como lo hace en un estado de preparación inmejorable puede dar fácil cuenta de todos sus rivales en el premio Guillermin, del domingo donde lleva muchas probabilidades. [illegible] zaron en la temporada anterior.

TURUNDEL

Probable sorpresa

En la prueba destinada a los potrillos ganadores que se disputará pasado mañana han de ser los favoritos de la mayoría la pareja del stud Indécis, Leoufucó y Atención, pero conviene no perder de vista al hijo de Lancaster pues si la cancha está en buenas condiciones ha de correr mejor que lo hizo en la prueba ganada por Democracia.

Turundel, cuyo estado de training es insuperable, figura en esa carrera como el candidato llamado a producir la sorpresa a la cátedra derrotando a los favoritos.

MANDA

Es gran candidata

No puede negarse que el premio Javina que disputarán el jueves las yeguas de tres años es de las pruebas más complicadas del programa, pero si dicha carrera se desarrolla lógicamente es la pupila del stud Circulo de Armas la que más títulos tiene para adjudicarse la victoria.

Ha sido preparada con todo esmero "the older sister" de Melancolía, y si responde a sus ejercicios y a su carrera anterior debe imponerse a voluntad, por lo menos esa es la creencia de los allegados a su caballeriza.

RICHMOND

Va muy liviano

La cantidad de boletas que llevó el hijo de Dieudonné en su anterior presentación en público demuestra que a su ecurie le gustaba en fija a pesar de la presencia de Schahriar, que fué el ganador de esa carrera y como en la reunión del jueves es muy poco el plomo que llevará sobre sus costillas puede que entonces responda a sus trabajos y logre su segundo triunfo.

Richmond con una monta que le haga emplear sus medios ha de estar en los primeros puestos del marcador.

Una carrera interesante

Lo será, sin duda, el premio Acrata de la reunión del domingo próximo en el caso de que no sean declarados forfait los tres caballos que se destacan del conjunto.

El encuentro de Bruce Lowe con Sun Rays y Alcanfor II en 2000 metros de distancia servirá para que los aficionados se den cuenta de los medios con que cuenta el hijo de Your Majesty, considerado en su ecurie un caballo de porvenir.

EN EL CLASICO SANTIAGO LURO

Van a medirse por primera vez los productos en 1200 metros

No tiene mayores atractivos la carrera clásica del próximo domingo, en primer término por la indiscutible superioridad del favorito y, por otra parte, por lo reducido que quedará a último momento la carrera.

Son los probables concurrentes de esta prueba los siguientes productos:

Yesquero 54 kilos, D. Torterolo
Romanoff 54, R. Rivero.
Diamond Red 54, T. N. Fernández
Democracia 52, A. Grassi.

En la primera oportunidad que se le presenta a los productos para intervenir en 1200 metros será, a no dudarlo, una carrera sin atractivo alguno, debido a la superioridad abrumadora del invicto Yesquero sobre el resto de sus adversarios.

La única adversaria del favorito, si así se quiere, ha de ser Democracia; y esto por cierto no es de admitirse, si se tiene en cuenta que sus medios no son como para creerla capaz de competir con él.

La chance de Romanoff y Diamond Red debe descartarse por completo, desde que no llevan la más remota esperanza de éxito.

El stud Alzaga Unzué puede estar tranquilo por el momento de que no está visible quien pueda arrebatarle el cetro a su potrillo y que únicamente si flaquea en las distancias y se encuentra con algún producto sobresaliente y de sus calidades, hemos de tener oportunidad recién de poder saber su alcance.

Es todo lo que se puede argumentar en pro y en contra de un potrillo como el que tenemos por delante.

Sus ganadores hasta la fecha

1889 Jefferson, por B. Minstrel y Juliette, de la ecurie Talisman.
1890 Soldado, por Trappist y S. Jane, del stud Prisionero.
1891 Eneas, por Muncaster y Bambola, del stud Ttan.
1892 Araucano, por Phoenix y Jaquette, del stud Painé.
1893 Etoile, por Whipper In y Dichosa, del señor E. Acebal.
1894 Independencia, por Noé y Teetotum, del stud A. Lincoln.
1895 Ontario, por Orbit y Adriana, del stud A. Lincoln.
1896 Pas de Quatre, por Phoenix y Dancette, de la Petite Ecurie.
Minerva, por Titan y Sirney, del stud Jefferson.
1897 Balcarce, por Gay Hermit y M. Louisa, de la Petite Ecurie.
1898 Friolera, por Saint Honorat y Rosa, del stud La Confianza.
1899 Etolo, por El Amigo y Estrella, de la ecurie Nautilus.
1900 Santa Eugenia, por Salomón y Santa Lucía, del stud Buenos Aires.
1901 Porrazo, por Stiletto y Julieta, del stud La Confianza.
1902 Pincen, por Stiletto y Fortunata, del stud Carhué.
Berezina, por Gay Hermit y Iena, del stud Las Rosas.
1903 Voltaire, por Camors y Vocal, del stud Reyna.
1904 Minuit, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1306 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Codihué, por Simonside y L. Ormonde, del señor B. Villanueva.
1908 Picadilly, por Camors y P. Duchess, del stud Lagrange.
[illegible]
1910 Arequita, por Simonside y Wolf's Cry, del stud L. Castells.
1911 Bijou Royal, por Jardy y Quayside, del stud E. Hileret.
1912 Courtisan, por Polar Star y Cortesana, de la ecurie El Turf.
1913 Indiecita por Val d'Or e Indecise, de la ecurie Touchstone.
1914 Fripon, por D. Jubilee y Fast Fanny, de la ecurie Circulo de Armas.
1915 Decidida, por Pearl River y Deception, del stud Don Gonzalo.
1916 Guillermin, por Duarte y Guillermina, del stud Obdulio.
1917 Acróbata, por Val d'Or y Batahola, del stud Indécis.
1918 Jofet, por Galloway y Juana de Arco, del stud Irlanda.
1919 Pronóstico, por Old Man y Pomona, de la Petite Ecurie.

CANTARELA

La hermana de Canora

Hace su rentrée contando con ejercicios superiores y como, después de todo, en el premio Javina las cracks brillan por su ausencia puede resultar la ganadora aprovechando la circunstancia de que sus colores están en racha y de ser ella la yegua de más clase del grupo.

Cantarela se ha considerado siempre una yegua de seguro porvenir y en esta oportunidad tiene la gran ocasión para demostrarlo.

INFIESTO

Correrá el domingo

En la prueba destinada a los de su categoría donde debe abandonarla el hijo de Asturiano por poco que mejore la carrera que hizo al iniciar su campaña en las pistas.

Infiesto ha seguido bien en su preparación y tiene un compromiso favorable en esa carrera por la clase de enemigos con los que tendrá que luchar.

PRETAL

Será el favorito

No corrió este hijo de Pippermint en la reunión del sábado último porque su caballeriza, obrando con todo criterio, no quiso exponerlo a un fracaso sabiendo de antemano que su pupilo contaría con las preferencias del público.

Pretal disputará pasado mañana el premio Hydre, donde ha de costarle gran trabajo a sus enemigos impedir que llegue primero a la raya.

YUPANQUI - DELCASSE

Tanto el hijo de Your Majesty como Delcassé, pasan por un excelente momento de preparación, y no dejan de contar con bastante chance en sus respectivos compromisos para el jueves próximo.

Yupanqui, con la monta de Tedeschi y a la par de Delcassé con Ardouin, fueron trabajados en 1000 metros, cubriendo la distancia en 1'1" 2|5.

MICKETT - SU MAJESTAD

Serán estos los dos primeros representantes del stud Alvear que lucirán los afamados colores en la presente temporada.

La potranca es una hija de Craganour y Mistela, que si bien no demuestra aún en sus ejercicios poseer grandes medios, anda lo suficientemente bien como para que pueda hacer su debut con inmejorable resultado, dada la modesta compañía con quien tendrá que alternar en su compromiso del jueves.

Su Majestad, que hará su rentrée en el handicap de la milla, ha sido convenientemente preparada como para que puedan lucirse los colores que defiende.

TINY-BUEN OJO - GENERAL BRUSILOFF

¿A quién corresponderá el cetro?

La buena impresión dejada por General Brusiloff, ha obligado a los aficionados a abrir juicio sobre el posible resultado a tener por las carreras clásicas en la presente temporada.

Tiny como es lógico suponer, merece todas las consideraciones para él en atención a los títulos bien adquiridos, pero tiene en su contra el haber sufrido un contratiempo que le ha de impedir por buen tiempo colocarse en condiciones favorables.

Buen Ojo tiene también su colocación bien definida y no es sin méritos.

El interrogante es este: Será capaz General Brusiloff de arrebatarle el cetro a los anteriores? No son pocos los que sostienen que sí. Sin embargo y por más que el hijo de Jardy al hacer su rentree haya impresionado en forma tan amplia, va a ser distinto cuando le toque alternar con su medio hermano y con el hijo de Chili II.

Existe verdadera expectativa por poder conocer ese resultado, pero será necesario para ello que el representante del stud Haras La Lula, complete su forma y esto no ha de ocurrir hasta dentro de dos meses por lo menos.

RODILLO

43" en la partida

Este hijo de Rodil debutará pasado mañana en la carrera de potrillos, donde lleva mucnas probabilidades de salir airoso si le da por responder a sus ejercicios.

Rodillo fué trabajado hoy por el peón en la distancia reglamentaria en las partidas, marcando 43" con linda acción.

PIZARRON - EL VERONES

Los dos pupilos del entraineur Liceri están muy lindos de aspecto y se prepara al primero para que intervenga el domingo en el clásico Kemmis, del Rosario, para cuyo punto será embarcado hoy.

A Pizarrón se le dió corrida en 1100 metros, pasando en 1'1" la distancia con la monta de Alejo Sánchez.

Durante los primeros 800 metros del ejercicio, lo acompañó El Veronés, con la monta de Ardouin.

MULEY

Interrumpe su training de nuevo

En vista de que el hermano de Moloch no conseguía una preparación como para debutar respondiendo a sus prestigios, su caballeriza ha resuelto darle un laxante y ponerle en reposo por unos días.

Puede ser que de esta manera el hijo de Milelle largue carrera.

HUEMI

Esta hija de Your Majesty no ha cumplido su compromiso en las reuniones últimas [illegible] al mal [illegible] hasta el próximo domingo, en cuya carrera debe iniciarse con una victoria.

CECI

Está lista

Es una hija de Your Majesty y Cyro, que defenderá los colores del stud H. P.

Por la forma como viene conduciéndose en privado, Ceci puede obtener su primer victoria en breve plazo.

FANTASIO

En un handicap limitado

El hijo de Old Man que en el corriente año ha realizado notables progresos, va a intervenir el próximo domingo en un handicap limitado con 62 kilos.

Dispensa el representante de la Petite Ecurie ventajas considerables en el peso, pero con todo, su ecurie cree posible su victoria.

EN EL JOCKEY CLUB

Está todo arreglado

Ya en el Jockey Club ha pasado la efervescencia de los primeros momentos, ya el hecho de que el señor Unzué aceptase la presidencia de la institución ha venido a solucionar el conflicto pendiente y como en la lista que se da como segura para completar los cargos vacantes hay nombres que son una garantía, la junta se elegirá por gran mayoría de votos e inútil resultará que se presenten otros candidatos para hacerle competencia.

Con la conformidad del señor Unzué ha terminado por ahora el conflicto y en el Jockey Club se preparan a elegir la nueva junta sin mayor oposición.

CUSTODIA

Es muy indicada

El handicap de larga distancia que se correrá el jueves cuenta entre sus anotados a esta hija de Old Man, que si responde a sus trabajos puede dar cuenta de Jacinta y Promisión, que son sus principales enemigos.

Custodia hace su rentrée con una corrida en 218" 1|2 los 2200 metros en la pista del medio, lo que demuestra que se encuentra en la plena posesión de sus medios locomotivos.

IMPULSIVO

Debuta bien preparado

Se trata de un hijo de Flores e Impulsión, que será presentado en la reunión del jueves próximo y como la prueba es ordinaria e Impulsivo anda mucho en privado puede obtener la victoria.

El pupilo del stud A. le merece al entraineur Aquino un elevado concepto y será presentado en público con un estado como para perderse de vista de sus enemigos.

FANFARRONA

1'39" 3|5 en los 1600 metros

Justamente se considera a la pupila del entraineur Rufino Coll una de las yeguas clásicas de la presente temporada y como cumple con regularidad sus trabajos, ha de contar con muchos partidarios al ser presentada en las pistas.

Ayer fué sometida a una corrida en 1600 metros pasando en 1'39" 3|5 la distancia con buen final.

POMARE

1'1" 4|5 en 1000 metros

Su tercer puesto de Cylleval la recomienda especialmente en la cuarta del jueves donde no son los favoritos de aquellos que pueden considerarse imbatibles ni mucho menos.

Pomaré con la monta de Boreán pasó esta mañana en 1'1" 4|5 los 1000 metros finalizando con hermosa acción.

ATENCION - MELANCOLICA

41" 3|5 en la partida

Si por el estado de preparación que ostentan hay que asignarles chance a los dos pupilos del stud Los Cerrillos hay que convenir en que estos se perderían de vista al ser presentados en las pistas, pues respecto a su forma son "dos bronces".

Atención y Melancólica recorrieron hoy 700 metros en 41" 3|5 con buen final.

El hermano de Arenales, que cumplirá su compromiso pasado mañana, fué dirigido por el jockey Cichetti.

KOLETTE

48" en los 800 metros

Pasa por buen momento la hija de Carlos XII y le merece a su ecurie gran confianza en el premio Javina, a pesar de que se trata de una carrera brava donde tendrá que correr mucho Kolette para llegar al disco en primer término.

Kolette cubrió hoy 800 metros en 48 con la monta del jockey Gabriel Ardouin.

FLAPPER - TRAPECIO

1'42" 2|5 en la milla

Como ensayo preparatorio para que sean presentados en algunas de las próximas reuniones, fueron cotejados hoy en una corrida sobre 1600 metros pasando la distancia en 1' 42" 2|5.

Flapper, que fué dirigida por Serapio U. Morales, tiene un compromiso a cumplir en la reunión del domingo 11 del corriente.

ESTADISTICA DE JOCKEY

D. Torterolo	22	carreras
A. Grassi	19	"
J. A. Verduri	17	"
M. Acosta	14	"
M. Lema	14	"
R. Pelletier	13	"
R. A. Carabajal	10	"
C. Fenucci	10	"
A. G. Boreán	10	"

CALENDARIO HIPICO

Mes de abril

6 — Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 11 de abril.

7 — Apertura de cartas para la reunión del jueves 15 de abril.

8 — Renuión hípica.

10 — Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 15 de abril.

Ratificación de los clásicos Gilberto Lerena y Miguel Cané.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 18 de abril.

11 — Premio Santiago Luro.

13 — Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 18 de abril.

Hipódromo de San Martín

Programa completo para la reunión del 11 de abril de 1920:

Premio Maritornes, 1400 metros — Hurgón 57 kilos, Chilar 57, Picarote 57, Merry James 57, Románico 57, La Principosa 54, Tatita 54, Cachafaz 54, D. Severo 54, Fiorala 52, Fierabrás 51, Sánchez 50, Jaurés 49, Sidra 48, L'Epatant 48, S. Peri 47, La Búlgara 47, Alfanye 46, Lastpol 46.

Premio Sonieska, 1300 metros — La Polari 57 kilos, Lady Sun 56, Juanesca 58, Majela 55, Humber 55, Mazurka 53, Percanta 52, S. Felicia 51, M. Pankurts 50, Lady Sola 50, Cetra 48, Modesta II 47, Figura 46, A. Boreal 46, Juwel 46, M. Wolff 44.

Premio Yesquero, 1300 metros— Marpesa 61 kilos, Setenta y Cinco 59, Ñandubay 57, Chiste 57, Velero 54, Cáspita 51, Lis Lila 48, Fotman 46, Kavá 45, Invasor II 43, Leonazo 41, Fulígula 40, S. Felicia 40.

Premio Júbilo II, 2200 metros — Júbilo II 61 kilos, Monseñor 55, D. Paul 54, Lanús 53, La Cigarrona 50, Capri 50, Jaranilla 49, Tanquero 49, Matatías 47, Tableau 46, Cachafaz 46, Isidra 42, H. Power 42.

Premio Norton, 1200 metros — Honorú 55 kilos, Tartuffe 55, Varonil 55, Mercurio III 55, Lavaliero 55, M. Wolff 53, Cantora 53, Malcriada 53, Catata 53, Fo Fó 53, Destreza 53, Carola 53, Peregrina 53, La Carmen 53.

Premio Old Green, 1600 metros— Tanguero 53 kilos, S. de Oro 53, Hurgón 52, Oberdan 52, Cosme 52, Dominguero 52, Sistrum 51, Lamento 50, Tanguito 59, Microbio 49, Majela 48, Bombón II 48, V. la Patria 47, Chimanta 46, Los Principios 45, C. Danilo 45, Maruqui 45, D. Pablo II 45, Smiryano 45, Manola II 43.

Hipódromo La Plata

En los handicaps de la reunión a verificarse el domingo próximo se han hecho las siguientes adjudicaciones de pesos:

Premio Dareful, distancia 1400 metros: Hurgon 63 kilos, Precoz 57, Campeador II 57, Dorado 53, Shocking 53, Felipe 50, Bósforo 50, Chasquido 48, Bareful 48, Mensaje 47, Turro 46, Merry Bachelor 46, Ios Cream 45, Bedel 45, Giuseppo 43, Otero 43.

Premio Dear Lassie, distancia 1300 metros: Andanade 57 kilos, Belcha 50, Dragona 55, Diaspa 54, Souma 54, La Chaplinska 54, Byzantine 52, Chachó 51, Pavesa 51, Quickness 49, Novicia 49, Presteza 47, Traviesa 47, Chala 46, Lusitania II 44, Frontera 43, Chaira 43.

Premio Delcassé, distancia 3100 metros: Hurgon 60 kilos, Porvenir 57, Morocho 56, Buccarelli 56, Ñandú 55, Mayor López 52, Petit Cosse 51, Fiador 50, Piélago 48, Andanada 47, Arras 46, Labriega 45, Fuego y Sangre 45, Chasquido 45.

Hipódromo de Temperley

Asignación de peso para la reunión a efectuarse el domingo 11 de abril:

Premio Solicitud, 1400 metros — Periodista 60 kilos, Pescuito 55, Susana 51, Cartujano 50, Sans Coeur 49, Veterano 50, Castañazo 49, Milla Man 48, Suzón II 48, Clavileño 48, Retintin 48, Escándalo 48, Darmilón II 48.

Premio Solífugo, 1000 metros — Bonci 56, Pío Pío 56, Estentor 56, Jole 56, Gral. Ortega 56, Mimosa II 54, Invasora 54, Candal, Chiuto, Pocas Pilchas 52, Flirteadora, Donadora, Lena 50.

Premio Soltera, 1200 metros — Aleja 56 kilos, Carcaman II 56, Miami 56, Camarfa 56, Moon 54, Feuder 56, Salol 56, Apulium 56, Huayra 56, Primeragua 56, Chica, Torpedera, Hirona, Diane des Prés, La Chala, Mignon 54.

Premio Sombra, 1200 metros — Juzgado 63, Stellaria 54, Juramento 51, Statuto 49, Javeline 47, Filete 46, Madreselva II, Espartillar, Huri, Fastidio II, Aguja 54, Flor de Cardo 49, La Fornarina 44.

Premio Sonora, 1300 metros — Cabrera 59, Kassina, Broquete, La Conflagración, Dear Lassie, Toranza II, Rub a Dub 57, Isaula II, Madreselva II, Comilla II, Lacha, Literata, Mocita, Gallarda III [illegible]. [illegible] Toto XII 59, Andes 57, Pimpón, [illegible] cuete, Lobezno, Aníbal II, Mac[illegible] Duro y Parejo, Mojik, Gral. Alvear 57, Messenger, Juancito, Comunal 55, Charleroi 55.

Premio Sortija, 1400 metros — Pacará 58 kilos, Ranquela 57, Irish Springy, Flechero, Wellington II 55, Piedra de Escándalo, Buen Tiempo 53, Leña Seca 52, Ruin 51, Rezongón 51, Jugu on 49, Amica 49, Fastidio II 48, Literata 48, Aguja 49.

Carreras en Chile

Santiago de Chile, abril 5.—Ayer se inauguró la temporada oficial de carreras con los siguientes resultados:

1a. carrera, 2300 metros (vallas) —Primeros (puesta), Carosello, por Goracero y Chilena y Film, por Orodioux y Orient; 3o. Sumatra. Tiempo 3'2".

2a. carrera, 1100 metros — 1o. Albaycin, por Eclair II y Catherinette; 2o. Caucara; 3o. Dichoso. Tiempo 1'7" 2|5.

3a. carrera, 1800 metros — 1o. Don Alvaro, por Dieudonné y White Hope; 2o. Esteta; 3o. Dec. Tiempo 1'49" 2|5.

4a. carrera, premio clásico, 1100 metros — 1a. Vesta, por Olascoaga y Naila; 2a. Belle Hellene; 3o. Lewille. Tiempo 17" 2|5.

5a. carrera, 1600 metros — 1a. Matadora, por Leroydis y Amica; 2a. Caucasia; 3a. Egalité. Tiempo 1'37".

6a. carrera, 1400 metros — 1a. Gamma, por Pearl River y [illegible]; 2o. Larmes; 3o. Omar. Tiempo 1'24".

7a. carrera, 1400 metros — 1o. Esparceta, por Eclair II y Catherinette; 2o. Verdi; 3o. Dhola. Tiempo 1'24" 4|5.

Hipódromo de Montevideo

El clásico, E. J. Legorrilla

Tuvo un desarrollo lleno de interés y un final de esos que entusiasman y emocionan al sportsman de verdad.

Una vez más volvió a confirmar Rodín, los grandes progresos que ha realizado en su training, desde que se halla al cuidado del vasco Olano, el que ha sabido darle en la tecla y llevarlo a un estado como muy pocos caballos ostentan hoy en Maroñas.

Rodín ha progresado de tal manera, en el transcurso de [illegible] meses, que es hoy por hoy, sin exageración, el mejor caballo de Maroñas, y creemos, que a peso igual no hay quien le gane.

Esta prueba clásica, había despertado gran interés entre los aficionados, pues a pesar del reducido número de competidores que intervinieron, su clase y sus anteriores performances, ya que se trataba de cuatro de los mejores animales de Maroñas, — hacían suponer que darían lugar a un reñido encuentro.

Así fué. Titta Ruffo, que venía a la carrera precedido de un notable trabajo en el tiro, tomó la punta al largar, imprimiendo un tren velocísimo, no obstante lo cual Casiopera se lanzó en su persecución, en tanto que Rodín cerraba la marcha. Sin mayores alternativas, salvo el avance de Rodín, que mejoró de colocación ubicándose tercero, se desarrolló la carrera hasta llegar al derecho, donde Casiopera pasó sin lucha a Titta Ruffo. Fué entonces, cuando Ferragut exigió a Rodín, iniciando su característico "rush" final. En pocos metros descontó la ventaja que le llevaba la puntera. Pero ésta no se entregó y luchó bravamente hasta pocos metros antes del disco, en que Rodín, consiguió sacar un pescuezo de ventaja, clasificándose ganador por esa insignificante distancia.

El tiempo empleado fué muy bueno, lo que realza la excelente performance de Rodín que dispensaba a Casiopea 9 kilos, ventaja bastante apreciable, máxime en esa escala de pesos. Merece también destacarse la notable carrera que produjo la hija de Delarey, que remató la carrera con grandes energías, no obstante haber seguido a Titta Ruffo en su violento tren. La pupila de Melo demostró ser un animal de corazón, y creemos que ha de conquistar muchos días de gloria para su caballeriza. [illegible] tado. Más contemplado, hubiera mejorado su carrera.

En cuanto a Kaporal, tuvo una actuación deslucida, finalizando lejos de los ganadores.

En resumen: fué una carrera interesantísima, en la que pusieron de relieve sus muchas bondades, dos de nuestros mejores "stayers": Rodín y Casiopea.

AVISO FUNERRE

ENTIERROS

LORENZO ARVIGO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de abril de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Juana G. de Arvigo; sus hijos Jerónimo E. y Renzo Arvigo; su señora madre María Besio de Arvigo; sus hermanos Eduardo y Rosa A. de Del Bueno; sus hermanos políticos Angel (ausente) y Francisco Grondona; tíos; sus sobrinos María Yolanda y Américo Del Bueno, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 6, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Corrientes 2755. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

LORENZO ARVIGO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de abril de 1920. — La razón social Tobino y Arvigo, participa a sus relaciones el fallecimiento de su malogrado socio y las invita a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy martes 6, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Corrientes 2755. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. abril 6.

DINERO
LA OCASIÓN — — — LA OCASIÓN
Casa Rettes — — San Martín [illegible]
CASA ESTABLECIDA EN [illegible]
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA [illegible]

0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Liquidación total del Haras Reyles

Un plantel puro de carrera de los más selectos del país.

Los célebres padrillos: LE SAMARITAIN, IRIGOYEN y GRAN SEÑOR

y sesenta y dos yeguas madres todas de gran origen incluso treinta importadas.

Hay entre las yeguas en venta, hijas de

Gallinule, Flyinx Fox, Saint Frusquin, Orme, Isinglass, Florizel, Childwick, Trenton, Marco, Bachelor's Button, Wildfoweer, Collar, Sundridge, Cyllene, Diamond Jubilee, Jardy, Your Majesty, Old Man, Le Samaritain y Saint Wolf.

SE REMATARAN

EL SABADO 26 DE JUNIO del corriente año, a las 2 p. m.

en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino.

Oportunamente catálogos con detalles completos.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Villavicencio
LA MEJOR AGUA
MINERAL NATURAL
VITTORIO EMANUELE III RE D'ITALIA
FOR EVER
ESPOSIZIONI RIUNITE DEL LAVORO
EMANCIPAZIONE DELLE INDUSTRIE E DEL LAVORO-MILANO 1920
INVENZIONI MODERNE~RECLAMES
DIPLOMA
GRAN PREMIO MEDAGLIA ORO
al Sign: Angel Velaz - Buenos Ayres
per acqua minerale naturale di "Villavicencio"
PRESIDENTE DELLA GIURIA
IL DIRETTORE
IL PRESIDENTE DEL COMITATO ESECUTIVO
ANGEL VELAZ 467 San Martin 471 Bs As